UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN PERIODISMO DIGITAL

Tema:

"USO Y ACCESIBILIDAD AL PERIODISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL A TRAVÉS DE PLATAFORMAS ANALÓGICAS Y DIGITALES"

Trabajo de Investigación, previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Periodismo Digital.

Autor: Licenciado José Vinicio Palacios Carrillo.

Director: Doctor Álvaro Jiménez Sánchez, PhD.

Ambato – Ecuador

2018

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

El Tribunal receptor del Trabajo de Investigación, presidido por el Doctor Franklin Nectario Medina Guerra Magíster, e integrado por los señores Licenciada Nelly Gabriela Guamán Guadalima Magíster, Ingeniero Carlos Alberto Martínez Bonilla Magíster y Licenciado Marco Iván Sánchez Peña Magíster, designados por la Unidad Académica de Titulación de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, para receptar el Trabajo de Investigación con el tema: "USO Y ACCESIBILIDAD AL PERIODISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL A TRAVÉS DE PLATAFORMAS ANALÓGICAS Y DIGITALES", elaborado y presentado por el señor Licenciado José Vinicio Palacios Carrillo, para optar por el Grado Académico de Magíster en Periodismo Digital; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Dr. Franklin Nectario Medina Guerra Mg
Presidente del Tribunal

Lcda. Nelly Gabriela Guamán Guadalima Mg
Miembro del Tribunal

Ing. Carlos Alberto Martínez Bonilla Mg
Miembro del Tribunal

Lcdo. Marco Iván Sánchez Peña Mg
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Investigación presentado en el tema: "USO Y ACCESIBILIDAD AL PERIODISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL A TRAVÉS DE PLATAFORMAS ANALÓGICAS Y DIGITALES", le corresponde exclusivamente a: Licenciado José Vinicio Palacios Carrillo, Autor bajo la Dirección de Doctor Álvaro Jiménez Sánchez, PHD, Director del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Licenciado José Vinicio Palacios Carrillo

c.c. 0603145848

AUTOR

Doctor Álvaro Jiménez Sánchez PhD

c.c. 1757445547

DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Investigación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Licenciado José Vinicio Palacios Carrillo

c.c. 0603145848

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Portada.....i
A la Unidad Académica de Titulación.....ii
Autoría del trabajo de investigación iii
Derechos de autor.....iv
Índice de tablas..... viii
Índice de gráficosix
Índice de figuras.....x
Agradecimientoxi
Dedicatoriaxii
Tema:..... xiii
Resumen ejecutivo xiii
Executive summary.....xv
INTRODUCCIÓN1

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....3
1.1. Tema3
1.2. Planteamiento del problema3
1.2.1. Contextualización 3
1.2.2. Análisis crítico..... 11
1.2.3. Prognosis 16
1.2.4. Formulación del problema 18
1.2.5. Preguntas directrices..... 18
1.2.6. Delimitación 18
1.3. Justificación19
1.4. Objetivos20
1.4.1. Objetivo General 20
1.4.2. Objetivos específicos..... 20

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO 21
2.1. Antecedentes investigativos 21
2.1.1. Comunicación incluyente 21
2.1.2. Tecnología inclusiva 22
2.1.3. Tecnologías adaptativas 22
2.2. Fundamentación filosófica 26
2.2.1. Nuevos contenidos 26
2.2.2. Tecnología inclusiva en el aula 29
2.3. Fundamentación legal 30
2.4. Categorías fundamentales 33
2.5. Hipótesis 34
2.6. Señalamiento de variables 34

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA 35
3.1. Enfoque 35
3.2. Población y muestra 38
3.3. Operacionalización de las variables 46
3.4. Plan de recolección de información 47
3.5. Plan de procesamiento de la información 48

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS 49
4.1. Análisis de resultados (entrevistas) 49
4.2. Análisis e interpretación 49

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 65
5.1. Conclusiones 65
5.2. Recomendaciones 66

CAPÍTULO VI

PROPUESTA 67
6.1.Datos informativos 67
6.2. Antecedentes de la propuesta 68
6.3. Justificación 68
6.4. Objetivos 69
6.5. Análisis de factibilidad 70
6.6. Fundamentación 71
6.7. Metodología, Modelo operativo 72
MATERIALES DE REFERENCIA 95
ANEXOS 100

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población con discapacidad en Chimborazo 39
Tabla 2. Operacionalización variable independiente 46
Tabla 3. Operacionalización variable dependiente 47
Tabla 4. Beneficios de la tecnología para personas ciegas 50
Tabla 5. Medios de comunicación que usan personas ciegas 51
Tabla 6. Preferencias en contenidos digitales 53
Tabla 7. Tecnología digital y aprendizaje 54
Tabla 8. Herramientas digitales más utilizadas 56
Tabla 9. Sugerencias para mayor accesibilidad 57
Tabla 10. Sugerencias para una comunicación inclusiva 59
Tabla 11. Complicaciones en el acceso a información digital 60
Tabla 12. Diferencias entre medios digitales y tradicionales 62
Tabla 13. Complicaciones en acceso a la información digital 63
Tabla 14. Asociaciones que trabajan con personas discapacitadas visuales 75
Tabla 15. Actores, responsabilidades y detalle de procesos para capacitación 77
Tabla 16. Información sobre el proyecto 84
Tabla 17. Programa y estructura 89

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Población con discapacidad en Ecuador 38
Gráfico 2. Población con discapacidad visual 39
Gráfico 3. Población con discapacidad visual (Alausí) 40
Gráfico 4. Población con discapacidad visual (Chambo) 40
Gráfico 5. Población con discapacidad visual (Chunchi) 41
Gráfico 6. Población con discapacidad visual (Colta) 41
Gráfico 7. Población con discapacidad visual (Cumandá) 42
Gráfico 8. Población con discapacidad visual (Guamote) 42
Gráfico 9. Población con discapacidad visual (Guano) 43
Gráfico 10. Población con discapacidad visual (Pallatanga) 43
Gráfico 11. Población con discapacidad visual (Penipe) 44
Gráfico 12. Población con discapacidad visual (Riobamba) 44
Gráfico 13. Plan de capacitación para personas con discapacidad visual 73
Gráfico 14. Introducción de contenidos para capacitación 74
Gráfico 15. Recursos tecnológicos 78
Gráfico 16. Personas con discapacidad visual en las redes sociales 79
Gráfico 17. Interactividad en redes sociales 80
Gráfico 18. Imágenes compartidas y comentarios en red social 81
Gráfico 19. Contenido que prefieren personas con discapacidad visual en YouTube 83

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol de problemas....17
Figura 2. Red de inclusiones conceptuales....33
Figura 3. Constelación de ideas. Variable independiente....36
Figura 4. Constelación de ideas. Variable dependiente....37
Figura 5. Beneficios de la tecnología en la discapacidad visual....50
Figura 6. Beneficios de la tecnología en la discapacidad visual....52
Figura 7. Contenidos digitales propuestos por encuestados....53
Figura 8. Percepción de personas ciegas del aprendizaje en lo digital....55
Figura 9. Herramientas digitales más utilizadas....56
Figura 10. Sugerencias para mayor accesibilidad de contenidos digitales....58
Figura 11. Iniciativas para visibilizar una comunicación inclusiva....59
Figura 12. Discapacidad visual y dificultad de acceso a información digital....61
Figura 13. Diferencias entre medios tradicionales y digitales....62
Figura 14. Medios de comunicación y discapacidad visual....63

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios Todopoderoso por ser mi guía en esta y todas las etapas de mi vida, permitiéndome alcanzar con éxito este logro académico. A mis padres, quienes desde siempre me brindaron su apoyo incondicional y con su ejemplo me enseñaron lo importante de la honestidad, responsabilidad y constancia para alcanzar mis objetivos y metas.

A mi tutor de tesis, Doctor Álvaro Jiménez Sánchez, por todo el apoyo y seguimiento durante la dirección de este trabajo investigativo, con el gran profesionalismo y capacidad que le caracteriza.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a la memoria de mi padre, José Félix Palacios, quien siempre estará en mi mente y corazón. Sus sabios consejos me permitieron enfrentar momentos difíciles y superarlos con éxito.

A mi madre, Gloria Piedad, que me ha demostrado que una discapacidad no es una limitante, más bien y una oportunidad para superarse y seguir adelante.

A mi querida amiga y compañera de vida, Valeria Murillo, una luz en momentos de oscuridad, quien siempre me anima y apoya a crecer personal y profesionalmente.

A mis hermanos, cada uno de ellos siempre listos a tenderme una mano cuando lo requerí.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN PERIODISMO DIGITAL

TEMA:

"USO Y ACCESIBILIDAD AL PERIODISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL A TRAVÉS DE PLATAFORMAS ANALÓGICAS Y DIGITALES"

AUTOR: Licenciado José Vinicio Palacios Carrillo

DIRECTOR: Doctor. Álvaro Jiménez Sánchez, PHD.

FECHA: 06 de junio de 2018

RESUMEN EJECUTIVO

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han creado nuevas formas de interacción en la sociedad, haciendo posible la inclusión de personas con discapacidad en la Sociedad de la Información; sin embargo, esa posibilidad aún no es para todos, dado varios factores, entre ellos el económico. Existen ahora dispositivos y herramientas digitales que facilitan el acceso a la información, a la vez, se incorporan iniciativas desde el área pública como también de la privada en procura de asegurar igualdad de condiciones en el uso de estos instrumentos que posibilitan mayores oportunidades en distintos campos, donde la tecnología resulta una aliada estratégica.

El presente aporte exhibe, en parte, una realidad sobre la brecha digital que existe en el área de discapacidades y su relación con las dificultades de acceso a las TIC. Recoge criterios interesantes sobre temas inherentes a la educación inclusiva, que apuntan al Estado como el principal garante de este derecho y así prevenir además brechas de desigualdad, discriminación y exclusión de las personas con discapacidad en el Ecuador.

Son identificados los medios y canales que más usan las personas con discapacidad visual para informarse, sobre la base de un análisis cualitativo obtenido de entrevistas al público objetivo. El propósito fue conocer cuál medio resulta más accesible para ellos y facilita la transmisión y recepción del mensaje de manera efectiva. De esos resultados se concluyen ciertas

recomendaciones que dan paso a la propuesta y que aspiran a convertirse en una alternativa viable para generar espacios que permitan una mayor inclusión en el área laboral, educativa, social, cultural pero, sobre todo, en cuanto tiene que ver con la Sociedad de la Información, para visibilizarlos en un mundo que se proyecta a un escenario cada vez más virtual.

Entre lo que se destaca como un punto fundamental dentro de estas acciones corresponde a la capacitación, con la participación de profesionales con experiencia en discapacidades y TIC. Esto facilitará un proceso que motive a los participantes. Todo esto acompañado de y que una promoción adecuada, hará posible que más personas con discapacidad visual tomen la iniciativa de incorporarse al aprendizaje del manejo de herramientas tecnológicas digitales.

Palabras clave: Periodismo Digital, Inclusión, Accesibilidad, Discapacidad Visual, Sociedad de la Información, Tecnología, Comunicación, Adaptabilidad, Plataformas web, Redes Sociales.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN PERIODISMO DIGITAL

THEME:

"USE AND ACCESSIBILITY OF JOURNALISM FOR PEOPLE WITH VISUAL IMPAIRMENT THROUGH ANALOGUE AND DIGITAL PLATFORMS"

AUTHOR: Licenciado José Vinicio Palacios Carrillo

DIRECTOR: Dr. Álvaro Jiménez Sánchez, PHD.

DATE: June 06, 2018

EXECUTIVE SUMMARY

Information and Communication Technologies (ICT) have created new forms of interaction in society, making it possible to include people with disabilities in the Information Society; however, this possibility is not yet open to everyone, given several factors, including economic ones. There are now digital devices and tools that facilitate access to information, while at the same time, initiatives are being incorporated from both the public and private spheres in an attempt to ensure equal conditions in the use of these instruments, which make greater opportunities possible in different fields, where technology is a strategic ally.

The present contribution presents, in part, a reality about the digital divide that exists in the area of disabilities and its relationship with the difficulties of access to ICT. It includes interesting criteria on issues inherent to inclusive education, which point to the State as the main guarantor of this right and thus prevent gaps in inequality, discrimination and exclusion of persons with disabilities in Ecuador.

The media and channels most used by people with visual impairment to obtain information are identified, based on a qualitative analysis obtained from interviews with the target audience. The purpose was to find out which medium is most accessible to them and facilitates the effective transmission and reception of the message. From these results, certain recommendations are concluded that give way to the proposal and that aspire to become a viable alternative to generate

spaces that allow for greater inclusion in the labor, educational, social and cultural areas, but above all, in terms of the Information Society, to make them visible in a world that is projected to an increasingly virtual scenario.

One of the most important aspects of these actions is training, with the participation of professionals with experience in disabilities and ICTs. This will facilitate a process that motivates participants. All this accompanied by and that an adequate promotion, will make possible that more people with visual disability will take the initiative to incorporate themselves to the learning of the handling of digital technological tools.

Keywords: Digital Journalism, Inclusion, Accessibility, Visual Disability, Information Society, Technology, Communication, Adaptability, Web Platforms, Social Networks.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo establecer la importancia del periodismo y su impacto en la vida de las personas que presentan discapacidad visual- específicamente- considerando que la información es un derecho que la Constitución les garantiza pero, sobre todo, un deber que tienen los comunicadores y empresas periodísticas en proporcionar contenido accesible a todo público, al momento de desarrollar cualquier producto de tipo comunicacional e informativo.

La investigación se encuentra estructurada en seis capítulos, como se detalla a continuación:

El primer capítulo, que involucra el problema de investigación, incluye el análisis de la discapacidad visual desde un contexto macro, meso y micro. Seguido se esboza el árbol de problemas que da paso al análisis crítico y la prognosis; en esta última se consideran los posibles riesgos existentes para personas ciegas de quedar al margen de la sociedad de la información. La formulación y delimitación del problema; la justificación y los objetivos de la investigación también se tratan en este apartado.

En el segundo capítulo constan el Marco Teórico con todos los antecedentes investigativos, la fundamentación filosófica y legal; también está la determinación de la red de categorías fundamentales de la cual surge el sustento teórico de las variables tanto dependientes como independientes. En base a los tópicos que tienen relación con la investigación se definen las variables de la hipótesis.

Para el capítulo tres se consideran el enfoque, modalidad de la investigación, el nivel de investigación, la población y muestra que en este caso, correspondiente a personas con discapacidad visual en Chimborazo. Continúa la operacionalización de las variables, recolección de información y el procesamiento de resultados.

El análisis y la interpretación de resultados competen al capítulo cuatro, donde se evalúa de manera cualitativa el contenido de cada pregunta de las entrevistas realizadas a las personas con discapacidad visual en los diez cantones de Chimborazo, en los cuales además se efectuó una verificación de las instituciones y actores que trabajan en el tema de discapacidades.

Los resultados de las entrevistas permiten en el capítulo seis concluir, sobre todo, las principales necesidades o problemas en el tema analizado. Paralelamente el investigador obtiene los suficientes elementos para sugerir o recomendar iniciativas que al aplicarlas podrían incidir en cambios positivos en el entorno de la población objetivo.

En el capítulo seis y como corolario de la investigación está la propuesta, que irá en función de la realidad y requerimientos identificados durante el proceso de trabajo investigativo. Como cualquier proyecto, consta del tema, objetivos, justificación y desarrollo inherente a su elaboración y las respectivas etapas previstas para su ejecución.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

"Uso y accesibilidad al periodismo para personas con discapacidad visual a través de plataformas analógicas y digitales"

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Contextualización

Macrocontextualización

El acceso a la información y comunicación es un derecho de todo individuo, más aún cuando en la actualidad la tecnología avanza de manera alígera; sin embargo, la 'revolución digital' no ha llegado a todos por igual. Existen iniciativas que se desarrollan tanto desde lo privado como de lo público para reducir esa brecha de inequidad, mediante políticas e inversión.

El antiguo secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Kofi Annan, durante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en Túnez (2005) dijo:

> Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), pueden mejorar la vida de todos los habitantes del planeta. Se dispone de instrumentos que harán avanzar la causa de la libertad y la democracia, y de los medios necesarios para propagar los conocimientos y facilitar la comprensión mutua (párr.4).

La Asamblea General de las Naciones Unidas, a mediados de diciembre de 2006, adoptó la resolución redactada por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual establece que los estados que la ratifiquen deben emprender o promover investigación y desarrollo de las TIC accesibles a las personas con discapacidad, así como su disponibilidad y uso, incluidos dispositivos técnicos específicos creados para mejorar la vida diaria de este colectivo.

Las TIC, consideradas muy útiles, pueden no ser accesibles a todos, sea por el costo o no hallarse adaptadas a la condición de quien las requiere. "Los programas de difusión de conocimientos

tecnológicos deben ser, principalmente, didácticos y sencillos de comprender y de usar" (Montesinos, 2008, p. 824).

Es innegable que la información periodística, así como la publicidad deben apuntar a visibilizar y promover el protagonismo de las personas en contextos positivos, haciendo que se cumpla el derecho a comunicar sus intereses y a verse plenamente integradas en el discurso social, es así que Auster (2012) destaca que:

> La accesibilidad requerida para las personas con discapacidad es tanto física como mediática y virtual. Los medios regulados por la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, tienen que habilitar los lenguajes y mecanismos que posibiliten a todas las personas el acceso al entretenimiento y a la comunicación relevante para la vida cotidiana (párr. 5).

La comunicación debe concebirse como una cuestión de derechos humanos. Es necesario considerar la accesibilidad y universalidad en los contenidos, con el propósito de que llegue a todos los públicos. Chávez (2012), explica lo siguiente:

> Allí se encuentra el sentido de lo que comprendemos como comunicación accesible e inclusiva, pues juega un rol activo de las universidades, las instituciones públicas y privadas, las organizaciones de bases y los ciudadanos, que en un pleno discernimiento de las realidades, desde sus prácticas, incitan al ejercicio inclusivo y accesible de los contenidos. Para ello, el camino se inicia con el reconocimiento de la comunicación como una cuestión de todos. Luego, asumiendo que es de todos, es importante ponerse en el lugar del otro para, aunque sea por unos minutos, comprender cómo se puede facilitar esa comunicación con cualquier otra persona (p. 3).

España es uno de los países que ha ratificado esta norma, por lo que desde sus instituciones públicas se han creado y promovido distintos proyectos que intentan conseguir que las TIC sean accesibles para todos y puedan servir para que las personas con discapacidad superen barreras de comunicación.

Mesocontextualización

En Ecuador se promueve una comunicación incluyente como una garantía constitucional. Constitución de la República del Ecuador (Decreto Legislativo 0/ Registro Oficial 449 de 20-oct-2008/ Última modificación 13-jul-2011)

> Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos. 2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación. 3. La

creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas. 4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

La Constitución contempló además la creación de los Consejos Nacionales para la Igualdad, a fin de asegurar la vigencia de los derechos ciudadanos; a la vez, determina que los entonces Consejos Nacionales de: Discapacidad, Niñez y Adolescencia, Mujeres y las Confederaciones de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afro ecuatorianos y Montubios, se transformen en Consejos Nacionales para la Igualdad (Disposición Transitoria sexta), reconociendo en estos ámbitos las mayores formas y situaciones de desigualdad y exclusión de los ecuatorianos.

El Consejo Nacional de Discapacidades ha tenido desde entonces un largo camino de transición durante el cual la publicación de la Ley Orgánica de Discapacidades (Suplemento -- Registro Oficial Nº 796 -- Martes 25 de septiembre del 2012), consolidó el mandato Constitucional, transformándolo en Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Conadis), que adquirió competencias y atribuciones específicas y conformando la primera línea del Sistema Nacional de Protección Integral de las Personas con Discapacidad:

Artículo 88.- Organismos del sistema.- El Sistema Nacional de Protección Integral de las Personas con Discapacidad estará conformado por tres (3) niveles de organismos: 1. Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades, encargado de la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas; 2. Defensoría del Pueblo y órganos de la Administración de Justicia, encargados de la protección, defensa y exigibilidad de derechos; y, 3. Organismos de ejecución de políticas, planes, programas y proyectos, tales como autoridades nacionales y gobiernos autónomos descentralizados competentes en diferentes ámbitos y, entidades públicas y privadas de atención para personas con discapacidad.

El Conadis realizó la transferencia de competencias a los ministerios rectores de las políticas nacionales y concluyó en el 2014. Este proceso implicó además la entrega de bases de datos, equipos, experiencia y aún de personal experto en cada área: un recambio generacional y conceptual de la forma de ser y ver la institución. En julio de ese mismo año se publicó la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, con lo cual el proceso adquirió mayor fortaleza.

En el país, de acuerdo a datos publicados por el Conadis, se ha formulado, transversalizado, observado y realizado el seguimiento y evaluación de las políticas públicas en discapacidades, en todos los niveles de gobierno y en los ámbitos público y privado, a fin de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias; promoviendo, impulsando, protegiendo y garantizando el respeto al derecho de la igualdad y no discriminación, de acuerdo a la Constitución de la República, los instrumentos internacionales vigentes, la Ley Orgánica de Discapacidades y de los Consejos Nacionales para la igualdad.

La política pública en discapacidades incluye todas las acciones, proyectos y programas que desarrollan las instituciones de todos los niveles de gobierno, para la atención de las personas con discapacidad y sus familias a nivel nacional. Asimismo, la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID), instrumento construido de forma participativa entre el Conadis y la sociedad civil, recoge la política pública en el ámbito de discapacidades en el país y es de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones públicas y privadas.

Para desarrollar una adecuada política pública en discapacidad, es necesario conocer las características de la población local para, de ese modo, obtener una mejor intervención y óptimos resultados. La discapacidad física es la que registra un mayor número de casos, llegando a 191mil 497 (45%), mientras que la discapacidad psicosocial, psicológica y de lenguaje representa números del 3% en cada caso, de acuerdo a las cifras incluidas en el boletín informativo 23 del Conadis.

Dentro de estas políticas, se han formulado proyectos basados en el enfoque de derechos humanos y con énfasis en la igualdad y no discriminación; así, por ejemplo, se ha capacitado de manera virtual en Accesibilidad al Medio Físico y Normativa Técnica Ecuatoriana, a profesionales y estudiantes, de quienes depende mejorar el diseño e infraestructuras para hacerlas de fácil acceso a las personas con y sin discapacidad, considerando que la innovación tecnológica es una de las bases del cambio en el mundo actual.

Teniendo en cuenta que la radio es el medio masivo de comunicación más versátil, creativo y efectivo, de fácil acceso, alta audiencia y cobertura, se han desarrollado programas para transmitir mensajes claros dirigidos a concienciar sobre el respeto a los derechos y la no discriminación a las personas con discapacidad.

Algunos medios de comunicación radial han facilitado e incluso creado espacios para la presentación de programas inclusivos, los cuales son dirigidos por personas con discapacidad, a fin de promover equidad e igualdad de oportunidades.

El Ministerio de Educación del Ecuador considera que la Educación Inclusiva debe ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo.

Asimismo, es claro que el cumplimiento de una real educación inclusiva implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común y la convicción que corresponde al Sistema Educativo para educar a todos los niños, niñas y adolescentes.

La situación educativa de las personas con discapacidad evidencia una condición altamente discriminadora, a pesar de que existen leyes que acreditan y amparan el derecho de dichas personas a la educación en igualdad de condiciones que el resto de la población (Rodríguez, 2004, p. 7).

La inclusión enfatiza en aquellos grupos de alumnos que estarían en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar que se encuentren en mayor riesgo o condiciones de vulnerabilidad, por lo cual es necesaria la adopción de medidas que aseguren su presencia, participación, aprendizaje y logro académico dentro del sistema educativo.

En cuanto a la accesibilidad web, que en otros términos significa que las personas con discapacidad pueden usar la web sin ninguna limitación de acceso, en la actualidad es necesario por varios aspectos, entre ellos la educación, trabajo, servicios, información, entretenimiento y otros usos.

Este acceso en el país es un requisito establecido en la Norma Ecuatoriana NTE-INEN-ISO/IEC 40500 Tecnología de la Información-Directrices de Accesibilidad para el Contenido Web del W3C (WCAG) 2,0, publicado en el Registro Oficial No. 171 del 28 de Enero de 2014.

Para hacer un sitio web accesible es necesario emplear las pautas técnicas que establece el Consorcio World Wide Web (W3C), quienes a través de su grupo de trabajo denominado

iniciativa de Accesibilidad Web (WAI), están desarrollando de modo constante estas guías que son ya consideradas como estándares internacionales de accesibilidad web (Villamarín, 2015, párr. 8).

Para la creación de un sitio web accesible se necesita pautas y técnicas establecidas por el World Wide Web (W3C), que a través de su grupo de trabajo denominado iniciativa de Accesibilidad Web (WAI), constantemente desarrollan estas guías que son ya consideradas como estándares internacionales de accesibilidad Web. "El poder de la Web está en su universalidad. "El acceso por cualquier persona, independientemente de la discapacidad que presente es un aspecto esencial" (Berners –Lee, 2012, párr.4).

Salavería (2003) refiriéndose a la convergencia multimedia afirma: "ha abierto nuevas posibilidades a los lenguajes periodísticos" (p.3). Agrega varias dimensiones como: tecnológica, profesional y la comunicativa; en esta última describe que hasta la llegada de Internet, no existía ninguna plataforma que permitiera difundir mensajes informativos en los que se combinaran códigos textuales y audiovisuales con los que, además, el usuario pudiera interactuar.

Los medios tradicionales – prensa escrita, radio y televisión – se consumen a través de dos únicos sentidos corporales: la visión y el oído. La red, por su parte, ha supuesto un significativo avance en la integración de códigos comunicativos, teniendo en cuenta las potencialidades sensoriales que ofrecen los tres medios tradicionales ha sumado nuevas posibilidades, algunas de ellas todavía en fase experimental, como las referidas al tacto, así por ejemplo servicios de transcripción automática al lenguaje Braille para ciegos, sistemas de realidad virtual 3D y otros; y al olfato, con dispositivos para la síntesis digital de aromas.

"La posibilidad de la creación de mensajes periodísticos que integren imagen, sonido, sensaciones táctiles y olfativas se presenta hoy día como simple ciencia ficción" (Salaverría, 2003, p. 3). Pero los desarrollos tecnológicos permiten imaginar un futuro en el que la composición de ese tipo de mensajes será posible. Con todo esto la realidad de Internet hoy, y también a medio plazo, es otra.

En 2002, el elemento protagonista en los medio digitales, fue el texto, si se considera las razones técnicas como escaso ancho de banda, limitaciones en la operatividad de los protocolos de interconexión, pobreza en las prestaciones multimedia de ordenadores. Con los avances y nuevos

recursos tecnológicos digitales, de a poco ha mejorado la conectividad y no solamente hoy se suben fotografías y videos con mayor rapidez, sino que se han implementado nuevos géneros y narrativas, acompañado de la interactividad en redes.

El lenguaje periodístico empleado hoy en Internet es, por esta razón, heredero directo de los géneros y formatos que se han utilizado durante décadas en el soporte impreso; existen, no obstante, disciplinas periodísticas en las que se advierte una rápida evolución hacia las nuevas formas de comunicar la información periodística en la Red. El área donde se detecta con más claridad esa evolución es, probablemente, la infografía.

Varios son los estudios que se realizan e impulsan con el objetivo de que cada día más personas con discapacidad accedan a la sociedad de la información digital, de manera independiente, en base a un análisis de sus requerimientos informativos, buscando siempre la inclusión como característica principal.

Internet es un medio inestimable de acceso a la información para personas ciegas que, en este caso, es el público objetivo de la investigación. Con la evolución que ha alcanzado, puede tener una función – en muchos casos- compensatoria al facilitar actividades que realizan con dificultad o a través de otra persona. A fin de que ese beneficio se cristalice es necesaria la estandarización y, de ese modo, la red sea accesible a todo tipo de usuarios.

Microcontextualización

En Chimborazo, conforme los registros que maneja actualmente el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, la población que presenta discapacidad visual bordea las 1 492 personas en los diez cantones de la provincia, donde existen dos medios de comunicación impresos: Diario la Prensa y Diario Regional Independiente Los Andes; este último implementó por un limitado espacio de tiempo, la producción y publicación de contenidos en braille.

La Imprenta Braille FENCE que funciona en Riobamba, también elabora productos como revistas y textos en braille que son publicados para distribuirlos en todo el país.

A nivel local también se transmiten contenidos dirigidos a personas con discapacidad visual en algunas radios. Por ejemplo, Radiofónicas Populares ha cedido un espacio de 30 minutos, un día a la semana, en el que personas con discapacidad visual participan con un programa cuyo

principal objetivo es la inclusión. Entretanto, existen radios on-line, en la mayoría de otros países, que llevan una programación específica para ese público e incluso son personas ciegas las que dirigen y producen – con o sin apoyo- los contenidos, empleando softwares amigables y que en la actualidad se ofertan en el mercado, cuyas licencias por lo general no son tan asequibles para el común de la gente.

A finales de 1995, se inauguró el proyecto Tiflonet, web hecha por y para ciegos que pretendían ayudar a los pioneros que se incorporasen a la red y, dos años más tarde, se puso en marcha una lista de correo que es aún el foro donde gran parte de las personas con ceguera y deficiencia visual navegan por Internet. Aquí también escriben sobre novedades en tecnologías para ciegos, al tiempo que hacen consultas, resuelven dudas y problemas informáticos, tratando sobre la accesibilidad en la red, por ejemplo.

"Las TIC no abarcan sólo dispositivos como computadoras, radios, teléfonos celulares y conectividad, sino que también remiten a la posibilidad que se abre a las personas de crear, compartir y adquirir conocimientos" (Samaniego et al., 2012, p. 5). Por tanto, es importante planificar la dotación de herramientas y un desarrollo eficaz de aplicaciones educativas accesibles, elementos claves para conseguir una escuela inclusiva.

En Riobamba, existen dos instituciones en las cuales se capacita a personas con ceguera, sea total o parcial, una de ellas ubicada en la avenida Manuel Elicio Flor y Princesa Cori, denominada Unidad Educativa Dr. Luis Benavidez, cuyo director es Miguel Ángel Granja Robalino. Aquí se educan 17 alumnos entre las edades de seis hasta los 21 años; reciben las mismas materias básicas de cualquier escuela regular, con la diferencia que aprenden mediante el sistema Braille.

La visita a esa institución, que mantiene un convenio con el Ministerio de Educación, fue para conocer si el establecimiento cuenta con los equipos y tecnología requerida para una formación que responda a las actuales exigencias académicas, en una sociedad donde lo digital cobra más fuerza. El alumnado del plantel es reducido, "porque existen padres de familia o representantes legales de personas que presentan discapacidad, que temen sacar a sus hijos a la luz pública prefiriendo meterles en el armario" (Granja, 2018).

La planta docente incluye personas con discapacidad visual. La institución además cuenta con ordenadores que tienen instalado el programa Jaws para la enseñanza en informática; sin embargo, para las actualizaciones los equipos no tienen la capacidad necesaria de soporte.

Es claro que carecer de medios útiles para la capacitación, dificulta que los alumnos puedan desempeñarse de manera independiente, presentando en muchos casos una necesidad informativa insatisfecha, si se relaciona con el tema investigativo al momento de consultar determinados temas, incluso noticiosos para ampliar sus conocimientos.

En la ciudad existe el Instituto de Ciegos, donde de igual manera, se ha implementado la capacitación en el ámbito digital, utilizando para el efecto este sistema informático (Jaws). Aquí son los jóvenes quienes, a diferencia de los adultos, han mostrado mayor interés en la tecnología digital. Sobre el tema comunicacional y de periodismo digital, hay un camino todavía muy amplio que seguir para llegar a este grupo de atención prioritaria, propendiendo a su inclusión en la sociedad de la información y la comunicación, como entes que aportan al desarrollo de su jurisdicción y así depender menos de terceras personas.

1.2.2. Análisis crítico

Ahora vivimos una época en la cual Internet juega un papel esencial en la vida del ser humano; la forma en que las personas nos comunicamos ha cambiado de manera radical en el transcurso de los últimos años. El empleo de la tecnología ha favorecido la reducción de limitantes para ponernos en contacto con otras personas.

Desde siempre el ser humano ha tenido la necesidad de comunicarse con los demás, de expresar e intercambiar ideas, experiencias, inquietudes, pensamientos, emociones y otros para dejar huella de sí mismo. Además, se reconoce en el individuo la necesidad de buscar, saber, obtener información creada, expresada y transmitida por otros.

"La importancia de la información radica en el impacto que esta pueda causar; si la información no es presentada en el momento oportuno y en el formato adecuado, difícilmente el receptor recibirá el mensaje que se quiso transmitir" (García, 2013, p. 4).

Cordeiro (2014), tiene un punto de vista interesante sobre el mundo y su proyección hacia el futuro es el del académico; considera que: "vamos a ser cambiados radicalmente por la

tecnología" (párr. 4). Agrega que los cuatro avances tecnológicos más importantes son la nanotecnología, biotecnología, cognotecnología y la infotecnología. La primera está relacionada con los átomos y la segunda con las células, las dos restantes tienen que ver con las neuronas y los bits, respectivamente.

> "La historia de la humanidad ha sido un proceso largo y complejo, a través de muchos miles de años. Dicho proceso no ha sido lineal, sino que, por el contrario, ha pasado por grandes revoluciones que han transformado la forma en que los seres humanos se relacionan con el universo, cuya historia es muchísimo más larga" (Cordeiro, 1998, párr. 5).

Cordeiro (1988), divide la historia de la evolución humana en tres etapas, a las cuales califica como revoluciones, cada una de ellas caracterizada por una invención o 'nueva tecnología' asociadas, a su vez, con alguna nueva forma de comunicación. Asimismo estima que estamos ante la tercera revolución de la humanidad. "La primera que tuvo que ver con los recursos naturales; la segunda, industrial estaba ligada a los recursos financieros. La de hoy tiene que ver con el recurso humano. Estamos ante la revolución del conocimiento" (párr. 7).

A escala mundial se trabaja en varios avances, uno de ellos el Mindwave, un biosensor tecnológico de la firma Neurosky que posee un electrodo y que según se ha expuesto "puede leer la mente" y transmitir información directo del cerebro a una computadora, con lo cual en dos décadas es posible que el ser humano pueda comunicarse de mente a mente, porque hablar es primitivo, en el ámbito de la congnotecnología.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para la inclusión, de acuerdo a Meijer (2013), incluyen el uso de cualquier tecnología para apoyar la formación en este entorno, la cual puede incluir tecnología disponible para todos, como pueden ser computadoras portátiles, tabletas, pizarras, teléfonos móviles, entre otros.

> También pueden incluir tecnologías asitivas (TA) que compensan la dificultad del alumno o las limitaciones cuando usan las TIC. Las TA pueden incluir asistencia médica, (por ejemplo, dispositivos de movilidad, ayudas para la audición, etc.) y también ayuda educativa, como los lectores de pantalla, teclados alternativos, dispositivos de comunicación alternativa o aumentativa y otras aplicaciones específicas de la tecnología (Meijer, 2013, p.15).

Los medios de comunicación juegan un papel importante en la actual Sociedad de la Información, al compás de la tecnología. Castells (2008), prefiere el término Sociedad Infomacional, haciendo comparación con la diferencia entre industria e industrial y, a la vez, cree: "que debemos tomar el

concepto "sociedad del conocimiento" desde un punto de vista menos terminológico, como algo más general sobre lo que se conforma conceptualmente nuestra realidad" (párr. 2).

Hernández, (1995), en uno de sus publicaciones revela que con mucha frecuencia al momento de generarse una información, no se piensa si el formato o procedimiento usado para difundirla será adecuado para que todas las personas puedan acceder a su contenido, refiriendo además que con este antecedente se corre el riesgo de la 'infoexclusión', un término que "desgraciadamente, se ha tenido que acuñar para alertar del peligro que corren determinados sectores que, por su discapacidad o incluso por factores culturales, quedan marginados de la actual sociedad de la información" (párr. 2).

> La infoexclusión remite al conjunto de procesos sociales que impiden, separan o dificultan el acceso de los individuos y grupos sociales a las tecnologías de la información y el conocimiento, excluyéndoles o situándoles en riesgo de exclusión, de las ventajas en cuanto a información, comunicación y conocimiento que poseen las TIC en la llamada Sociedad de la Información (Rodríguez, 2000, p. 12).

Benavidez (2006), indica: "Reflexionar sobre la discapacidad y los medios exige determinar previamente algunos conceptos que se relacionan con la manera de entender los medios de comunicación y la categoría sociológica de la discapacidad" (párr. 2).

Asimismo, las políticas de comunicación no solamente dependen de la infraestructura económica, sino, en especial: "de la mentalidad desde donde se comprenden los medios de comunicación. Desde esa perspectiva, la imagen que los medios construyen de la discapacidad está en relación directa con los modos de comprensión de los medios" (Benavidez, 2006, párr. 5).

> Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tales como la prensa, el cine, la radio, la televisión, los celulares, tabletas y por supuesto la computadora; incluyendo Internet, los blog, las redes sociales, los objetos de aprendizaje, el software educativo, los materiales digitalizados y enriquecidos con elementos multimedia, la realidad virtual, la realidad aumentada, los Códigos de Respuesta Rápida (QR), el Servicio de Mensajes de Texto Cortos (SMS), etc.; por sí mismas no tienen como objetivo central ofrecer accesibilidad para las personas con discapacidad, pero poco a poco incorporan más elementos, aplicaciones e innovaciones que favorecen la inclusión (Luna, 2013, p.4).

Hay recursos tecnológicos basados en el uso de las TIC diseñados particularmente para posibilitar la accesibilidad de las personas con discapacidad. Crece asimismo el uso funcional de Internet, que se ha convertido en parte de la cotidianidad de las personas, no obstante existe además una

brecha digital significativa entre niveles socio económico de nuestra sociedad, que limita aún más el acceso a la información a personas con deficiencias visuales.

Ahora el manejo de las tecnologías resulta una necesidad, y el acceso a la información está convirtiéndose en uno de los derechos de la ciudadanía en el siglo XXI, señala Cabero (2008), quien define a la brecha digital como la diferenciación producida entre aquellas personas, instituciones, sociedades o países que pueden acceder a la red, y aquellas que no pueden hacerlo, "es decir, puede ser definida en términos de desigualdad de posibilidades que existen para acceder a la información, al conocimiento y educación mediante las nuevas tecnologías" (p. 3).

La brecha digital es, entonces, la ausencia de acceso a Internet y las distintas herramientas a las cuales permite acceder, provocando así desigualdad y diferencias en el uso, sin olvidar que "se está convirtiendo en elemento de separación, de e-exclusión de personas, colectivos, instituciones y países. De forma que la separación y marginación meramente tecnológica se está convirtiendo en separación y marginación social y personal" (Cabero, 2008, p. 3).

A criterio de Osorio (2012), en América Latina el rezago en términos de las TIC es muy evidente, "no solo en la penetración, sino además en el partido que le pueden sacar, y todo ello a pesar de que en los últimos años la región ha tenido unos resultados relativamente favorables" (párr. 10).

De ahí la necesidad de implementar espacios integrales de acceso a la información que permitan disminuir esa brecha, que abrirá oportunidades de inclusión social a este grupo de la sociedad y, a la vez, representa mejor calidad de vida para ellos.

Desde el 2007, se definió en Ecuador a las personas con discapacidad como grupo de atención prioritaria. Las autoridades que tienen que ver con el tema de discapacidades han descrito como un reto articular acciones para mejorar la atención en las que participe la Academia, dada su importancia determinante, sobre todo si se incluyen las tecnologías de la información.

Las políticas públicas orientadas a personas con discapacidad están dirigidas al fortalecimiento de la corresponsabilidad de la sociedad y las familias en el cuidado y atención de estas personas; al respecto Tola (2015) dice: "El reto es articular acciones para mejorar la atención dónde el trabajo coordinado con la Academia tiene una importancia determinante, en especial si se incluyen las tecnologías de la información" (párr. 3).

Por su parte, Giler (2015), en cuanto a la evolución de la política pública que Ecuador tiene en materia de discapacidades resalta los ejes de: Inclusión Participativa, Productiva y Accesibilidad Universal, anotando la importancia de generar tecnologías asistivas para que las personas con discapacidad accedan a la información y la comunicación, sin barreras. En el país se trabajará para que las páginas web de Gobierno sean accesibles y motiven sociedades inclusivas (párr. 4).

Hoy, la tendencia que se advierte es el acceso a la red de manera gráfica. Se diseñan páginas web incorporando videos, fotografías, sonidos y otros elementos, obligando a realizar modificaciones a la programación HTML para de ese modo conseguir que éstas sean accesibles a todos. Para navegar en la red, las personas ciegas emplean programas que se les conoce como lectores de pantalla, siendo el más conocido a nivel mundial, incluido Ecuador, el programa Jaws.

1.2.3. Prognosis

Cuando se genera una información es frecuente no considerar si el formato o procedimiento empleados para su difusión serán adecuados para que todos quienes deseen acceder al contenido puedan hacerlo, existiendo el riesgo de la denominada 'info-exclusión', en otras palabras el peligro que corren en quedar marginados de la actual Sociedad de la Información determinados sectores de la sociedad, bien sea por su discapacidad o factores culturales incluso, lo cual puede ampliar la brecha digital.

Para las personas con ceguera total, o que no cuentan con resto visual funcional para la lectura, el riesgo de exclusión puede ser aún mayor si no disponen de un código alternativo de acceso a la información, como por ejemplo el braille.

Árbol de problemas

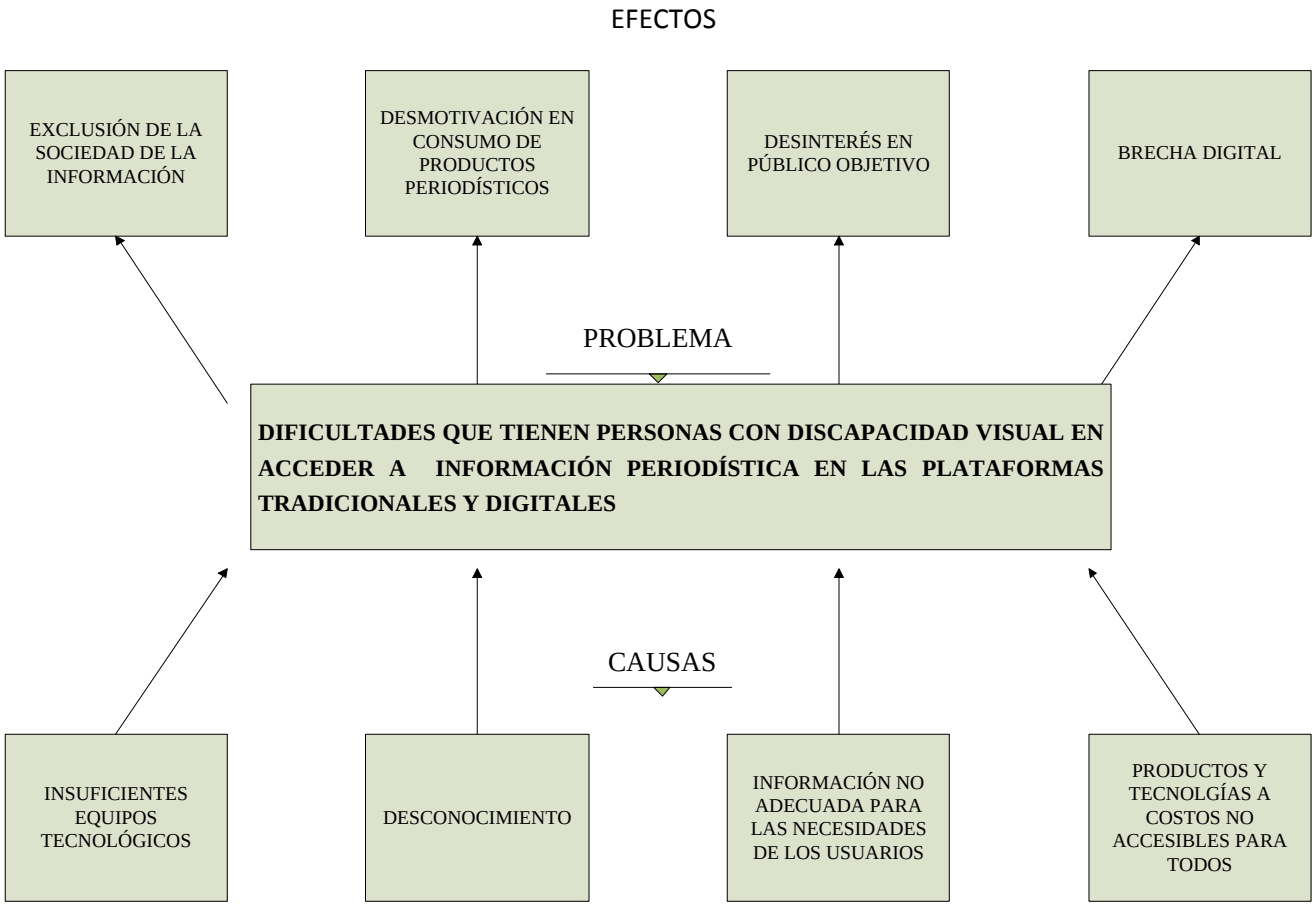


Figura 1. Árbol de problemas
Fuente: Elaborado por José Vinicio Palacios (2016)

1.2.4. Formulación del problema

¿Qué dificultades encuentra la población con discapacidad visual de Chimborazo para acceder a la información generada en plataformas tanto analógicas como digitales; y, de qué manera el periodismo servirá de aporte para una mejor difusión del contenido noticioso hacia este sector de la sociedad, a fin de ser incluido en la Sociedad de la Información?

1.2.5. Preguntas directrices

- ¿A qué medios recurren las personas ciegas de Chimborazo para acceder a información noticiosa?
- ¿Qué tipo de noticias prefieren las personas con discapacidad visual?
- ¿Qué problemas tienen las personas ciegas para acceder a información noticiosa?

1.2.6. Delimitación

Campo: Comunicación

Área: Periodismo accesible para personas ciegas y uso de las distintas plataformas informativas

Aspecto: Recursos y capacitación insuficientes en el ámbito tecnológico

Espacial: Chimborazo – Ecuador

1.3.Justificación

La inclusión de las personas con discapacidad es tema de relevancia no solo en Ecuador, sino en el mundo, es así que hoy existen programas y proyectos tanto públicos como privados dirigidos a este grupo vulnerable de la sociedad, antes marginado y que halló en esos espacios el reconocimiento de sus derechos obteniendo, a la vez, importantes beneficios.

Entre estos programas constan, por ejemplo, los Centros Diurnos de Desarrollo Integral que regenta el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), donde se encargan de potenciar el desarrollo de las habilidades de personas con discapacidad física, intelectual y/o sensorial, mediante un trabajo conjunto con la familia y la comunidad.

De igual manera, el MIES y la Secretaría Técnica de Discapacidades (SETEDIS) y la Corporación Financiera Nacional (CFN), han brindado el apoyo y seguimiento a emprendimientos productivos presentados por la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE); entretanto, en el ámbito tecnológico la academia ecuatoriana de manera conjunta con el Gobierno nacional presentaron en 2014 un proyecto dirigido a mejorar las vidas de las personas con discapacidad, a través de la accesibilidad web, sin limitaciones.

La accesibilidad web se contempló en diferentes etapas para cubrir 105 instituciones que incluyen ministerios, secretarías y empresas públicas. “El proyecto busca socializar y sensibilizar a la sociedad sobre el derecho de todas las personas al acceso de la información en la web, sin barreras de ninguna limitación física, intelectual o técnica” (Calderón, 2014, párr. 3).

La finalidad del presente trabajo investigativo es conocer los motivos por los cuales personas que presentan discapacidad visual, además de sus obvias limitaciones físicas, no tienen acceso a la información que se difunde en la red y también si el contenido periodístico digital llega y/o satisface las necesidades de este grupo de la sociedad.

Existen 361.511 personas con discapacidad en Ecuador, lo cual representa 2,26% de la población ecuatoriana. Un sistema de completa accesibilidad web puede contribuir a mejorar la calidad de vida de personas discapacitadas o personas mayores con problemas de movilidad.

Para conseguir accesibilidad web es necesario crear páginas web compatibles con todos los navegadores actuales y futuros, además, los sitios requieren de diseños aptos para ciegos, sordos

o personas con cualquier tipo de discapacidad. Luján (2014), indica: “Desgraciadamente las páginas web presentan algunos problemas que impiden que las personas con discapacidad puedan acceder a los sitios web en igualdad de condiciones. La accesibilidad web es una rampa digital para discapacitados” (párr. 8).

En el caso de que páginas de bancos, medios de comunicación y supermercados tuvieran accesibilidad web para todos, esto puede cambiar la vida de las personas discapacitadas. Por otra parte, hay que recordar que Ecuador ya tiene una norma que corresponde a la accesibilidad web, la NTE INEN-ISO/EC 40500, aprobada el 28 de enero de 2014.

1.4.Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Identificar cuáles son las principales dificultades o limitantes que encuentran personas ciegas de Chimborazo en el acceso a información difundida en la red, y de qué manera los medios alternativos pueden aportar en soluciones a esos requerimientos.

1.4.2. Objetivos específicos

1. Evaluar qué porcentaje de población con discapacidad visual en Chimborazo usa y accede a las plataformas tradicionales y/o digitales para informarse.
2. Establecer qué medios proporcionan información accesible y el tipo de contenido para las personas con discapacidad visual, y si son acordes a sus requerimientos.
3. Determinar cuáles son las principales limitantes que se presentan para las personas ciegas en el acceso a la información, tanto en las plataformas tradicionales como en las digitales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

2.1.1. Comunicación incluyente

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), son consideradas herramientas que facilitan la interacción entre los individuos; los usos que se les puede dar son varios, entre ellos inclusivos. Es necesario participar en una real globalización en el contexto informativo, sin exclusión y tendiente a generar estrategias integradoras para personas con discapacidad y sientan que tienen su espacio.

> Las nuevas tecnologías permiten a las personas interaccionar con otras personas, con la información y con el entorno físico. Las múltiples aplicaciones de las TIC en la comunicación alternativa y aumentativa en forma de sintetizadores de voz, tableros de conceptos, navegadores WEB para invidentes, visualizadores de voz y habla, por citar sólo algunos, constituyen claros ejemplos del potencial de estas tecnologías para normalizar el proceso socioeducativo de las personas con discapacidad (García, 2005, p. 110).

Simón (2012), señala que de manera constante se advierte cómo el desarrollo y evolución de las Tecnologías de la Información y Comunicación permiten al usuario acceder a la información y al conocimiento generados en todo el mundo; sin embargo, es claro que no todos pueden tener acceso real a la misma y por eso considera que debe trabajarse en el fortalecimiento y avance permanente de comunicación, para efectivizar la consecución de este derecho a las personas con discapacidad y así se sienten las bases para dar un nuevo significado a los conceptos desde un punto de vista integrador, lo cual es una comunicación inclusiva, tomando como base la adopción del modelo social de la discapacidad (párr. 4).

La comunicación inclusiva corresponde entonces a mejora en los procesos de intercambio de información. Para que esto se desarrolle en igualdad de oportunidades se requiere reducir o eliminar las posibles barreras en el proceso comunicacional, en base a las características propias de cada persona "es el resultado de un proceso de integración de cuatro aristas: la comunicación, la discapacidad, las tecnologías adaptativas y el reconocimiento social" (Simón, 2012, párr. 6).

> "La inclusión comienza por el acceso a la información, para participar de la dinámica social es pertinente conocer y reconocer al otro. El Big Data ha ayudado a transformar el paradigma de las personas con discapacidad, pasando de ser "pacientes" vistos desde una perspectiva meramente clínica, a individuos que interactúan de manera distinta con el entorno; ya que se pueden almacenar y procesar grandes cantidades de datos relacionados con diagnósticos, tratamientos y políticas públicas" (Rojas, 2015, p.10).

2.1.2. Tecnología inclusiva

La Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE), cuenta con un Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicación Tiflotécnica (Cidat), del cual surgen las ideas, diseño y/o desarrollo de múltiples tecnologías y artefactos.

La ONCE demuestra que si se quiere la accesibilidad es posible y beneficiosa para toda la sociedad, no solo para las personas con discapacidad visual. Ahí desarrollan mapas en tres dimensiones o ecografías a una embarazada, un detector de colores, termómetros parlantes, relojes táctiles o balones sonoros, entre otros utensilios o adelantos que hacen más fácil la vida a las personas ciegas. Es necesario que la accesibilidad a las nuevas tecnologías sea total para evitar que las personas ciegas pierdan oportunidades de futuro en educación, formación, empleo, entretenimiento o comunicación a través de las redes sociales.

Otra de las iniciativas que ha implementado la ONCE es la enseñanza del sistema braille en el aula a los alumnos ciegos, mediante el uso de las nuevas tecnologías y ordenadores que hablan e integran al estudiante con discapacidad visual y sus compañeros de clase.

> Definitivamente el fenómeno que logró revolucionar al mundo y que aún deja mucha tela que cortar, o mucho hijo que tejer, es esa denominada Telaraña Global. Ciertamente, Internet ha cambiado y mejorado diversos procesos, ha logrado unir al mundo en cuanto a su capacidad de conexión y representa sin duda una oportunidad para nuevas creaciones (Cordeiro, 1998, párr. 6).

2.1.3. Tecnologías adaptativas

Con relación a este tema Simón (2012), expone que es posible apreciar que han sido incluidas las tecnologías adaptativas al tradicional circuito de comunicación, pero no debe dejar de considerar que para poder alcanzar un óptimo desarrollo de este proceso de comunicación inclusivo hay que trabajar íntegramente las siguientes aristas: discapacidad, tecnologías adaptativas, y reconocimiento social (párr. 6).

Sin duda, las ayudas técnicas y tecnológicas favorecen significativamente el acceso de personas con discapacidad a los medios masivos de comunicación, incluso Internet y las redes sociales han creado mecanismos para que quienes tienen alguna discapacidad no encuentren limitaciones en su comunicación. Páginas web exclusivamente diseñadas para que personas con discapacidad auditiva, por ejemplo, puedan contactarse o las facilidades que ofrecen las videollamadas son alternativas importantes que han contribuido a la inclusión.

Torres (2015), indica que la página web de la Secretaría Técnica de Discapacidades (Setedis), en Ecuador, es inclusiva. Está enfocada en brindar información a personas con alguna discapacidad, sea esta visual o auditiva. Sobre cada menú del portal se despliega un video en el que se traduce su significado mediante señas o en un altavoz. La herramienta ha permitido que todos puedan conocer cómo se escribe la palabra y que la asocien con el lenguaje corporal (párr. 14).

Conforme datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo hay 360 millones de personas que padecen pérdida de audición discapacitante y en el Ecuador existe un promedio de 50 277, según datos de la Setedi. Además, el estudio "Ecuador: la discapacidad en cifras", elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en 2004, en el país existe aproximadamente 1'608.334 personas que presentan algún tipo de discapacidad, sea visual, auditiva, intelectual, mental o física.

> "La baja visión o la ceguera no aísla a la persona ciega, sino que la impulsa a consumir el mayor volumen de información que pueda adquirir para desenvolverse de manera igual que el resto de las personas videntes. Las necesidades más urgentes de las personas con baja visión y ceguera, además de la sensibilización de la sociedad hacia la discapacidad, lo constituyen los requerimientos tecnológicos" (Manzaneda y Mendoza, 2003, p. 2).

Discapacidad visual no se refiere a un trastorno específico, sino a la pérdida funcional de visión. En el entorno educativo, una persona con discapacidad visual puede tener baja visión, visión parcial, ser legalmente ciegos o totalmente ciego y requiere alojamiento o servicios de educación especial para desenvolverse con solvencia en el ámbito académico. Existe una gama de dispositivos y equipos tecnológicos de carácter adaptativo disponibles para personas con discapacidad visual.

La comunicación para quienes presentan discapacidad visual puede resultar difícil, sin embargo, gracias a la comunicación aumentativa y alternativa es posible facilitar los procesos en el acceso.

Braille

Braille es un método para personas con discapacidad visual a leer utilizando su sentido del tacto. No es un idioma, sino un código. Software de traducción Braille puede utilizarse para convertir el texto en Braille usando una computadora y una impresora Braille, una impresora que imprime en Braille. Empresas como datos de pulso, HumanWare y tecnologías que ofrecen versiones de esta tecnología.

Reconocimiento óptico de caracteres

Reconocimiento óptico de caracteres (OCR) es un software que permite a personas invidentes acceder a todo el material impreso. El programa puede escanear el libro o texto y convertirlo en información que el ordenador puede reconocer. Entonces se puede leer mediante un software de pantalla lector o texto a voz. Hay varios programas de OCR freeware y shareware disponibles en línea tales como FreeOCR y SimpleOCR.

Software de magnificación de pantalla

Individuos con vista limitada pueden beneficiarse de un programa de magnificación de pantalla. Este software amplía las imágenes y texto en una pantalla de computadora lo que es más fácil de leer. Empresas como Ai Squared y Big Shot producen esto, así como otro software para personas con discapacidad visual.

Lector de pantalla o texto al discurso

Traduciendo el texto a voz con un programa de texto a voz (TTS) o un programa lector de pantalla, una persona con discapacidad visual puede funcionar una computadora independiente. Hay una variedad de sistemas de texto a voz, que varían en precio, así como capacidades. Sistemas de texto a voz son comúnmente utilizados como dispositivos de asistencia tecnológica para estudiantes con discapacidad visual. Hay varios programas gratuitos disponibles en línea así como los de compra. Incluyen programas de software de texto a voz: SpeechPro de texto, Praat y etiqueta Sparker.

Dancing Dots

Dancing Dots produce tecnología asistida para músicos con discapacidad visual que les permite traducir su música en Braille. El Goodfeel es un producto que transcribir música en Braille, usando una computadora. Otro producto, cal en voz alta permite a músicos crear fácilmente su propio Braille partituras y composiciones.

Teclados modificados

Otro desafío que enfrentan a las personas con discapacidad visual está utilizando un teclado típico. Hay teclados con letras clave ampliada y en los teclados de pantalla, que permiten que el teclado aparezca en la pantalla del ordenador. Otra opción puede ser usar un joy stick o usando teclas. Sticky Keys es un ordenador que permite al usuario pulsar dos teclas simultáneamente, sin tener pulsada al mismo tiempo.

Tiflotecnología

Estudia todas aquellas adaptaciones y equipos específicos que permiten a estas personas trabajar con sistemas de tipo informático y electrónico.. Las líneas Brille, los dispositivos parlantes, los sistemas de captura, los lectores de pantalla, la edición e impresión de textos, los teléfonos móviles y los electrodomésticos adaptados, son algunos de los recursos para personas ciegas.

Asimismo, las tecnologías digitales han abierto un camino lleno de posibilidades para las personas con discapacidad. Félix (2009), describe que: “La tiflotecnología comprende el conjunto de técnicas, conocimientos y recursos encaminados a procurar a las personas ciegas o deficientes visuales los medios oportunos para la correcta utilización de la tecnología, con el fin de favorecer su autonomía personal y su plena integración social, laboral y educativa (párr. 27).

La persona que se encarga de instruir, asesorar e informar acerca del manejo, utilización, funciones y aplicación de los equipos tiflotécnicos, homologados por la ONCE, es el instructor tiflotécnico.

Ordenadores

Personas con discapacidad visual no suelen emplear ningún sistema de acceso especial para trabajar con un computador. Por lo general utilizar el teclado ordinario, pero no ratón, excepto quienes tienen baja visión que sí pueden hacerlo.

Las salidas de información de un ordenador convencional son tres: a través de la pantalla, información impresa en tinta y salida auditiva. La auditiva, es la única que sin un tratamiento previo, puede ser utilizada por las personas con déficit visual. En los otros dos casos es necesario realizar algunas adaptaciones. Los sistemas alternativos para adaptarlos son:

- *Programas de ampliación*. Algunos sistemas como Zoom-Text incorporan la salida auditiva del texto, mediante tarjeta de sonido, lo que ayuda al sujeto a situarse en la pantalla.
- *Salida de voz.* Las salidas de voz pueden ser de dos tipos, síntesis de voz o tarjetas de sonido.
- *Salida en Braille.* La línea Braille es un dispositivo que, conectado al ordenador, permite a la persona ciega la lectura de la información que muestra la pantalla del ordenador. Por medio de estos cursores, el usuario puede explorar toda la pantalla del ordenador.

El mejor método para trabajar con personas ciegas ante un ordenador consiste en hacerlo conjuntamente con salidas auditivas y una línea Braille.

2.2. Fundamentación filosófica

2.2.1. Nuevos contenidos

Cordeiro (1988), sostiene que la evolución de la tecnología siempre ha significado un avance en los procesos de comunicación humana y que las tecnologías de comunicación requieren que los medios desarrollen e implementen nuevas formas de transmitir y recibir información para que respondan, de manera más puntual, a las necesidades de interrelación del ser humano, siempre cambiantes (párr.5).

La tecnología es responsable de los procesos innovadores que han impulsado los cambios en los medios de comunicación y, a la vez, dando paso a la evolución de los recursos con los que todas y cada una de las herramientas tecnológicas emergen al inicio.

> Las avanzadas tecnologías de información y comunicaciones nos introducen en la sucesiva conformación de ambientes culturales. Cada nuevo medio de comunicación transforma la forma como creamos y nos comunicamos, modificando también al sistema de medios de comunicación que operan en el ambiente cultural vigente (Islas, 2004, p. 6).

Las cinco Federaciones Nacionales de y para la Discapacidad, en Ecuador, elaboraron una Guía de Lenguaje Positivo y Comunicación Incluyente, como un aporte para cambiar palabras y conceptos, además de cimentar su autoestima en la práctica de valores y promover una inclusión efectiva y solidaria, al considerar que la inclusión es una forma de vida que nos permite ser cada día mejores personas, de mayor calidad, sin la menor sombra de discriminación.

> En todo momento los distintos medios de comunicación emiten gran cantidad de información a toda la sociedad, pero no toda la recibe efectivamente, ya que para cada tipo de persona existen maneras adecuadas de comunicar y comunicarse. Cuando los medios de comunicación repiten una única manera de difundir información las poblaciones que no pueden adaptarse a los medios convencionales se ven excluidas. Es allí en donde la comunicación alternativa cumple un rol de rescatista para ese sector que, a pesar de no poder recibir información del mismo modo que muchos otros, sí tiene el derecho a hacerlo (Castillo, 2012, p. 11).

Urzola (2010), señala que: "La comunicación alternativa, también surge en la lucha para que nadie ni nada se quede fuera de la estructura comunicacional y para que todos tengan derecho a informar sobre su misma realidad sin que esta se manipule a su antojo y beneficio (p. 4).

Entretanto, Corrales y Hernández (2012), destacan que la comunicación alternativa ha acompañado al existir de la humanidad como opción discursiva de una propuesta social diferente rompiendo con los esquemas de la comunicación regulada por normas, autoridades y contextos políticos: "nace de aquellos individuos que intentan hacer oír sus pensares y sueños, y es en muchos casos la voz que nos dice que otros mundos son posibles" (p. 5).

En relación a la inclusión educativa, Ruiz (2014), dice que: "es una cuestión de derecho fundamental que, en primera medida, defiende el no segregar a ninguna persona de la educación

por su discapacidad y segundo, la reconoce como una actitud que posibilita la participación de la población con discapacidad en igualdad de oportunidades" (p. 9).

Existe, por otra parte, una guía de Lenguaje Positivo y Comunicación Incluyente, dirigida especialmente a comunicadores sociales, la cual tiene como finalidad trabajar de forma correcta y con calidad respecto al lenguaje de uso cotidiano y a la terminología recurrente en el campo de la discapacidad. Según el documento, cuando se habla de discapacidad, casi siempre se la asocia a estereotipos arraigados en la sociedad, como por ejemplo, con imágenes de incapacidad, tristeza, abandono, anormalidad, enfermedad, contagio y hasta temor.

La guía habla sobre la intención de su contenido en reconocer y aceptar las fortalezas de las personas con discapacidad; porque en general el significado de discapacidad resulta abstracto; y, porque muy pocos se han tomado el tiempo suficiente para entenderla.

Estos criterios y percepciones erróneas, socialmente aceptadas en complicidad familiar, son una fuerte causa de la exclusión y del discrimen en que vive y se desenvuelve este importante sector poblacional, y es un corrosivo más para la ya debilitada autoestima individual y colectiva de las personas que viven con algún tipo de discapacidad.

Sabemos que la humanidad es diversa, que cada persona se desarrolla en múltiples campos y que posee características y cualidades específicas que la hacen única. Es a esa visión de diversidad y de unicidad a la que se pretende imprimir respeto, tolerancia y solidaridad cuando hablamos de inclusión y lenguaje positivo.

> Para que la prensa desempeñe con eficiencia el rol que le corresponde en el proceso de construcción de un país menos vulnerable por las injusticias sociales, será necesario, por lo tanto, que se cristalice una cultura periodística suficientemente madura para pensar en los temas inherentes al desarrollo humano y a la inclusión social como enfoque transversal a la cobertura ofrecida a todas las grandes temáticas nacionales (Pena, et al., 2002, p. 8).

Ceguera, sordera, discapacidad intelectual, entre otras crean situaciones de incomunicación cuando los medios no se adaptan a todos sus públicos. El aislamiento crea las llamadas barreras de comunicación, las cuales no se limitan al acceso a la información dentro del ámbito social, también se reflejan en el contexto de las relaciones interpersonales y que llevan a situaciones discriminatorias en distintos ámbitos, como por ejemplo laboral, educativo, cultural y también social.

2.2.2. Tecnología inclusiva en el aula

En el ámbito de la educación se pudieron desarrollar importantes herramientas mediante las cuales estudiantes que eran discriminados por el sistema educativo, ahora se integran a una educación inclusiva y pensada para todos. La comunicación alternativa es una herramienta para suplir las carencias comunicativas en situaciones en que la comunicación esté afectada, proporcionando sistemas de comunicación diferentes al oral y se presenta actualmente como la solución más viable para cubrir el déficit de comunicación de personas con sordera, ceguera o parálisis cerebral.

Al señalar una educación para todos, es importante conocer el significado de inclusión. Escribano y Martínez (2013) al respecto indican que: "va más allá del simple concepto de integración. La inclusión exige una nueva forma de pensar acerca de las diferencias y la diversidad como algo valioso en sí mismo que pide un tratamiento educativo y social adecuado" (p. 16).

En este contexto, hablar sobre la Educación Inclusiva es pensar no sólo en los niños con discapacidad, sino además en aquellos que viven en la pobreza y la marginalidad, en quienes integran etnias no mayoritarias, también en personas que hablan lenguas minoritarias, en los que residen en sectores rurales apartados, sin olvidar a los que son marginados por razones de género. Será importante entonces interesarse en todos los estudiantes, sobre todo aquellos que presentan más vulnerabilidad en ser excluidos en el área de la educación.

Los proyectos TIC orientados a colectivos vulnerables, representan una alternativa importante en lo educativo para alcanzar su inclusión en la denominada sociedad del conocimiento, toda vez que permitirá la creación de un entorno adecuado de aprendizaje, propendiendo a fortalecer el acceso de las personas a un mayor conocimiento.

Cabero (2014), llevó a cabo un análisis sobre las posibilidades que las TIC pueden aportar a la Educación Inclusiva, desde cuatro grandes perspectivas: Hacia el diseño universal en lasTIC, Aminorar la brecha digital, Las Tic para la favorecer la atención personalizada, y el Uso de las TIC para la inclusión social de diferentes colectivos (párr. 8).

Es importante además conocer sobre la accesibilidad web y, al respecto, Elmir (2011), señala: "significa que personas con algún tipo de discapacidad y personas de edad avanzada (adultos mayores) van a poder hacer uso de la web (párr. 1).

> La temática de accesibilidad web engloba muchos tipos de discapacidades, incluyendo problemas visuales, auditivos, físicos, cognitivos, neurológicos y del habla. Sin duda alguna, este tema ejrece una influencia directa sobre al vida de las personas con discapacidad, además plantea un análisis sobre la brecha digital y la Accesibilidad Web como un aspecto de responsabilidad social de toda institución o empresa (Elmir, 2011, párr. 2).

2.3.Fundamentación legal

La Constitución de Ecuador presenta una particularidad significativa en el ámbito de la accesibilidad, toda vez que establece expresamente un derecho al acceso universal a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), señalando además que el Estado ecuatoriano deberá facilitar el acceso a estas tecnologías por persona, las cuales carezcan de dicho acceso

La Constitución de la República del Ecuador (Decreto Legislativo 0/ Registro Oficial 449 de 20-oct-2008/ Última modificación 13-jul-2011), recoge:

> Art. 17. El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la comunicación, y al efecto: (…) 2. Facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, así como el acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación, en especial para las personas y colectividades que carezcan de dicho acceso o lo tengan en forma limitada.

En las repúblicas que incluyen Internet, este es un derecho Constitucional, por tanto es claro que la obligación del Estado ecuatoriano facilitar el acceso universal a las TIC a personas y grupos sin ese acceso o con acceso limitado.

Grandes brechas de desigualdad ocasionan conflictos sociales permanentes y crecientes, por ello la Constitución de la República (2008), garantiza los derechos ciudadanos individuales y colectivos, así como la participación de las políticas públicas y en el control social, de igual manera crea los Consejos Nacionales para la Igualdad como órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, ejerciendo atribuciones para la formulación de las

políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, generacionales, interculturales y de discapacidad y de movilidad humana.

El desafío global para el nuevo milenio tiene que ver con la construcción de la Sociedad de la Información, previniendo que la brecha digital se convierta en una brecha social, es decir, que la tecnología sea un elemento para la inclusión y no al contrario. En ese marco distintos organismos como la UNESCO, por ejemplo, realizan llamados de atención a través de diferentes instituciones y congresos sobre este tópico y se han desarrollado diferentes cumbres mundiales al respecto. . (Declaración de Principios de Ginebra, 12 de mayo de 2004. Documento WSIS-03/GENEVA/4-S). Es por tanto que se cita:

> Art. 1. Nosotros, los representantes de los pueblos del mundo, reunidos en Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003 con motivo de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, declaramos nuestro deseo y compromiso comunes de construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y respetando plenamente y defendiendo la Declaración Universal de Derechos Humanos" (párr. 1).

(Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. internacional. Texto aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. Vigente desde el 3 de mayo de 2008). Este instrumento internacional de derechos humanos señala:

> Art. 1. El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.
>
> Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.
>
> Art. 2. La "comunicación" incluirá los lenguajes, la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los macrotipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso… (p. 4).

En 2015 el Consejo Nacional de Discapacidades (Conadis) avanzó en aspectos instrumentales de las nuevas atribuciones y estructura de la institución, su equipo técnico inició su formación

continua en el ciclo de políticas públicas, que permite la adquisición de competencias y capacidades para efectuar con solvencia las funciones a ellos encomendadas; entendiendo que la política pública en discapacidades incluye todas las acciones, proyectos y programas que desarrollan las instituciones de todos los niveles de gobierno, para la atención de las personas con discapacidad y sus familias, a nivel nacional.

Esta agenda es el instrumento que recoge la política pública en el ámbito de discapacidades en Ecuador. Fue construida de forma participativa entre el Conadis y la sociedad civil. La aprobó la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y entregada a los poderes del Estado y a los Titulares de Derechos, para su cumplimiento obligatorio por parte del Estado y de la sociedad civil en general, de acuerdo a la normativa vigente. Los ejes de esta agenda incluyen: sensibilización, educación, trabajo, accesibilidad, turismo, cultura, arte, deporte, recreación, protección, seguridad social, legislación, justicia, vida libre de violencia y rendición de cuentas.

Pero no basta con plasmar ideas en papeles, sean estas leyes, planes, programas, proyectos, entre otros. Por ello el Conadis vela por la implementación de políticas públicas en discapacidades y su ejecución se traduce en actividades y procesos desarrollados por las instituciones para producir los resultados esperados.

2.4.Categorías fundamentales

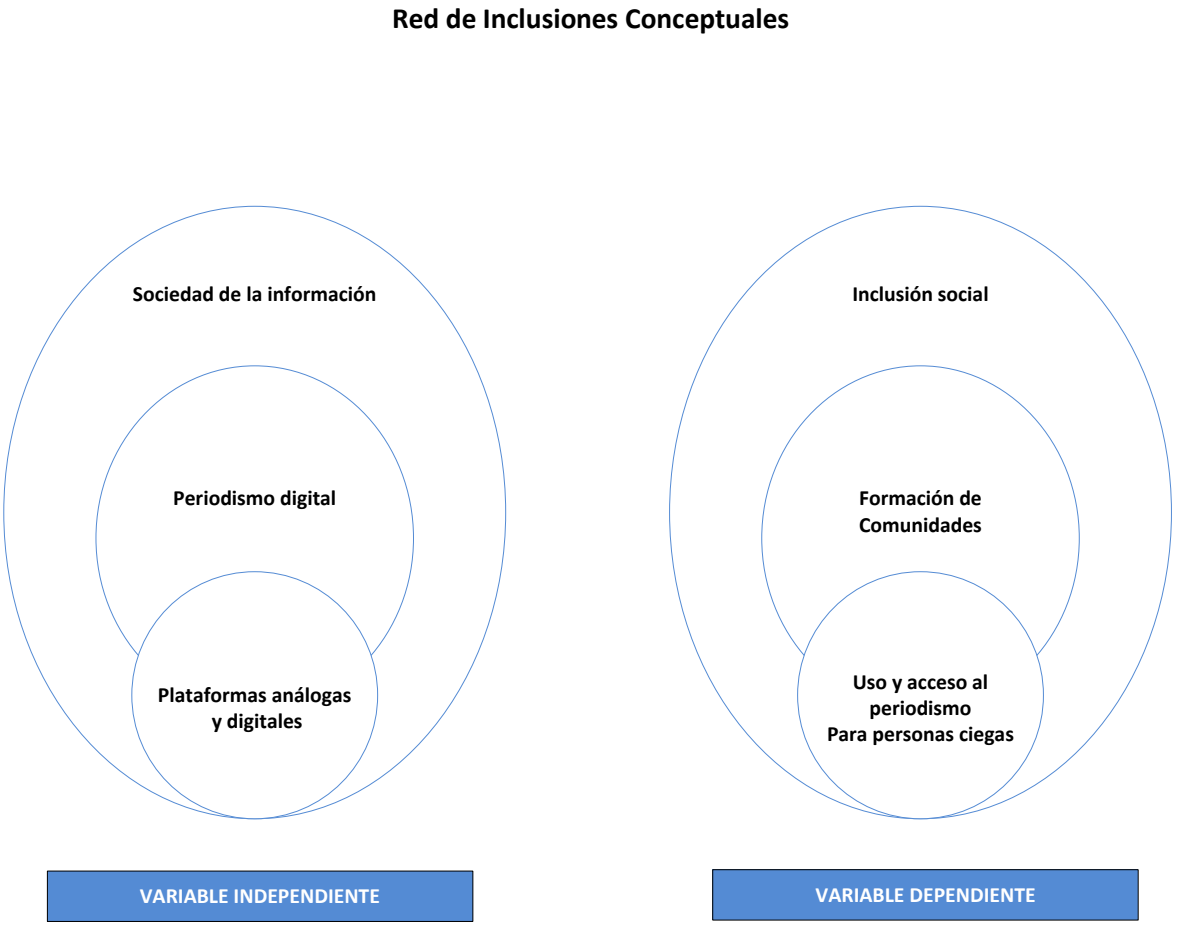


Figura 2. Red de inclusiones conceptuales
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2016)

2.5. Hipótesis

El uso y acceso al periodismo en personas ciegas de Chimborazo depende del tipo de plataforma utilizada (digital o analógica).

2.6.Señalamiento de variables

Variable independiente

Plataformas analógicas y digitales

Variable dependiente

Uso y acceso al periodismo para personas ciegas

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque

El método inductivo con enfoque cualitativo fue aplicado en la investigación, teniendo en cuenta la técnica de la entrevista al grupo objetivo, así como también la lluvia de ideas.

"El propósito de la investigación cualitativa es reconstruir la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido". (Sampieri y Cols., 2003, p. 37)

Características del enfoque cualitativo:

- Desarrolla preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y análisis.
- El proceso se mueve dinámicamente entre los hechos y su interpretación en ambos sentidos.
- Su alcance final consiste en comprender el fenómeno social complejo, el énfasis no está en medir, sino en entender ese fenómeno.

De otro lado, el método cuantitativo resultó también útil, a fin de deducir si el porcentaje de personas ciegas que no accede a Internet es mayor o menor medida en Chimborazo, identificando los cantones que requerirán mayor atención en este ámbito.

Se consideró también la observación al comportamiento de los ciudadanos objeto de estudio, en su medio natural.

Constelación de ideas. Variable Independiente

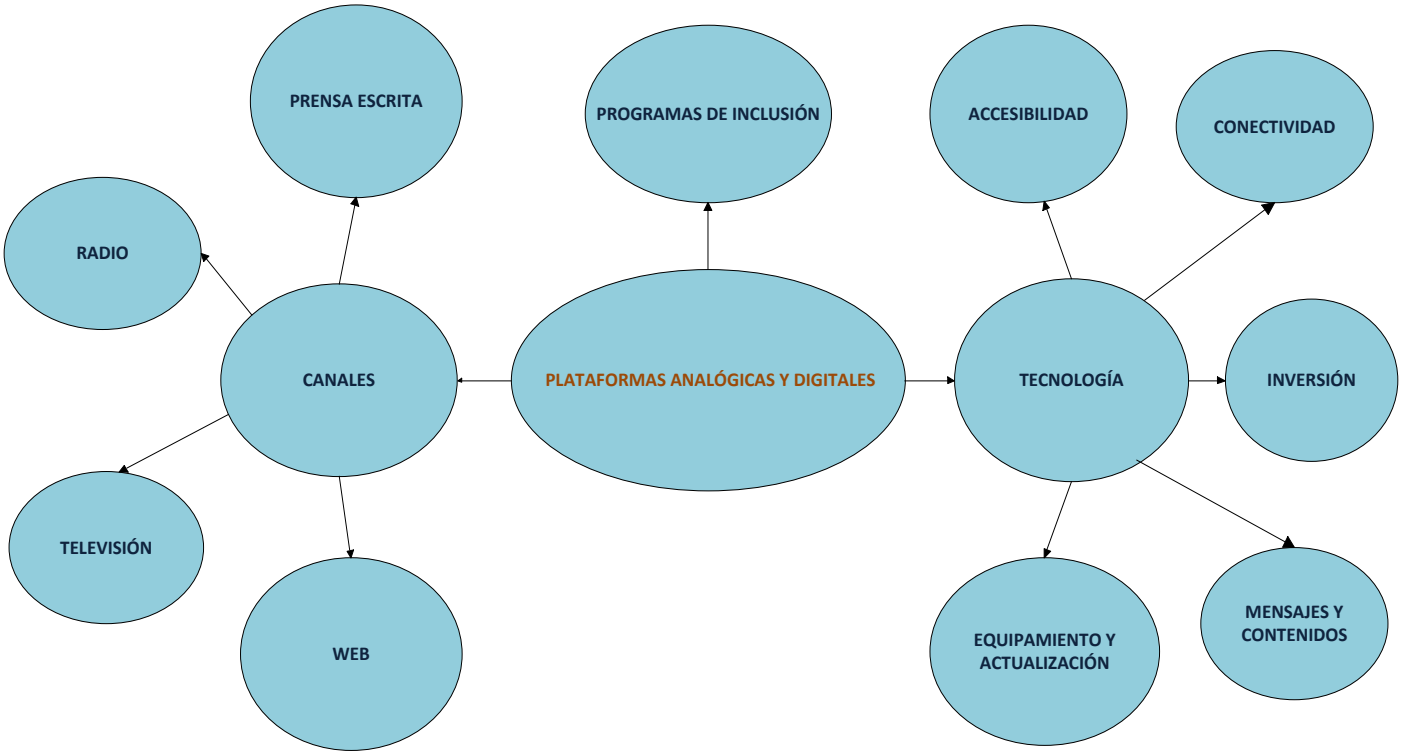


Figura 3. Constelación de ideas. Variable independiente
Fuente: Elaborado por José Vinicio Palacios (2016)

Constelación de Ideas. Variable Dependiente

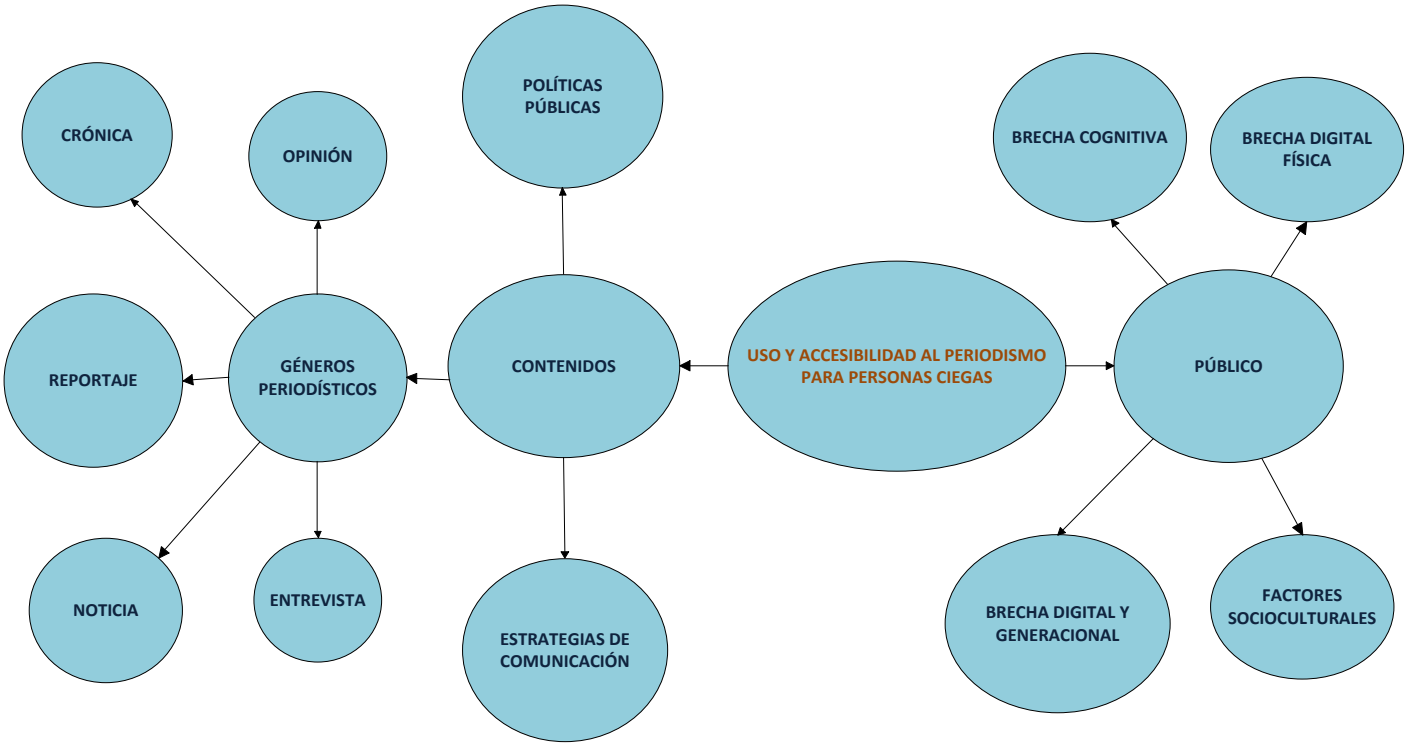


Figura 4. Constelación de ideas. Variable dependiente
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2016)

3.2. Población y muestra

Población

Conforme el Registro Nacional de Discapacidades que maneja el Ministerio de Salud Pública (MSP) del Ecuador, en el país existen 438 892 personas que presentan discapacidad de distinta índole. De ese número 14 302 corresponden a los diez cantones en la provincia de Chimborazo. Asimismo de LA estadística se desprende que el número de la población con discapacidad visual en Ecuador asciende a 52 243. Chimborazo registra un total de 1 492.

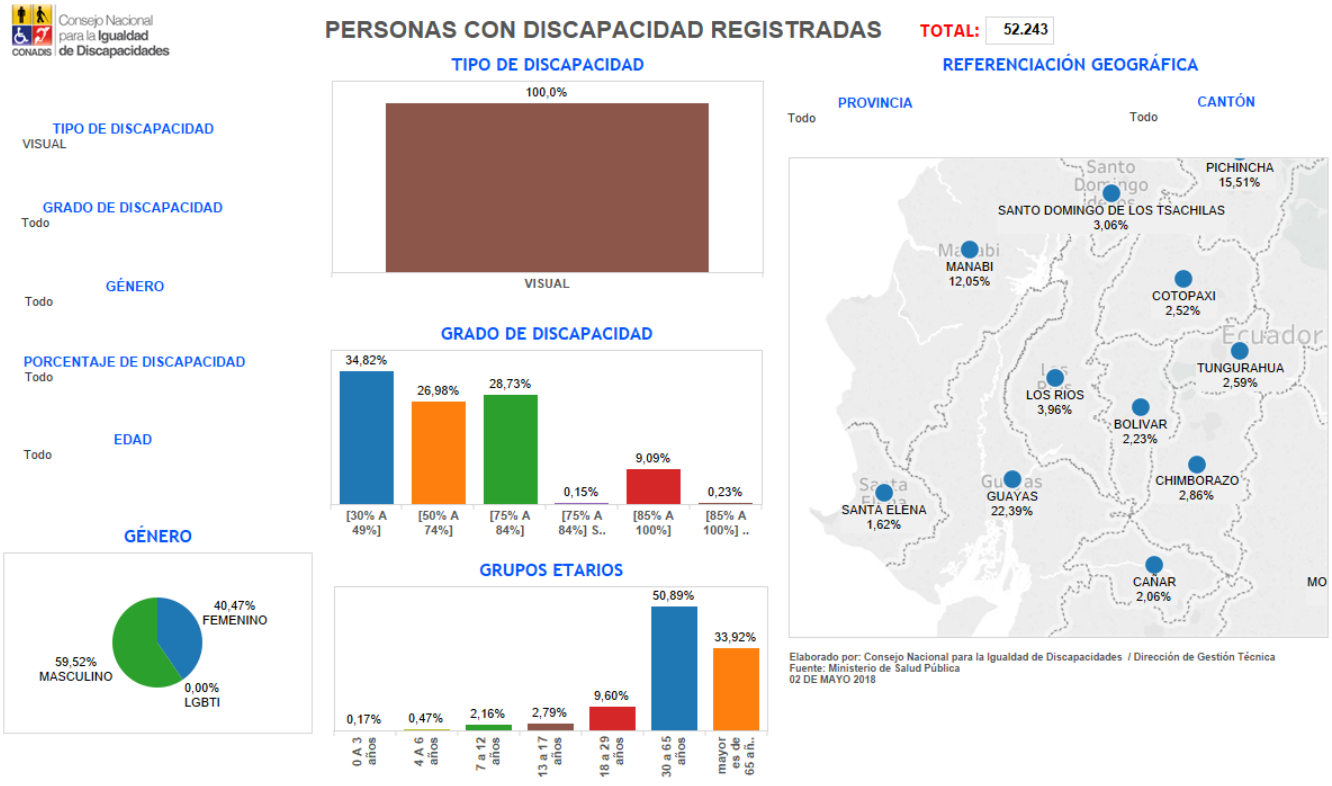


Gráfico 1. Población con discapacidad en Ecuador
Fuente: Ministerio de Salud Pública (2018)

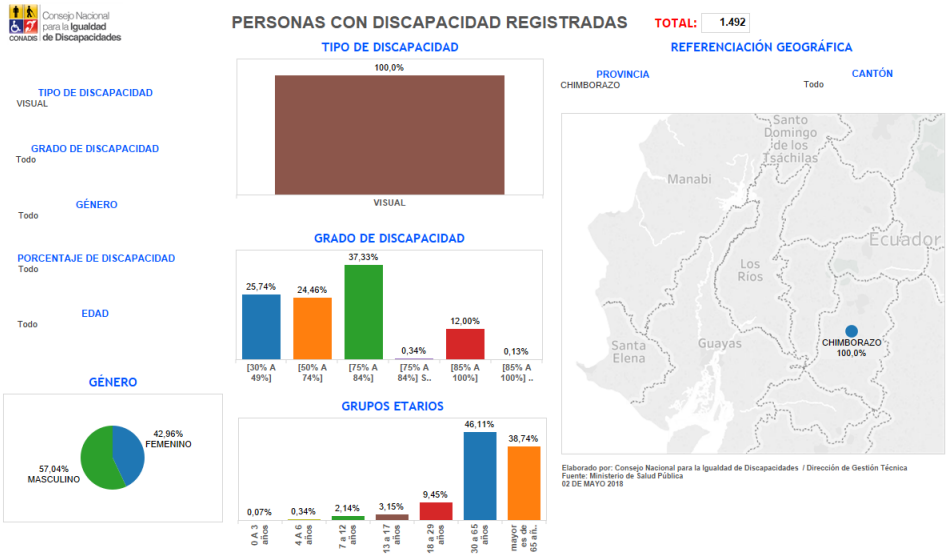


Gráfico 2. Población con discapacidad visual
Fuente: Ministerio de Salud Pública (2018)

Tabla 1. Población con discapacidad en Chimborazo

CANTONES DE CHIMBORAZO	Total de habitantes con discapacidad, en general	Habitantes con discapacidad visual
ALAUSÍ	1 418	118
CHAMBO	374	38
CHUNCHI	576	37
COLTA	1 144	107
CUMANDÁ	455	47
GUAMOTE	832	91
GUANO	1 625	173
PALLATANGA	495	31
PENIPE	692	43
RIOBAMBA	6 691	807
TOTAL	**14 302**	**1 492**

Elaborado por: José Vinicio Palacios

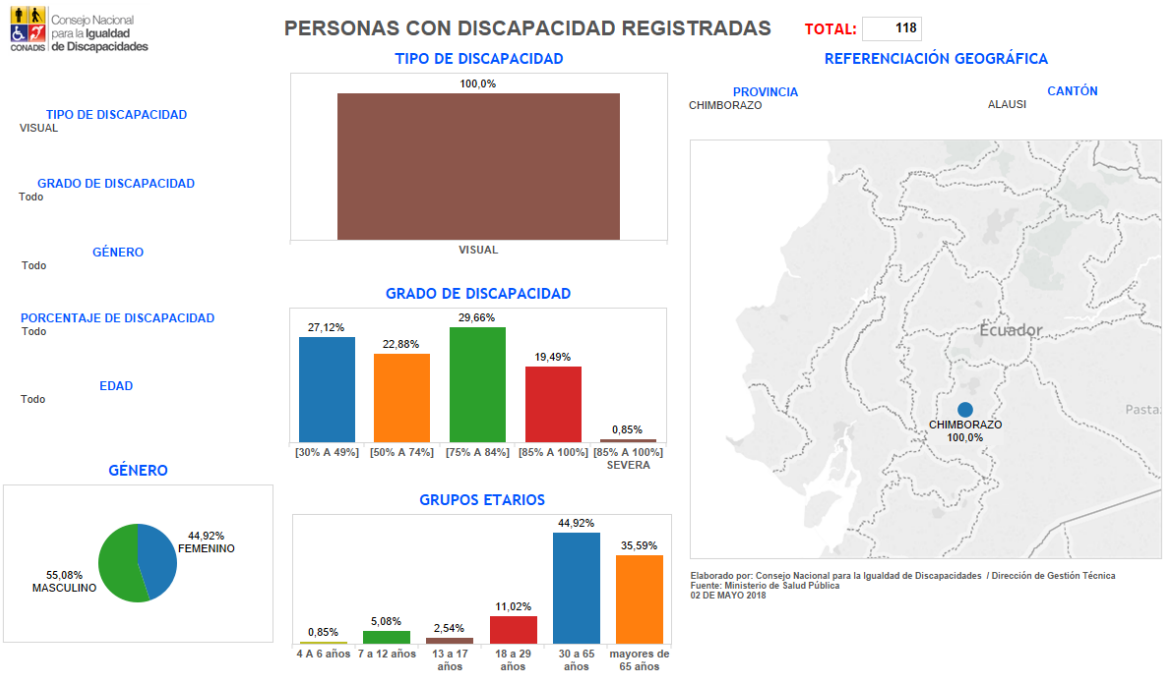


Gráfico 3. Población con discapacidad visual (Alausí)
Fuente: Ministerio de Salud Pública (2018)

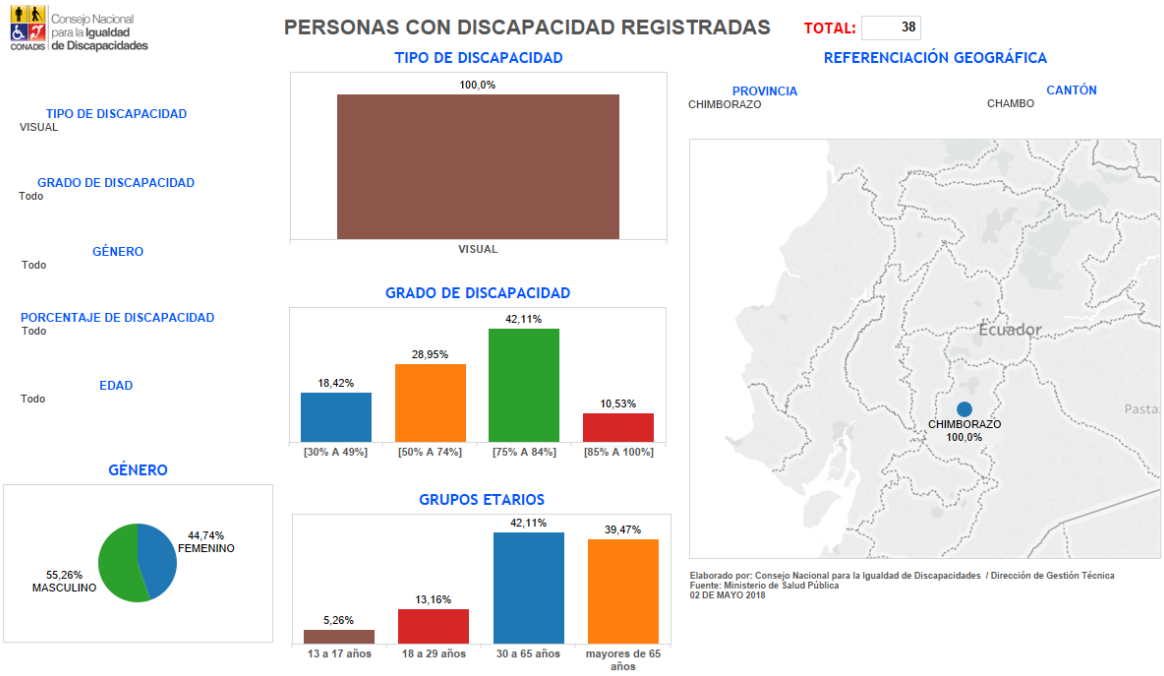


Gráfico 4. Población con discapacidad visual (Chambo)
Fuente: Ministerio de Salud Pública (2018)

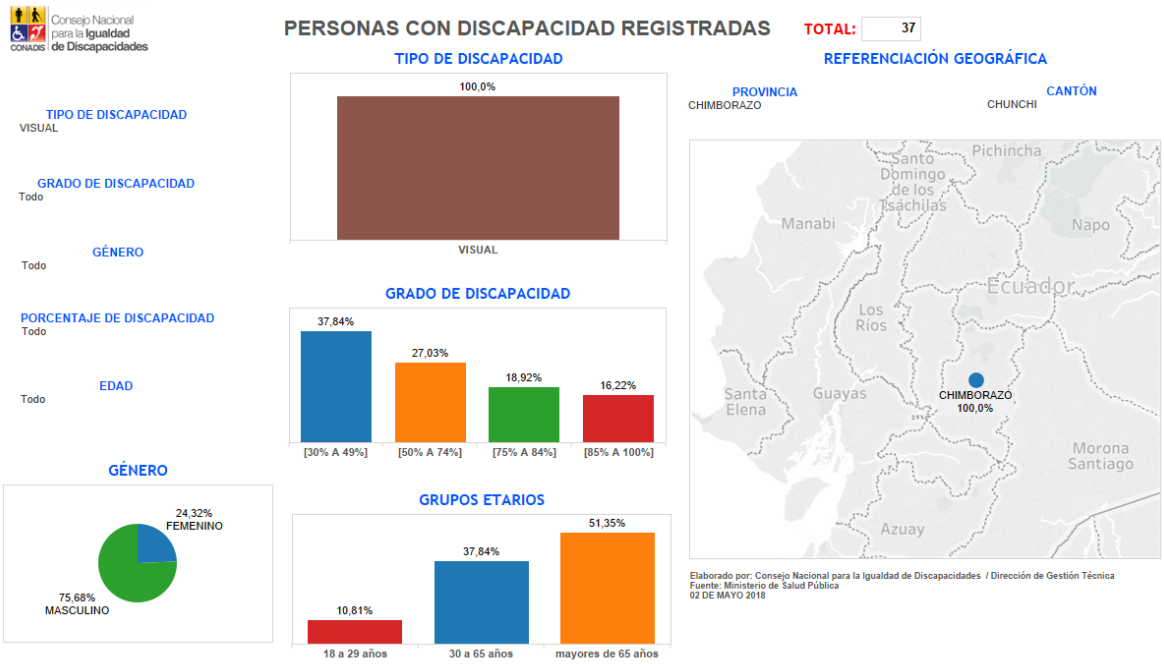


Gráfico 5. Población con discapacidad visual (Chunchi)
Fuente: Ministerio de Salud Pública (2018)

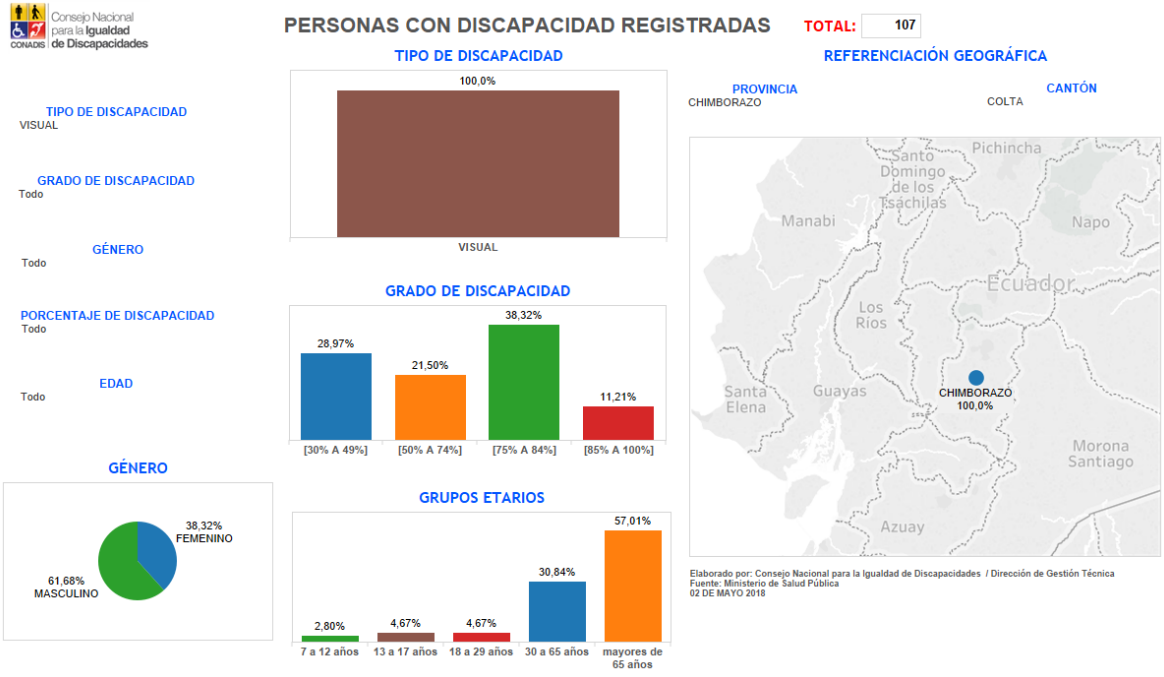


Gráfico 6. Población con discapacidad visual (Colta)
Fuente: Ministerio de Salud Pública

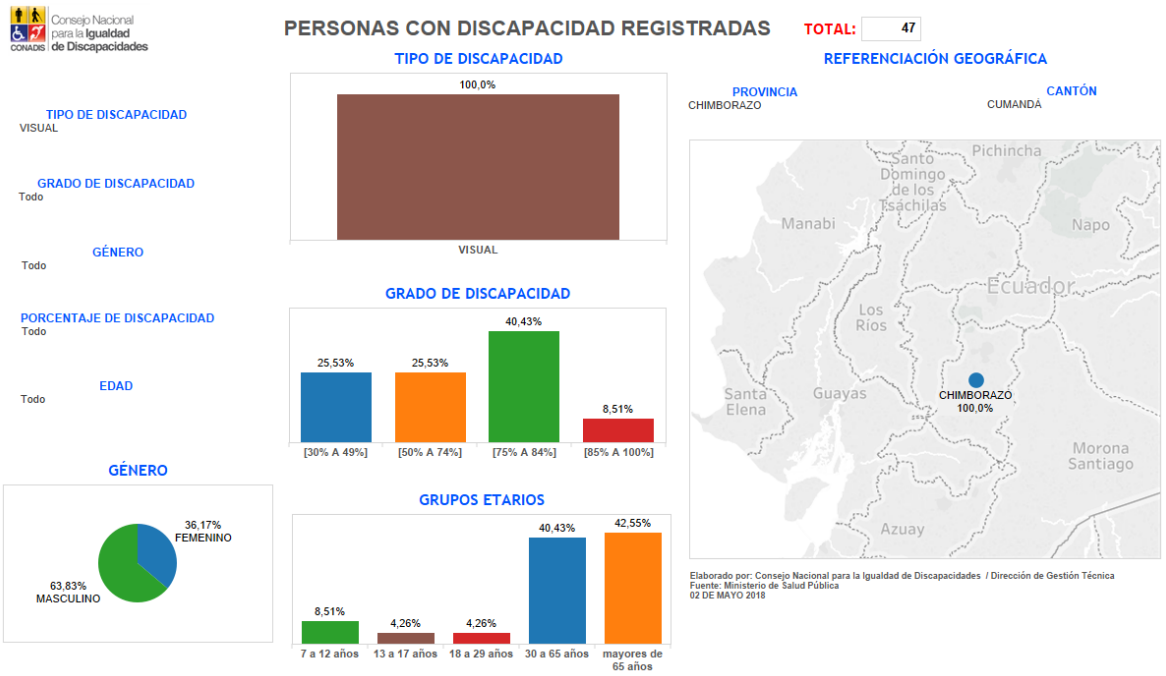


Gráfico 7. Población con discapacidad visual (Cumandá)
Fuente: Ministerio de Salud Pública (2018)

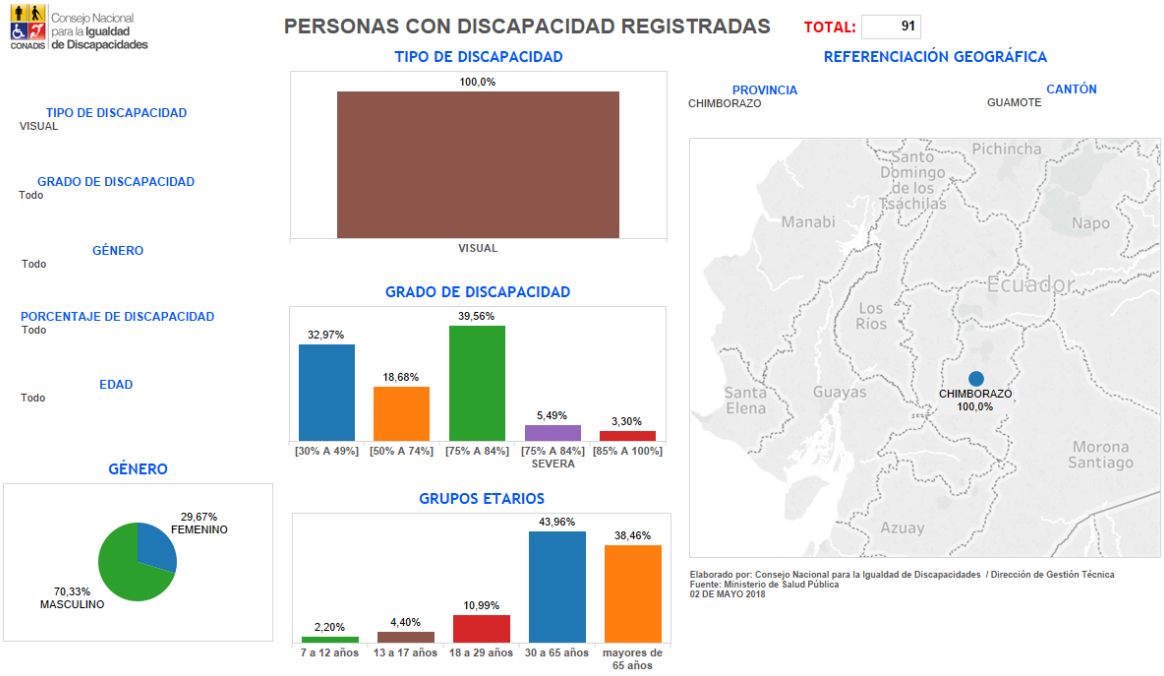


Gráfico 8. Población con discapacidad visual (Guamote)
Fuente: Ministerio de Salud Pública (2018)

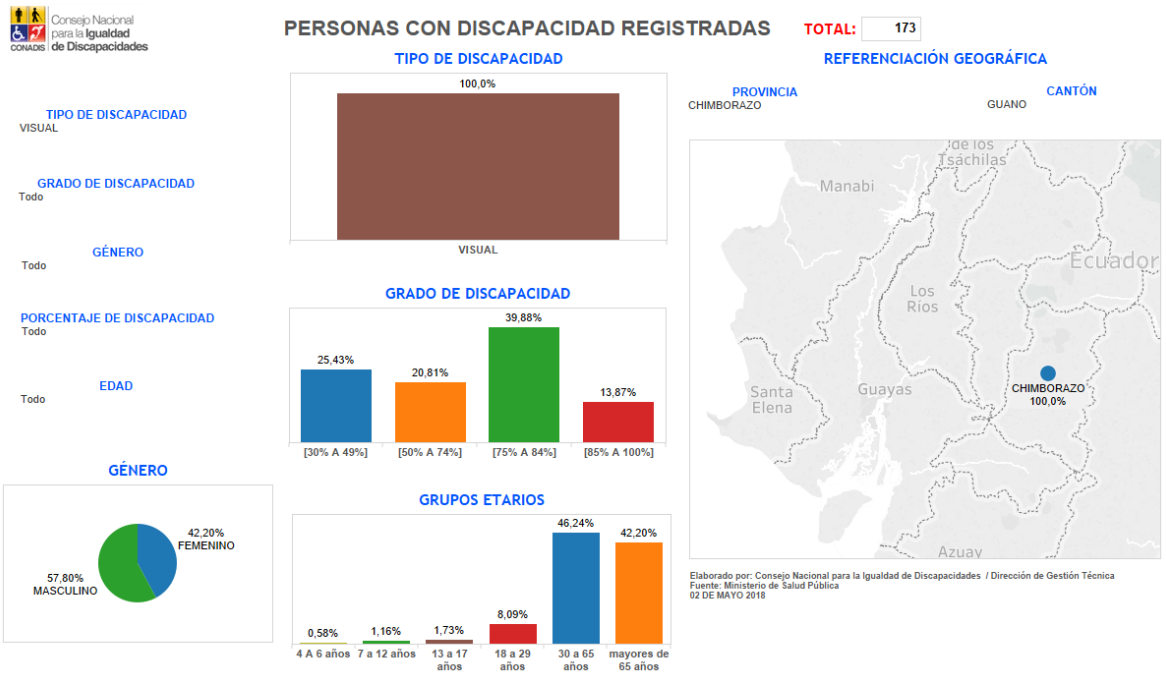


Gráfico 9. Población con discapacidad visual (Guano)
Fuente: Ministerio de Salud Pública (2018)

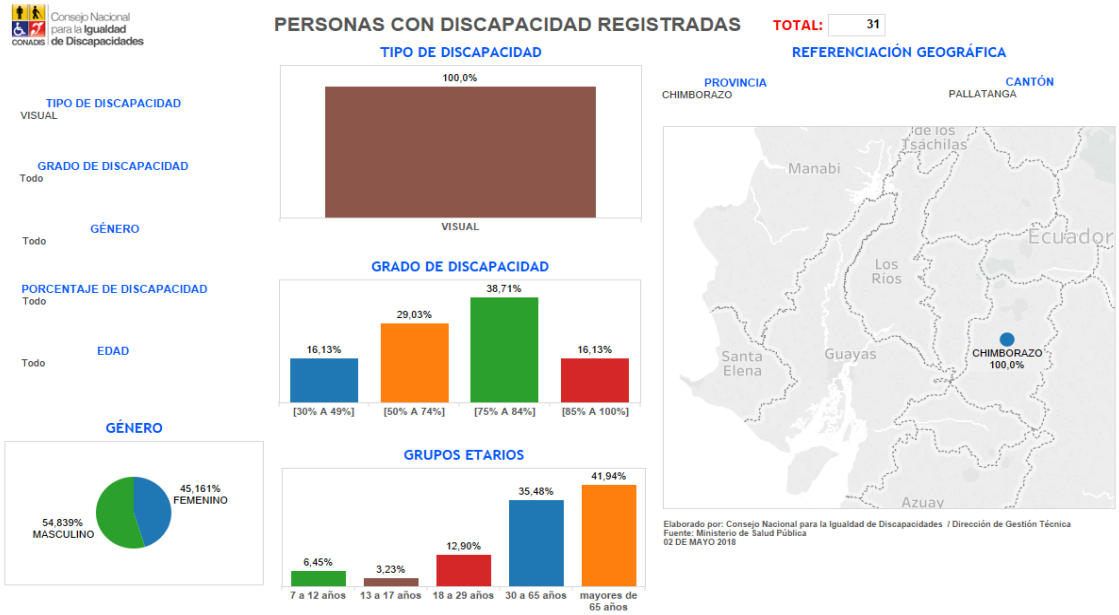


Gráfico 10. Población con discapacidad visual (Pallatanga)
Fuente: Ministerio de Salud Pública (2018)

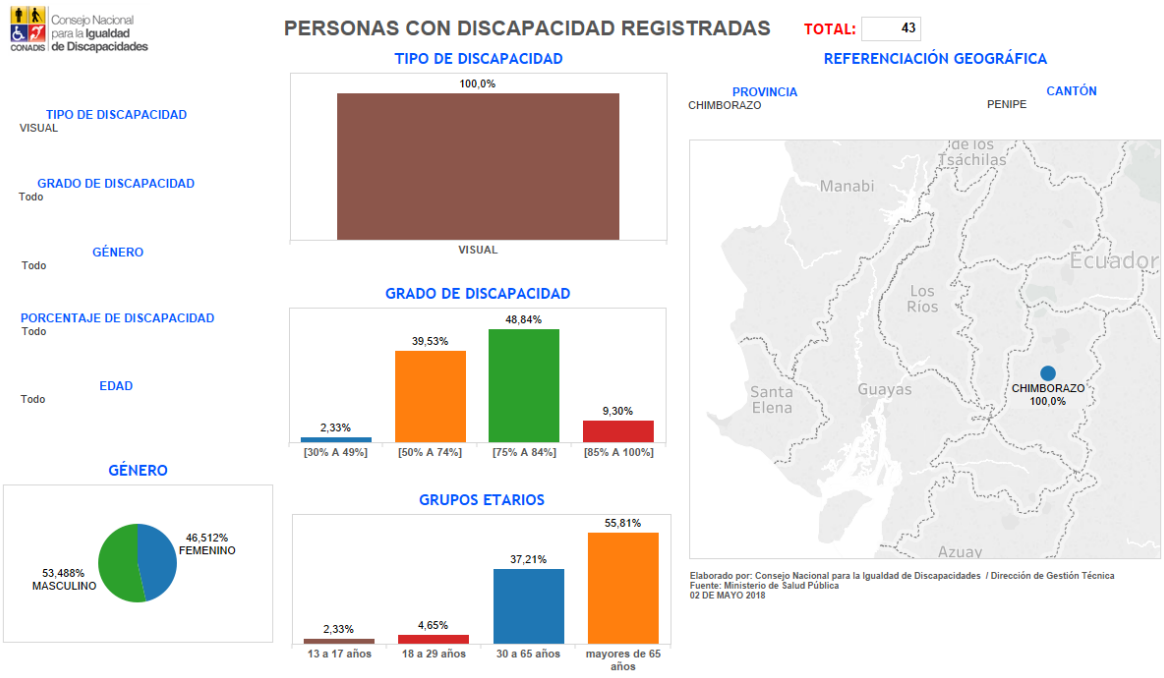


Gráfico 11. Población con discapacidad visual (Penipe)
Fuente: Ministerio de Salud Pública (2018)

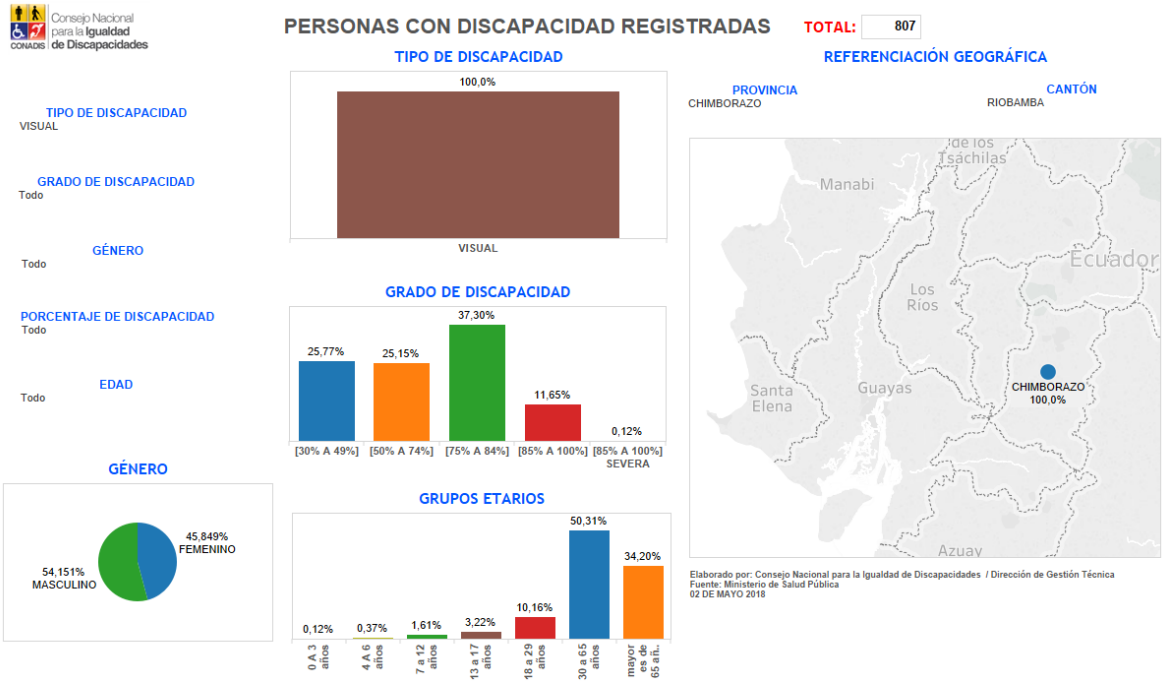


Gráfico 12. Población con discapacidad visual (Riobamba)
Fuente: Ministerio de Salud Pública (2018)

Muestra

Para el presente trabajo se consideró la población ciega que se encuentra registrada por parte del Consejo Nacional de Discapacidades (Conadis). La fuente de la que se obtuvo la estadística es el Ministerio de Salud Pública.

El número de habitantes con discapacidad visual en Chimborazo bordea los 1 492. Como es usual dentro de toda investigación científica, existen métodos para recabar la información requerida para obtener cifras que son de utilidad para el tema establecido. En este caso, al tratarse de un enfoque cualitativo se aplicó la entrevista.

Como una manera para encontrar un número de encuestados óptimo para que las entrevistas tengan un resultado esperado, en el cálculo para la muestra se aplicó la fórmula empleada para encuestas, dando como resultado final 315 en total.

La entrevista se consideró para este tema de investigación, dado que los datos obtenidos de ella resultan más enriquecedores, permitiendo además un contacto más directo con los participantes, en esta oportunidad personas con discapacidad visual.

Una vez analizado el proceso a desarrollar, se estimó conveniente hacer 70 entrevistas, con un total de 10 preguntas. Se realizaron en los 10 cantones, planificando hacerlas en relación al promedio de personas con discapacidad visual que existen en cada una de las localidades.

3.3. Operacionalización de las variables

Tabla 2. Operacionalización variable independiente

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas e instrumentos de recolección
Todo individuo siempre ha tenido la necesidad de dejar huella. No todos tienen la manera cómo hacerlo. Siempre hubo quién encontraba el soporte y quien sabía estructurar el discurso y plasmarlo en forma efectiva. Llevar el soporte a un público amplio no tiene resultado cuando no se cuenta con un buen contenido. La creación de la narrativa requiere especialistas, en tanto que ahora es diferente. La manera de comunicarnos ha cambiado, gracias a los distintos formatos que hoy existen a disposición.	Periodismo Tradicional Periodismo Digital	Medios de comunicación en braille Visitas en la web de información periodística Estadísticas sobre radios online dirigido por personas con discapacidad. Instituciones dedicadas a trabajar en procesos para capacitar a personas con discapacidad en temas informáticos.	¿Existen medios de comunicación impresos que presenten información en braille? ¿Existen suficientes datos informativos en la red que motive o interese a personas con discapacidad? ¿Hay innovación en productos o programas para la web, orientadas a discapacitados? ¿Existe suficiente inversión en tecnología para ciegos en el país? ¿Los mensajes que se difunden en informativos en la web son claros y para todo público?	Entrevistas a gerentes y/o directores de medios de diarios locales. Entrevistas a representantes de personas con discapacidad Encuesta a instituciones dedicadas a la creación de aplicaciones para personas que presentan ceguera.

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2016)

Tabla 3. Operacionalización variable dependiente

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas e instrumentos de recolección
El acceso a la información y la comunicación es un derecho consagrado en las constituciones de los distintos países. Lo que se busca es garantizar mediante planes de acción y políticas públicas esos derechos. La sociedad de la información y comunicación se conoce al conjunto de realidades nuevas que han modificado también el concepto de información, con un alcance más profundo.	Comunidades virtuales Inclusión	Información estadística de la población ciega, que cuenta o no con acceso a la red. Brecha digital física, generacional, aptitud.	¿Existe una adecuada difusión de los programas que existen para personas con discapacidad? ¿Depende el aspecto sociocultural en el acceso a la web? ¿Existe la capacitación pertinente para reducir los índices de brecha digital en el país?	Revisión de fuentes bibliográficas. Recolección de información secundaria en Conadis, Setedis y organismos dedicados a la protección de derechos de personas con discapacidad. Información recabada en instituciones dedicadas a la capacitación de personas ciegas.

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2016)

3.4. Plan de recolección de información

La selección y elaboración de los instrumentos de investigación es un capítulo fundamental en el proceso de recolección de datos, ya que sin su concurso es imposible tener acceso a la información que necesitamos para resolver un problema o comprobar una hipótesis.

El proceso de recolección de datos resulta esencial para cualquier investigación y es importante saber elegir los instrumentos para ese efecto, porque de ello dependerá la obtención de la

información requerida para cumplir con nuestro propósito. Los que se eligieron para este trabajo fueron la entrevista y la observación directa.

Primero se identificaron las fuentes de información, en este caso representantes de instituciones, organizaciones y asociaciones consideradas dentro del presente estudio, siendo pertinente además abordar a socios, usuarios, beneficiarios y estudiantes a quienes se realizó entrevistas individuales.

3.5. Plan de procesamiento de la información

Un recorrido por los 10 cantones de Chimborazo se cumplió para abordar a un total de 70 personas con discapacidad visual, a quienes se les hizo 10 preguntas utilizando principalmente una grabadora y un teléfono celular para el respaldo de audio. Seguido hubo el proceso de transcripción en hoja de Word, resumen y revisión de cada uno de los testimonios recabados que se incluyeron en una plantilla.

Una vez impresa esta información comenzó la tarea de verificación de los datos, con el propósito de efectuar un análisis cualitativo que nos permita conocer indicadores coincidentes en las respuestas de los consultados. A esta información se acompañó tablas y también diagramas que permitan una percepción mejor de lo que revelaron las entrevistas.

En el transcurso de enero hasta abril de 2018 se cumplió el proceso de observación y, para aplicar esta técnica investigativa se coordinó con Aprodvich, que brindó las facilidades pertinentes. Hubo el contacto directo con estudiantes y socios de la organización y compartieron sus experiencias con la tecnología digital y se constató el uso que muchos de personas con discapacidad utilizan dispositivos y herramientas digitales para comunicarse e informarse.

Además en los eventos que se desarrollaron en esta asociación sirvieron para reunir información complementaria que sumó mucho para aplicar las consideraciones y criterios para el trabajo de investigación en curso.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados (entrevistas)

El banco de preguntas establecido para la presente entrevista es de 10 en total y fueron realizadas a 70 personas con discapacidad visual, en los 10 cantones de la provincia de Chimborazo, con el propósito de recabar el mayor número de datos posibles, en relación al tema de la comunicación e inclusión de este importante sector de la población, en la sociedad de la información.

4.2.Análisis e interpretación

Preguntas desarrolladas para la entrevista

1. **¿En qué medida considera que ha beneficiado la evolución tecnológica a personas que padecen discapacidad visual, en el área de la comunicación?**

El pronunciamiento de 65 personas, que corresponde al 95% de entrevistados, es positivo y el 45,70% considera importante el uso de los dispositivos y herramientas digitales en el campo de la comunicación para las personas con discapacidad visual, acercándoles más a una verdadera inclusión con una mayor independencia, conforme precisaron 14 de los consultados (20%).

Los programas y aplicaciones facilitan no solamente el manejo de información en computadores, tabletas digitales o teléfonos celulares, según respondió el 77% de las personas entrevistadas (54), sino que además han permitido amplios avances en el campo académico, sobre todo con los sistemas de lecto escritura braille, concuerda la mitad de participantes en esta entrevista.

Un 10% de entrevistados (7) asegura que la tecnología genera espacios para la inserción laboral, no obstante, otro porcentaje de personas (30) señala que son estrechas las oportunidades que existen en ese campo para las personas ciegas. Entretanto, sobre la calidad de vida de los habitantes con discapacidad visual en Chimborazo ha mejorado, por una parte gracias a programas sociales implementados por el Estado, al igual que la posibilidad que tienen hoy de comunicarse.

Tabla 4. Beneficios de la tecnología para personas ciegas

PARÁMETRO	RESPUESTA	%
Percepción Positiva	65	92%
Facilita manejo de programas y Apps	54	77%
Mayor acceso a la comunicación	32	45,70%
Mejora calidad de vida	15	21,40%
Inclusión e independencia	14	20%
Inserción laboral	7	10%
Adelanto en el campo académico.	35	50%

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

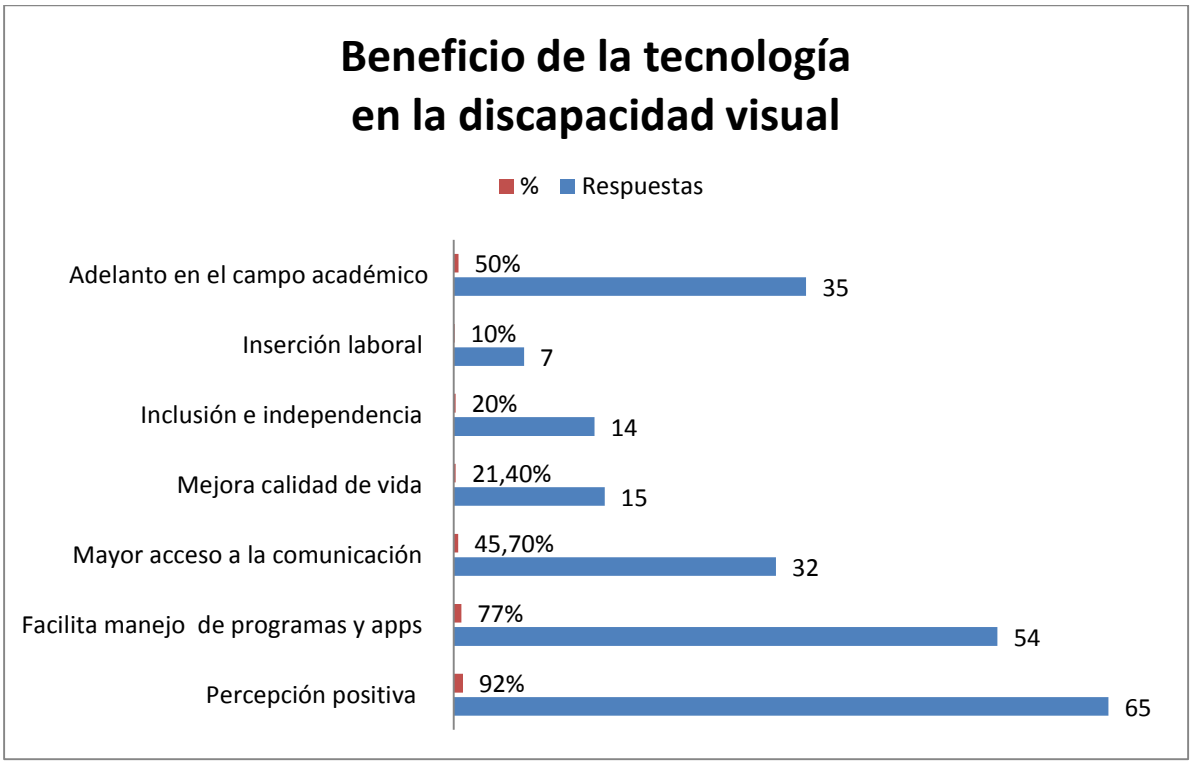


Figura 5. Beneficios de la tecnología en la discapacidad visual
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

2. **¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza para informarse?**

En esta consulta, el mayor número de entrevistados (54) que corresponde al 77,14% aseguró que la radio es el medio de comunicación que emplean para conocer el acontecer noticioso, porque lo consideran más accesible. Un total de 42 personas, que representa el 60% de los consultados, respondieron que sintonizan los canales de televisión para escuchar los noticiarios, no obstante, coinciden que ambos medios tienen algunas desventajas en relación a los medios digitales, entre ellas horarios fijos de programación, el mensaje resulta fugaz y también no existe mayor interactividad.

El periódico, por su parte, es un medio poco utilizado por las personas que presentan discapacidad visual, no obstante, el 4,2% de encuestados respondió que se informa con el impreso, sobre todo quienes presentan baja visión o personas ciegas que cuentan con alguien que les ayuda con la lectura de los artículos.

La mayoría de consultados que prefieren informarse mediante páginas o periódicos web (40%) y redes sociales (34,2), indicaron que tienen conexión a internet, lo que les facilita acceder a los contenidos con periodicidad. Ellos están de acuerdo que existe inmediatez, pero a la vez están conscientes que si no tienen saldo, conexión a WiFi o la señal presenta dificultades técnicas, no tienen acceso, por tal motivo no descartan la importancia de los medios tradicionales.

Tabla 5. Medios de comunicación que usan personas ciegas

PARÁMETRO	RESPUESTA	%
Radio	54	77,14%
Televisión	42	60%
Prensa escrita	3	4,2%
Páginas web	28	40%
Redes sociales	24	34,2

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

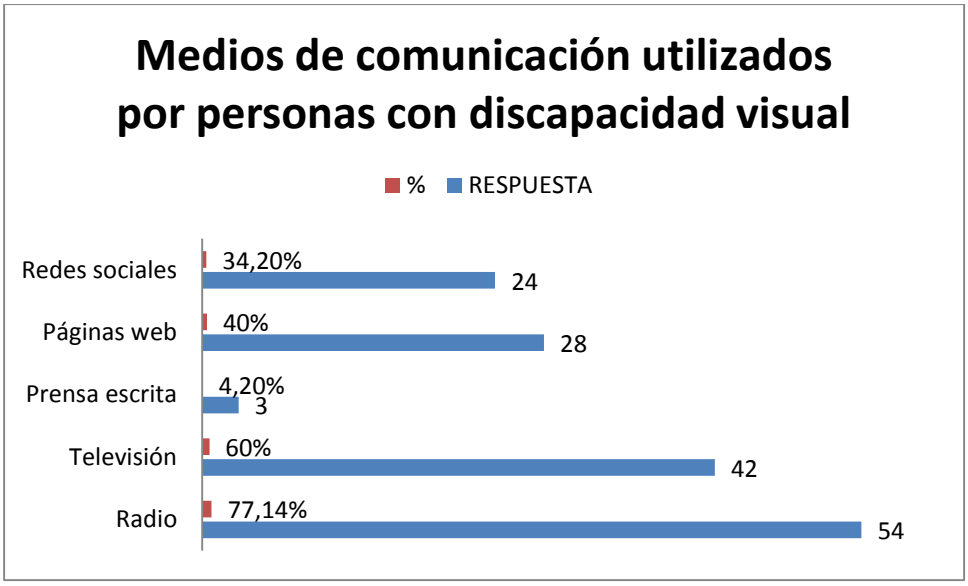


Figura 6. Beneficios de la tecnología en la discapacidad visual
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

3. **¿Qué tipo de contenidos son los que más le interesa que se publiquen en los distintos medios de información?**

Esta consulta tuvo gran efecto en los entrevistados, la mitad de ellos expresó su preferencia por programas y noticiarios que transmiten información de hechos cercanos, que se registran en la comunidad. Precisaron la necesidad de espacios en los medios públicos, privados y comunitarios para la difusión de temas sobre discapacidad e inclusión.

Otros temas que concita el interés de los consultados corresponde a Educación, Arte y Cultura. Un 40% respondió que debe promoverse más la música nacional e incluir programas de contenido atractivo en el aspecto educativo e intercultural.

Para el 30% de entrevistados la ciencia y tecnología ha posibilitado grandes avances en materia de discapacidad, al igual que en el campo de la medicina, por tanto es esencial abordarlos con más profundidad y darles un seguimiento apropiado para su difusión permanente.

Deporte, es otro tema favorito y que el 17% de personas a las que se consultó dijeron que les gustaría una información más detallada y precisa. Política, actualidad, entretenimiento y

economía, fueron también señalados por los entrevistados como importantes y que deberían ser incluidos como parte de los contenidos digitales.

Tabla 6. Preferencias en contenidos digitales

PARÁMETRO	RESPUESTA	%
Ciencia y Tecnología	21	30%
Salud/ Medicina/Oftalmología	21	30%
Política	15	21,4%
Arte/Cultura/Educación	28	40%
Actualidad	14	20%
Comunidad/ Eventos/Inclusión	35	50%
Economía	7	10%
Deporte	17	24,2%
Entretenimiento / Sociedad	10	14,2%

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

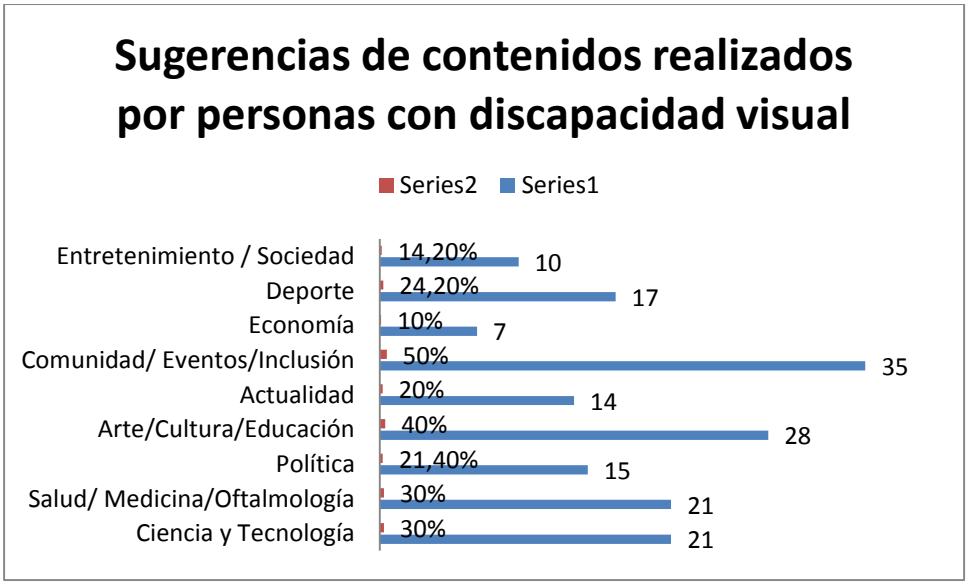


Figura 7. Contenidos digitales propuestos por encuestados
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

4. **¿Cómo le parece el aprendizaje del uso y manejo de herramientas digitales para acceder a la información?**

La pregunta generó una reacción positiva en la mitad de los entrevistados, quienes piensan que es importante actualizarse en temas relacionados con la tecnología y nuevas tendencias, conscientes que el nuevo analfabeto de este siglo es aquel que desconoce el manejo de las herramientas digitales y el idioma inglés.

Un total de 26 consultados, que equivale al 37,14%, piensa que, además de necesario, es útil este aprendizaje, por las oportunidades que ofrece el mercado laboral a quienes están capacitados en el área tecnológica, por ejemplo.

Interesante fue el término con el que describieron 16 de los entrevistados al aprendizaje del uso y manejo de herramientas digitales para acceder a la comunicación, destacando que representa innovación, superar nuevos retos y, lo más importante, incluirse en la actual sociedad de la información.

Pero también hubo un 20% de entrevistados quienes respondieron que miran a la tecnología digital demasiada complicada, al punto que algunos descartaban la posibilidad de intentar aprender sobre estos tópicos, por temor a enfrentarse a lo desconocido.

En esa misma línea, se identificó algo importante, porque para el criterio de 12 personas (17,14%), resulta inaccesible capacitarse en esta área de conocimiento, aludiendo principalmente al tema económico.

Tabla 7. Tecnología digital y aprendizaje

PARÁMETRO	RESPUESTA	%
Necesario	26	37,14%
Importante	35	50%
Interesante	16	22,85%
Complicado	14	20%
Inaccesible	12	17,14

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

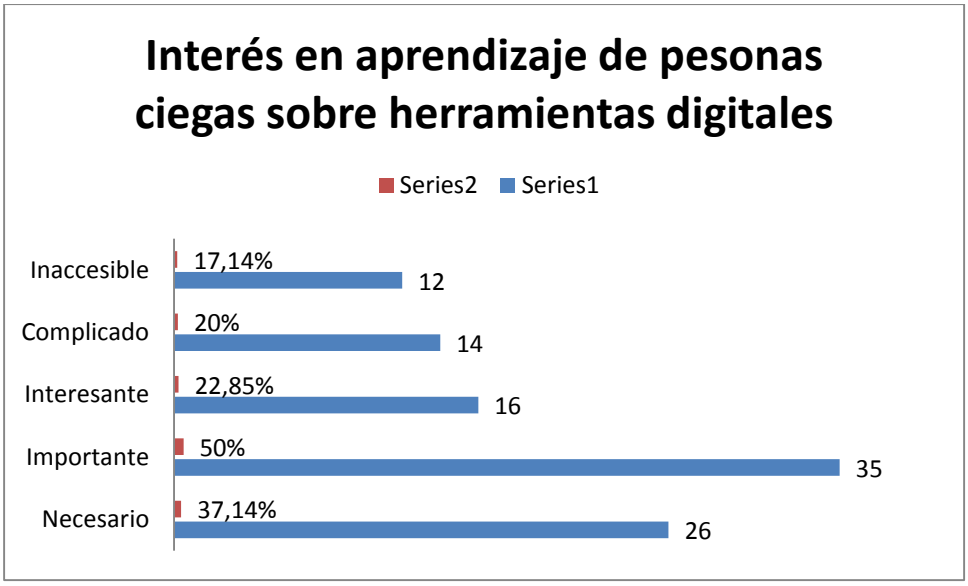


Figura 8. Percepción de personas ciegas del aprendizaje en lo digital
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

5. **¿Conoce y/o utiliza programas y aplicaciones de carácter inclusivo, a fin de navegar en internet? ¿Cuáles? ¿Qué opinión le merecen?**

Conforme las respuestas de 32 personas, que corresponde al 45,50 del total de entrevistados, el sistema de lecto-escritura JAWS, también conocido como tiburón, es el más utilizado por personas con discapacidad visual, que les facilita el uso del ordenador para trabajar con programas como Word, Excel y además navegar en internet. Otro sistema similar se denomina MVDA, pero con menos demanda explicaron.

Si bien es posible instalar el JAWS en los dispositivos móviles, como por ejemplo teléfonos celulares, son herramientas como el TalkBack, para sistema Android, que están más acostumbradas a utilizar las personas con discapacidad visual según y 9 (12,80) de los consultados. Otros 7 (10%) comentaron que utilizan Voice Over, otra herramienta accesible que cumple similar tarea que la anterior y es compatible con el sistema IOS.

En cuanto a las aplicaciones más conocidas por personas con discapacidad visual son Facebook, indicaron 8 de los entrevistados, en tanto que al menos 12 comentaron que utilizan más el WhatsApp, que coincide con los datos obtenidos en la observación. Adicionalmente, de los

entrevistados hubo 23 que aseguraron que no usan y tampoco conocen el manejo de funciones o aplicaciones que existen en los teléfonos celulares.

Tabla 8. Herramientas digitales más utilizadas

PARÁMETRO	RESPUESTA	%
JAWS	32	45,7%
MVDA	8	11,4%
Facebook	8	11,4%
WhatsApp	15	21,4%
TalkBack	9	12,8%
Voice Over	7	10%
Ninguna	23	32,8%

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

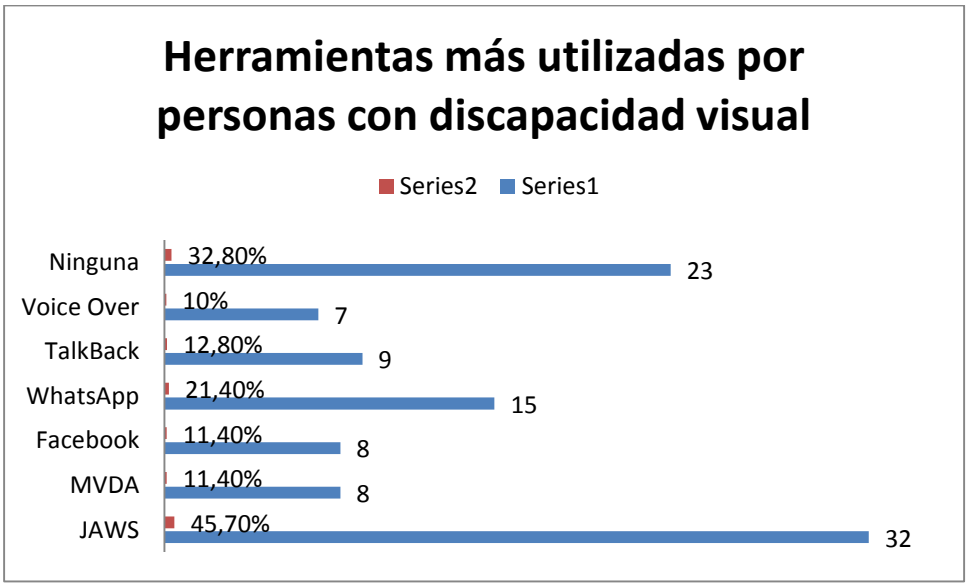


Figura 9. Herramientas digitales más utilizadas
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

6. **¿Cuáles serían sus sugerencias para que los contenidos digitales sean más accesibles a personas con discapacidad visual?**

Hablar de temas inherentes a accesibilidad resulta de gran interés para personas que presentan discapacidad visual, más aún en el ámbito digital, considerando que se ha convertido en un aliado importante para muchos de ellos.

Al solicitarles sugerencias sobre este tópico, hubo un 61,40% de entrevistados que considera necesario que tanto creadores, como desarrolladores de programas informáticos incluyan dentro de sus diseños características inclusivas para las plataformas web, que permitan el acceso más ágil y sin mayores complicaciones en la navegación.

Sobre este mismo aspecto los consultados hicieron un llamado a los especialistas que en lo posible trabajen en la creación de los programas con personas que tienen discapacidad, porque de ese modo tendrán más elementos que les ayuden a descifrar qué requieren incorporar para posibilitar una mejor experiencia de usuario, por citar un ejemplo.

Algo que también reconoció un 40% de las personas entrevistadas fue el avance tecnológico con programas y sistemas como el JAWS, herramienta para ellos muy valiosa en su desempeño laboral e incluso académico. No obstante están conscientes que tiene limitaciones, sobre todo porque no puede describir información en formato PDF o gráficos.

Por su parte, un 10% de consultados sugiere que la saturación en la red es otro de los problemas que genera interrupción y limitaciones al momento de navegar, a lo cual las empresas que ofrecen ese servicio deberían preocuparse en mejorar el tema de conectividad, de ser pertinente.

Tabla 9. Sugerencias para mayor accesibilidad

PARÁMETRO	RESPUESTA	%
Perfeccionamiento de programas	28	40%
Creación de sistemas inclusivos	43	61,4%
Mejor cobertura de red	7	10%

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

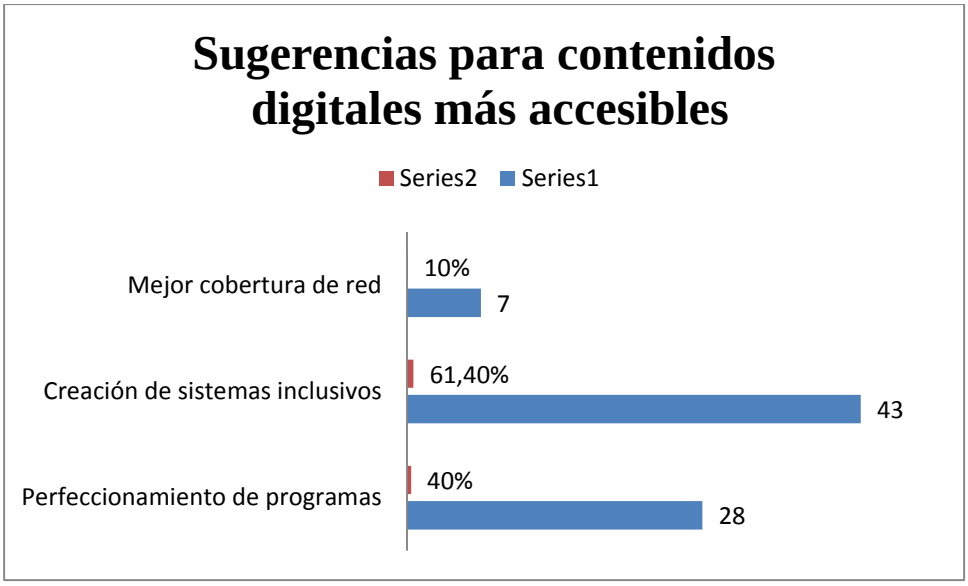


Figura 10. Sugerencias para mayor accesibilidad de contenidos digitales
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

7. **¿Qué iniciativa cree necesaria implementar, a fin de viabilizar una adecuada información hacia las personas que presentan discapacidad visual?**

Contenidos claros, precisos y descritos de manera que el mensaje que se busca transmitir sea comprensible para todos los públicos, es lo que respondió el 45,70% de entrevistados a esta interrogante. Para muchos existen medios de comunicación que publican información descontextualizada, por un lado, así como también datos inexactos o que tienden a ser ambiguos.

Entretanto, 40 de los entrevistados (51,14%) cree importante una mayor promoción de los temas inclusivos y que estos sean tratados con profundidad. Además, que los periodistas sean sensibles con las reales necesidades de las personas con discapacidad.

Hubo un 20% de consultados que está convencido que una efectiva alternativa para que la información llegue adecuadamente a este sector de la población consiste en que los medios de comunicación generen mayores espacios de difusión, creando programas, incluso algunos de ellos dirigidos por personas con discapacidad, conocedores de las limitaciones y dificultades que a diario enfrentan en el cotidiano. Sin duda, es la radio uno de los medios de comunicación que reúne las condiciones para que sea posible transmitir sus inquietudes, pero no se descarta la

televisión, ambos medios tradicionales que podrían incluir programas que promuevan la inclusión.

Tabla 10. Sugerencias para una comunicación inclusiva

PARÁMETRO	RESPUESTA	%
Precisión y claridad en contenidos	32	45,7%
Promoción de temas inclusivos	40	51,14%
Mayor espacio de difusión	14	20%

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

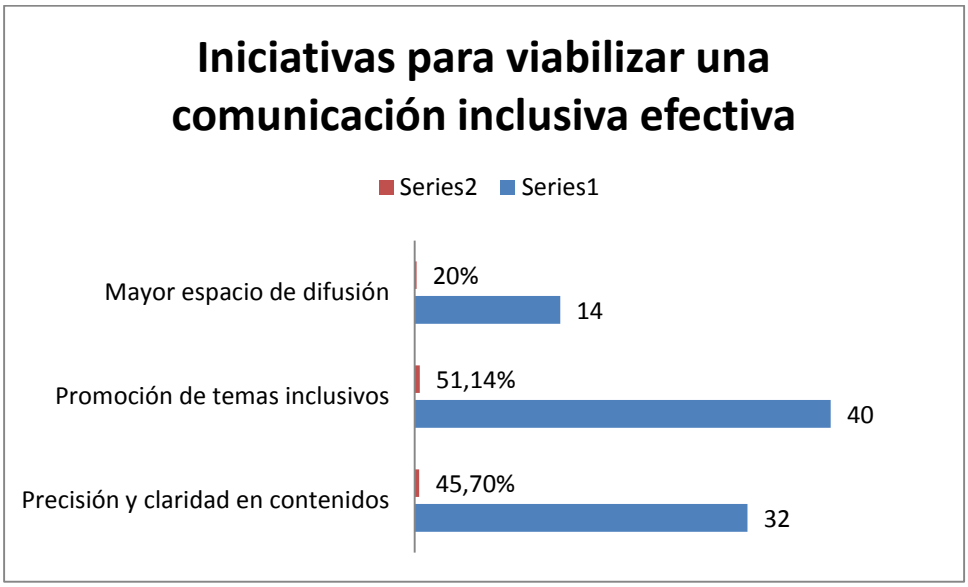


Figura 11. Iniciativas para visibilizar una comunicación inclusiva
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

8. ¿Qué complicaciones tiene a la hora de acceder a la información digital?

En este punto, al menos 18 personas entrevistadas advirtieron que es la incompatibilidad de formatos de algunos programas lo que les ha causado complicaciones mientras utilizan el ordenador o un teléfono móvil. Un ejemplo que es común para quienes tienen discapacidad visual es cuando el programa que utilizan usualmente, JAWS, no describe los cuadros, gráficos, fotografías o textos en formato PDF.

Pero también hay dificultades que se presentan a nivel general, que tiene que ver con la saturación en la red, cuando se intenta ingresar a determinada página o navegador. En este aspecto el 20% de entrevistados dijo tener esa complicación.

Otro porcentaje similar de consultados añadió que no han registrado ningún tipo de complicación con las herramientas digitales, aunque sí expusieron que en inicio como toda nueva aplicación o programa, es necesario practicar para adquirir la destreza necesaria para utilizarlo adecuadamente.

No faltaron aquellas personas que no pudieron responder a la interrogante, dado que fueron claros en que no cuentan con ningún tipo de dispositivo digital por el momento, sea por cuestiones de carácter económico que les resulta por tanto inaccesible costearse uno, o a su vez porque tienen cierto temor al momento de enfrentarse a algo para ellos desconocido.

Tabla 11. Complicaciones en el acceso a información digital

PARÁMETRO	RESPUESTA	%
Incompatibilidad de programas	18	25,7%
Páginas web mal diseñadas	8	11,4%
Saturación en la red	14	20%
Ninguno	14	20%

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

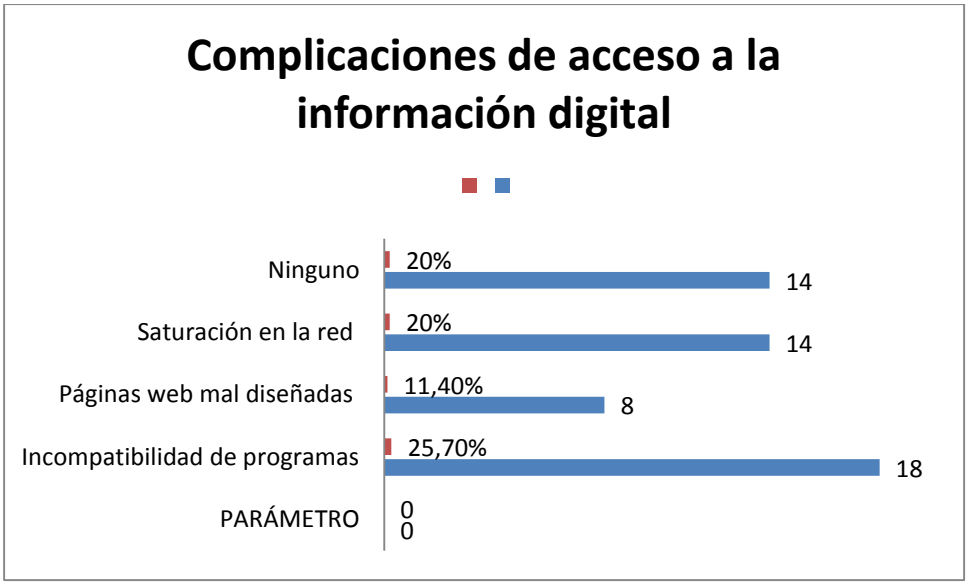


Figura 12. Discapacidad visual y dificultad de acceso a información digital
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

9. **¿Cómo encuentra la diferencia entre los medios tradicionales y los digitales. Cuáles son sus ventajas y desventajas?**

Más de la mitad de entrevistados (57,14%) percibe que los medios digitales son más accesibles, a la hora de informarse, siendo esa la principal característica diferenciadora que hallaron al compararlos con los tradicionales (prensa escrita, radio y televisión).

A esta le sigue la interactividad que ofrecen las páginas web y redes sociales, por ello un 40% de los consultados halla en esta una diferencia que destaca, porque da la posibilidad de que el usuario se vea incluido y pueda participar con su criterio, si así lo desea, lo cual no es posible en la prensa escrita y muy limitado en radio y televisión.

La inmediatez ocupa el tercer lugar en la lista de diferenciación entre ambos medios. Fueron 18 de los entrevistados quienes piensan que los medios digitales ofrecen una información más rápida, oportuna y resumida en muchos casos; sin embargo, están conscientes que en el afán de ser los primeros en sacar la noticia, ha generado una serie de errores cometidos por periodistas al momento de publicar los contenidos, cuando no se ha investigado y tampoco contrastado adecuadamente los datos.

Un 10% del total de entrevistados citó a la multimedialidad como otra de las diferencias entre los medios digitales y los tradicionales. La posibilidad de hallar a estos últimos en una sola plataforma les resulta cómodo y conveniente para sus necesidades comunicativas.

Tabla 12. Diferencias entre medios digitales y tradicionales

PARÁMETRO	RESPUESTA	%
Accesibilidad	40	57,14%
Interactividad	28	40%
Inmediatez	18	25,7%
Multimedialidad	7	10%

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

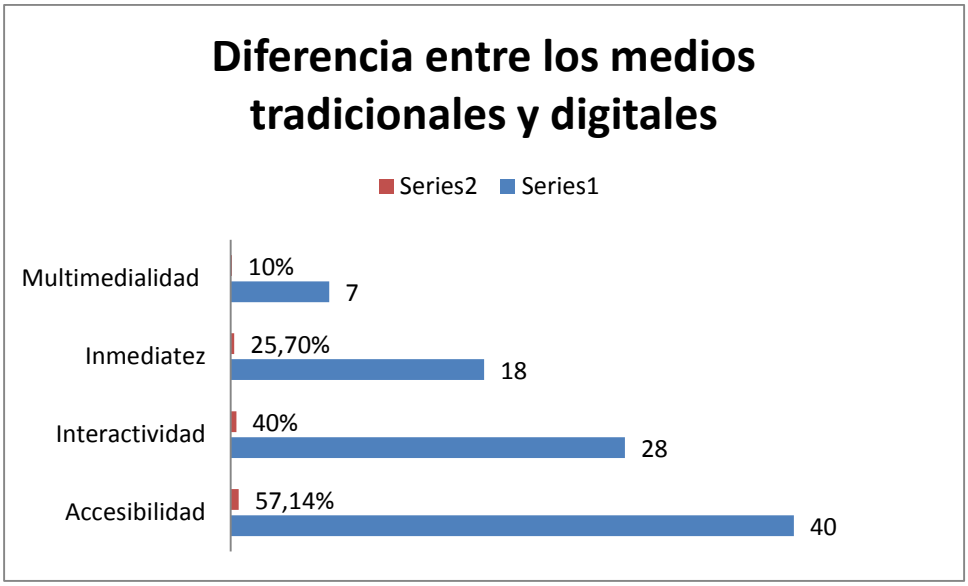


Figura 13. Diferencias entre medios tradicionales y digitales
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

10. ¿Desea añadir algo más sobre el tema de los medios de comunicación y las personas con discapacidad visual?

Sobre este último parámetro, el 61,40% de los entrevistados consideró pertinente reiterar la importancia de visibilizar la realidad que atraviesan las personas con discapacidad, su entorno y todas sus necesidades en distintas áreas, entre ellas la comunicación para que se sientan incluidos en la sociedad de la información, sin discriminación.

También el 40% de los consultados agregó que el Estado debe generar políticas públicas para garantizar los derechos de este grupo social, tanto en la salud, lo laboral y social.

Tabla 13. Complicaciones en acceso a la información digital

PARÁMETRO	RESPUESTA	%
Visibilizar la realidad de personas ciegas	43	61,4%
Generación de Políticas públicas	28	40%
Conciencia para la no discriminación	7	10%

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

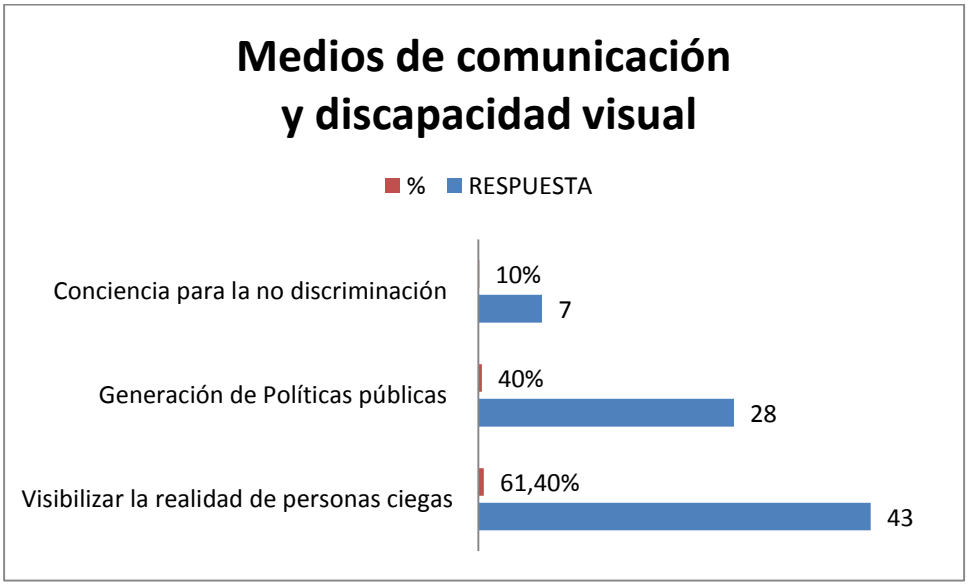


Figura 14. Medios de comunicación y discapacidad visual
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)
Fuente: Entrevistas a personas con discapacidad visual.

4.3. Verificación de hipótesis

Dos de los instrumentos de medición en el campo investigativo fueron aplicados para el presente trabajo: la entrevista y la observación, que permitieron mantener un contacto directo con las personas que padecen discapacidad visual, principales protagonistas en el desarrollo de este proceso. Con ellos se mantuvo diálogos y compartieron experiencias sobre los medios que utilizan para informarse, registrando así datos que sirvieron para contrastarlos con las variables consideradas para la investigación.

A esto se sumó el análisis de los resultados obtenidos de las entrevistas individuales efectuadas al grupo de estudio, en base a sus requerimientos informativos, que nos sirven para llegar a una conclusión referente a la hipótesis planteada "El uso y acceso al periodismo en personas ciegas de Chimborazo depende del tipo de plataforma utilizada (digital o analógica).

Decisión final

Los entrevistados indicaron que son la radio y la televisión los medios de comunicación tradicionales que más utilizan para informarse, dado que ambas plataformas análogas les resultan más accesibles porque cuentan con un recurso para ellos importante que es el audio y, al mismo tiempo, no requiere de conexión a internet o algún dispositivo digital, lo cual no significa que se haya descartado a la plataforma digital, que ocupa el tercer lugar de preferencia incluso, porque en este caso el acceso se lo valora por características como la multimedialidad, interactividad y la inmediatez en el flujo de información; de este modo es claro que la hipótesis se cumple.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- En Chimborazo, de acuerdo al registro actualizado del Conadis, existen 1 492 personas que tienen discapacidad visual. En Riobamba funcionan la Asociación Provincial de Discapacitados Visuales de Chimborazo (Aprodvich) y la Unidad Educativa Especializada Dr. Luis Benavidez, donde niños, adolescentes y adultos reciben capacitación que incluye el manejo de herramientas digitales, sin embargo sus laboratorios no cuentan con la tecnología necesaria para responder a los avances que existen en la era digital, situación que es más preocupante en los restantes cantones de la provincia, en algunos de ellos hubo personas con discapacidad visual que expusieron su interés en capacitarse en esta área de conocimiento, añadiendo al mismo tiempo que no existen lugares especializados en su jurisdicción.
- Las personas con discapacidad visual señalaron que tecnología digital es su aliada. El uso de herramientas digitales les permite mayor independencia, al no requerir de alguien para la lectura de artículos noticiosos o al momento de realizar alguna investigación, sea por cuestiones académicas, laborales o de entretenimiento y aprendizaje. Programas y plataformas creadas con características inclusivas facilitan la navegación en la red, pero no les es posible verbalizar o describir textos subidos en PDF, tampoco cuadros, gráficos e incluso fotografías o videos que llevan texto y son acompañados con música, un recurso ahora muy utilizado por los medios de comunicación digitales para contar historias y generar un impacto más visual pero, que obviamente, no llega a todos los públicos.
- Mayor espacio e inclusión es lo que han señalado los entrevistados para que lo tengan muy en cuenta tanto medios de comunicación como el Estado y se cree una cultura inclusiva y no discriminatoria, reclamando únicamente los derechos que les asiste la Constitución. Escuela Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE), es el medio que brinda un espacio para que estudiantes y socios de la Asociación Provincial de Discapacitados Visuales de Chimborazo (Aprodvich), expongan sus actividades una vez a la semana y por media hora, sin embargo, varios entrevistados si bien aplauden estas

iniciativas, añadieron que es necesario que los dueños de los medios de comunicación y periodistas se sensibilicen más con el tema de discapacidad, en procura de visibilizar a este grupo humano para que, a su vez el Estado conozca la realidad que viven estas personas y pueda crear políticas públicas que les beneficien de una manera efectiva y se sientan realmente incluidos.

5.2. Recomendaciones

- Coordinar con la Asociación Provincial de Discapacitados Visuales de Chimborazo (Aprodvich), el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Club de Leones de Chimborazo, capacitaciones dirigidas a las personas con discapacidad visual, en las que se tratarán temas relacionados con salud, legislación y principalmente manejo de herramientas digitales, previendo también la invitación a periodistas como expositores para que compartan experiencias y conocimientos en el área de la comunicación.
- Crear contenidos multimedia pensados en todos los públicos, en los cuales se busque difundir las actividades de las personas con discapacidad y eventos relacionados con temas inclusivos. La información podrá ser subida a redes sociales y páginas web de las organizaciones que trabajan con proyectos de discapacidad visual, sobre todo, y compartidas a los diferentes contactos para ir generando comunidad y en su momento tendencia.
- Desarrollar un programa inclusivo para radio, con temas que incluyan innovación tecnológica, arte, cultura, humor y deporte, además de tópicos que incentiven a la creación de políticas públicas en favor de las personas con discapacidad visual que, en este caso, serán las que integren el equipo de trabajo. Todos los programas serán transmitidos en streaming para su promoción y se coordinará con los medios de comunicación radiales de la localidad para que puedan facilitar el correspondiente espacio para este objetivo.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. Datos informativos

Tema: "Plan de capacitación y difusión de contenidos digitales dirigidos a personas con discapacidad visual"

Título: Informando sin fronteras ni exclusión

Beneficiarios:

Beneficiarios directos: Personas con discapacidad visual de Chimborazo

Beneficiarios indirectos: Medios de comunicación, instituciones públicas y colectivos que trabajan en el tema de discapacidad.

Ubicación: Rocafuerte y 12 de Octubre

Provincia: Chimborazo

Cantón: Riobamba

Sector: Ingreso a Cdla. La Primavera

Tiempo estimado de Ejecución: Primer trimestre de 2019

Equipo de trabajo: El proceso se llevará a cabo por el investigador, Lic. José Vinicio Palacios, con el aval de Joaquín Rodríguez, director de la Asociación Provincial de Discapacitados Visuales de Chimborazo y la participación de estudiantes y socios de la señalada organización, sin olvidar el aporte externo de comunicadores y periodistas que serán invitados como expositores en los distintos eventos a desarrollarse.

6.2. Antecedentes de la propuesta

El presente proyecto surge frente a la necesidad de promover espacios de inclusión en la sociedad de la información y comunicación para personas con discapacidad, sobre todo visual. La forma en la que nos comunicamos ha cambiado vertiginosamente y es necesario adaptarse a las nuevas tendencias y formatos teniendo claro que, ante todo, la creación de un buen contenido es lo que más cuenta a la hora de transmitir el mensaje con el que se desea llegar al público.

Es pertinente además que el público al que va dirigida la información cuente con el conocimiento suficiente sobre herramientas digitales y así pueda acceder a los contenidos que se publiquen en la web y las redes sociales. Será oportuno entonces organizar talleres de capacitación teórico prácticos en los que adquieran la destreza pertinente en cuanto al uso de un teléfono celular táctil y aplicaciones.

Gracias a ese aporte tecnológico las personas que tienen discapacidad visual y aprendieron cómo utilizar lectores de pantalla, por ejemplo, sienten independencia y hallaron oportunidades laborales, se capacitan vía online y hacen amigos con el empleo de las redes sociales, como por ejemplo Facebook y WhatsApp.

6.3. Justificación

El periodismo digital, ofrece interactividad y los ciudadanos pueden participar y ser críticos frente a temas que son de su interés. Adicionalmente este tipo de periodismo es multimedia, permitiendo al usuario optar por el formato que más prefiera; sin embargo, no todos pueden acceder a estos contenidos, en especial quienes desconocen el manejo de esas herramientas.

Es necesario entonces que se pongan en marcha iniciativas que apunten a un trabajo conjunto entre instituciones públicas, privadas y la misma sociedad para la equiparación de oportunidades de personas con discapacidad instando, a la vez, que se reconozcan todos los derechos de este grupo humano, eso incluye una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para participación en igualdad de condiciones.

Al respecto Ángel Granja, director de la Unidad Educativa Especializada Dr. Luis Benavidez expuso que las personas con discapacidad desde siempre han reclamado su espacio en la sociedad

para contar con la atención que ellos merecen, y que pese a existir leyes que amparan esos derechos, en la práctica no se cumplen.

Es lo que se busca visibilizar con el apoyo de los medios de comunicación y el concurso de las instituciones: despertar conciencia en la sociedad y las autoridades sobre la importancia de generar políticas públicas que realmente vayan en favor de aquellos ciudadanos que desean ser tomados en cuenta y demostrar de lo que pueden llegar a cumplir.

Para Diana Banchón, presidenta de la Federación Nacional de Ciegos (Fence), todavía existen personas con discapacidad visual en el país que desconocen sobre estos programas digitales y el manejo de computadores por diversos factores, uno de ellos el sector rural, donde no cuentan con acceso a internet y tampoco tienen la capacidad económica para adquirir un dispositivo móvil o un ordenador, pero agrega que esto no debe ser motivo de desaliento, porque todo es un proceso en el que mediante gestión se pueden buscar el financiamiento para facilitar de esos instrumentos.

Lo cierto es que también dependerá mucho del deseo que tenga la persona con discapacidad para buscar la manera de capacitarse en miras de una mejor calidad de vida, anotó convencida la presidenta de Fence.

6.4. Objetivos

Objetivo general

Delinear un plan de capacitación que se ajuste a las necesidades de aprendizaje de las personas con discapacidad visual para su desempeño óptimo en el manejo y uso de dispositivos digitales, facilitando una comunicación efectiva.

Objetivos específicos

- Definir la estructura del plan de capacitación a implementarse, formulando las estrategias para su ejecución.
- Esbozar los temas a tratar tanto en los talleres, como en los programas de radio.
- Desarrollar estrategias para la promoción y difusión en redes sociales, medios de comunicación tradicionales y digitales las distintas actividades propuestas.

6.5. Análisis de factibilidad

Es necesario considerar algunos aspectos para establecer si el proyecto es o no factible, uno de ellos el legal. De acuerdo al artículo 47 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que el Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

En el inciso siete de ese mismo articulado también habla sobre garantías en la educación, la cual desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. La propuesta plantea generar esas oportunidades, a fin de que las personas con discapacidad, en este caso visual, tengan los conocimientos necesarios para ser parte de la actual sociedad de la información.

Otro aspecto a considerar si es factible el proyecto tiene que ver con lo administrativo. La Asociación Provincial de Ciegos de Chimborazo (Aprodvich), que ha comprometido el apoyo en el desarrollo de esta iniciativa, cuenta con las instalaciones y equipos tecnológicos para cumplir con este objetivo, sin olvidar la predisposición de docentes conocedores en temas de tiflotecnología, que son parte de la organización

Sumado a esto se hizo acercamientos con la Federación Nacional de Ciegos (Fence), cuya directora promueve y gestiona espacios para capacitación. El Club de Leones de Chimborazo, cuenta con una sede en la que se cumplen eventos en atención a las necesidades sociales, incluidas las de personas con discapacidad visual.

Lo económico también es un aspecto a considerar en la propuesta. Sobre este particular hay que destacar que los expositores serán periodistas y comunicadores comprometidos con la obra social, además de ellos participarán docentes de unidades educativas especializadas que son socios de Aprodvich. En este caso lo que sí se buscará financiar son gastos operativos, mediante autogestión.

Con estos antecedentes es posible señalar que la propuesta es factible y se espera impulsar todas las actividades que derivan de ella y que busca crear la necesidad de una participación inclusiva en la sociedad de la información, creando oportunidades de desarrollo.

6.6. Fundamentación

El uso de la tecnología digital es en la actualidad más frecuente para el proceso de enseñanza y, de lo cual, también se han beneficiado personas con discapacidad visual, permitiéndoles mayor acceso a la información y también independencia en el manejo de dispositivos que les permiten incluso investigar y desarrollar investigaciones académicas, todo esto les brinda una mejor calidad de vida.

"Las tecnologías de acceso a la información y la comunicación, son herramientas imprescindibles para la potenciación global de las personas con ceguera o deficiencia visual" (Manzaneda, 2003, p. 7).

Trabajar en capacitación es una tarea que demanda organización, eso incluye planificar los tópicos a tratar, con ejes definidos y ajustados a los requerimientos del público al cual va dirigido el contenido, en este caso digital, siendo necesarios además recursos tecnológicos para que la exposición tenga el impacto deseado.

Lo siguiente será incorporar métodos prácticos para que los participantes en los talleres consigan adquirir la destreza necesaria en su aprendizaje y logren una autonomía e independencia que, a su vez, facilite la inclusión de esa persona en distintas áreas en las que busque desarrollarse.

Otro punto a considerar en una capacitación en el manejo de las tecnologías digitales a personas con discapacidad visual, es que habrá un grupo que presente baja visión y otro ceguera total o parcial; en cada caso los medios adaptativos que utilicen para acceder a la información serán distintos.

Las personas que tienen baja visión tienen la posibilidad de configurar la pantalla del computador para agrandar el tamaño de los íconos y también los textos, incluso si lo desean variar los colores. Asimismo pueden usar el mouse y se sugiere disminuir la velocidad de desplazamiento del puntero. Están además las lupas, programas de magnificación de pantallas.

De su lado, las personas ciegas utilizan un programa de lector de pantalla para acceder al uso de un ordenador y se componen de dos partes, una de ellas es el sintetizador de voz, cuya función es emitir el habla. La otra es el programa de acceso a la pantalla.

Los lectores de pantalla más conocidos son el Jaws, que facilita al usuario acceder a los contenidos de la salida visual de un computador mediante voz. Este software no es gratuito, mientras que El NVDA, es de código abierto para Windows. Orca, es otro lector de código abierto, el cual tiene un lector de pantalla y además un magnificador.

Hay que entender que la baja visión o la ceguera no excluyen a la persona ciega, por el contrario, le motiva a consumir más información en el afán de desenvolverse como una persona sin discapacidad. Sus necesidades, además de una sociedad sensibilizada entorno a la discapacidad, constituyen las ayudas técnicas y tecnológicas para tener un acceso a los medios de comunicación tradicionales y digitales.

6.7. Metodología, Modelo operativo

Primero, se definirán los métodos más eficaces a utilizar para el desarrollo de la capacitación y ésta tenga los resultados que se plantearon durante la planeación, que incluyen etapas, entre ellas brindar al participante una descripción general de los temas a tratar durante la exposición. El capacitador facilita un contenido que sea fácil de digerir, con un modelo que se ajuste al público que se dirige. Lo siguiente será interactuar con los participantes en una demostración práctica que se repetirá hasta que domine la técnica.

La técnica se incorpora para optimizar el aprendizaje y por lo general cumplen el propósito de transmitir conocimientos e información, además de contar con otras ventajas de retroalimentación que se las obtiene de inmediato.

Los métodos audiovisuales también facilitan el aprendizaje de nuevas técnicas e ideas, potenciando los programas de capacitación, incluso posibilitan la retención mental de los conocimientos, más que leer una información, por ejemplo.

Descripción de la propuesta

Plan de capacitación

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), brindan facilidades en la comunicación y también son aliadas en el tema de la inclusión. Las personas con discapacidad visual, con el apoyo de sistemas y programas que pueden ser instalados en computadores y

dispositivos móviles ahora ya son parte de la llamada Sociedad de la Información; sin embargo, ese beneficio no ha llegado para todos.

Es esa la razón del proyecto, integrar a un número mayor de personas que padecen de esta discapacidad para que puedan aprender de una manera teórica y práctica técnicas que les ayudará a adquirir el conocimiento y destrezas para que se desenvuelvan de forma efectiva.



Gráfico 13. Plan de capacitación para personas con discapacidad visual
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)

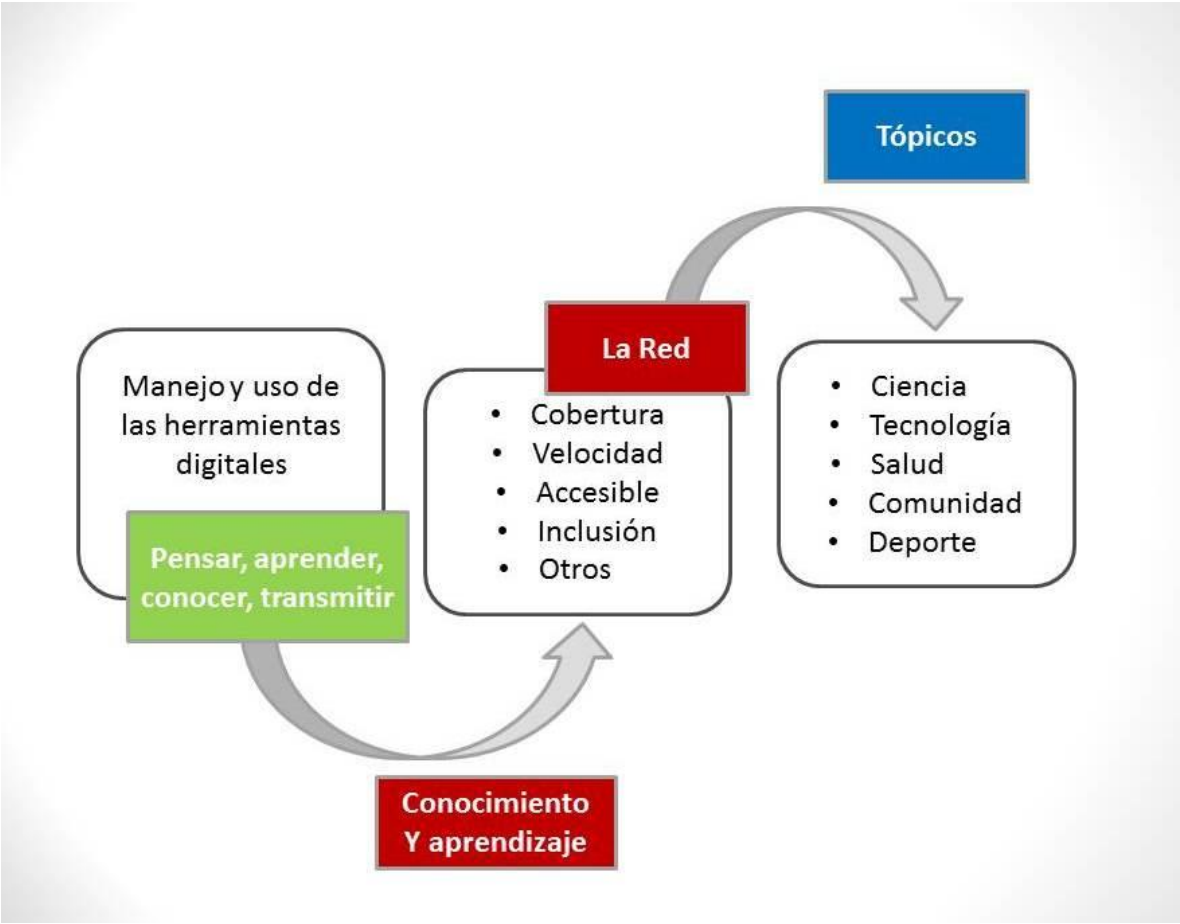


Gráfico 14. Introducción de contenidos para capacitación
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)

Instalaciones

En Chimborazo existen instituciones, organizaciones e instituciones que trabajan en temas de discapacidad, incluida la visual, con las cuales se trabajará en los talleres de capacitación. Dependiendo de los contenidos a tratar se planificará el lugar de los eventos de capacitación en manejo de herramientas digitales e inclusión social.

El salón de actos y laboratorio de computación de la Asociación Provincial de Discapacitados Visuales (Aprodvich), las aulas de capacitación del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la Sede del Club de Leones Chimborazo, son al momento las instalaciones consideradas para los talleres en Riobamba.

En los cantones Cumandá y Pallatanga, Alausí, Chunchi, Guano y Chambo también existen asociaciones que trabajan con personas con discapacidad, incluida la visual. Está contemplado también cumplir una agenda en esas localidades para llegar con estos talleres, previo la coordinación con los directivos de esas organizaciones.

Tabla 14. Asociaciones que trabajan con personas discapacitadas visuales

CANTÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCION
RIOBAMBA	Asociación Provincial de Discapacitados Visuales de Chimborazo	Rocafuerte y 9 de Octubre
RIOBAMBA	Escuela Especial de Ciegos de Chimborazo	Manuel Elicio Flor y Princesa Cori
ALAUSÍ	Asociación de personas con discapacidad 'Jesús de Nazareth'	Pablo José Dávila y Esteban Orozco
CHAMBO	Fundación de Discapacitados 'Mano Solidaria'	18 de Marzo Sor Margarita Guerrero
CHUNCHI	Asociación de personas con discapacidad 'San Nicolás'	Abdón Calderón y Simón Bolívar
CUMANDÁ	Asociación de discapacitados 'Señor Jesús de la Divina Misericordia	Calle 4 de Diciembre - INFA
GUANO	Fundación Talita Kum	20 de Diciembre y Asunción
PALLATANGA	Asociación de personas con discapacidad 'La Unión'	Av. Velasco Ibarra s/n y Edilberto Bonilla

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)

El MIES cuenta con convenios con los GADs municipales, gracias a lo cual es posible que en los 10 cantones de Chimborazo existan proyectos de servicio para personas con discapacidad, entre los cuales consta Atención en el Hogar y la Comunidad, orientado a quienes por su grado de discapacidad intelectual, física y/o sensorial, así como por su ubicación geográfica no pueden acceder a otros servicios. Trabajan con técnicos quienes efectúan las visitas domiciliarias para

fomentar el desarrollo de las habilidades de estas personas y fortalecer las capacidades familiares y comunitarias.

Los técnicos y técnicas del MIES que cumplen esta labor, serán también considerados como aliados estratégicos, porque con su apoyo será posible convocar a las personas con discapacidad interesadas en adquirir conocimientos en el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Expositores

Para este proyecto se contará con el apoyo de docentes especializados en el área de discapacidades, así como periodistas que compartirán las experiencias necesarias en el tema comunicacional. A su vez, esta será la posibilidad para que ellos puedan conocer cuáles son las inquietudes de los participantes, ayudando así a repensar la forma de elaborar los contenidos para que sean accesibles a todos los públicos.

Manuel Gacitúa, director de la Imprenta Braille que funciona en Riobamba, será invitado a exponer sobre los principales productos y servicios que brindan, sobre todo en lo que se relaciona a la transcripción de textos y revistas en el sistema braille y también cuáles han sido las gestiones con otras instituciones y avances que han conseguido en el aspecto tecnológico.

Lo importante del taller es abordar temas que sean de interés para los participantes y comprendan que ahora las personas con discapacidad tienen mayor protagonismo en distintas áreas como la académica, deportiva, investigación y, obviamente tecnológica - digital, exponiendo testimonios reales de quienes así lo consiguieron para que sea un aliciente más para ellos.

Tabla 15. Actores, responsabilidades y detalle de procesos para capacitación

ACTORES	RESPONSABILIDADES	DETALLE
Organizadores	Programar el calendario de capacitaciones.	Proponer fechas tentativas Preparar las invitaciones
	Convocatoria a los expositores y docentes	Confirmar asistencia
	Entrega de invitaciones a los participantes y autoridades, de ser el caso.	Confirmar asistencia
	Facilitar los materiales necesarios para la presentación de los conferencistas	Logística
Expositores	Dos expositores invitados deberán presentar sus temas en cada taller	Preparación de contenidos y material de apoyo
	Compartirán los conocimientos necesarios y participaran en el proceso práctico de aprendizaje de uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación	Elaboración de técnicas de enseñanza para personas con discapacidad visual.
Docentes facilitadores	Un docentes especializado en discapacidad colaborará en las actividades prácticas que incluirán el uso de las herramientas digitales	Preparar el laboratorio
Participantes	Cada participante deberá practicar con los dispositivos digitales para que puedan adiestrarse en el uso.	Actualización permanente

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)

Recursos digitales

Para comprender los requerimientos tecnológicos que tienen las personas con discapacidad visual, primero es importante conocer que existen personas totalmente ciegas, otras con resto visual, así como también aquellas que presentan diversas deficiencias visuales. Es esa la razón por la que hay numerosas soluciones de comunicación.

En la actualidad son los computadores y teléfonos celulares 'smartphones' los que emplean en mayor medida las personas con discapacidad visual, estos últimos dispositivos disponen de aplicaciones que modifican las características en los distintos sistemas operativos, sean Android, IOS, Windows. Permiten cambio de contraste en la pantalla, variación de tamaño de letra, magnifican sectores de pantalla, amplían el tamaño de los íconos, entre otras funcionalidades.



Gráfico 15. Recursos tecnológicos
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)

Existen además sistemas alternativos para las personas que con discapacidad visual que les permiten recibir información mediante tecnologías del habla, por ejemplo el reconocimiento de voz, conversión texto-voz, búsqueda por voz, aplicaciones de localización y ubicación geográfica (GPS).

En relación a aplicaciones, están el 'Voice Over' y 'TalkBack', en teléfonos celulares o programas como el JAWS o NVDA en ordenadores, son lectores de pantalla y con ellos el usuario puede utilizar los dispositivos en forma autónoma.



Gráfico 16. Personas con discapacidad visual en las redes sociales

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)

Uso de las redes sociales

Entre los beneficios que la persona con discapacidad visual obtiene cuando tiene acceso a la tecnología digital son autonomía e independencia; además, el acceso a redes sociales permite que se integre a comunidades virtuales, manteniendo contacto con usuarios que se encuentran en una similar situación de discapacidad.

WhatsApp

En la observación realizada durante la investigación de campo, fue posible identificar que WhatsApp es la red social que más emplean las personas con deficiencia visual, quienes integran grupos en los cuales los administradores son personas ciegas. La interactividad es constante, llegando hasta los 50 mensajes diarios y que en el 90% son de voz. Comparten además audios de música, videos y hasta radio novelas en ciertas ocasiones.



Gráfico 17. Interactividad en redes sociales

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)

Algo interesante que acotar es que en los grupos de WhatsApp están incluidas personas que no tienen discapacidad. Los integrantes pertenecen a distintas ciudades del país y también se han creado grupos integrados por personas con discapacidad de diferentes partes del mundo (Ecuador, Perú Colombia, México, Venezuela y Chile).

Los temas más comentados suelen relacionarse con deporte, sobre todo cuando se proponen apuestas que no son económicas, pero sí que captan la atención de los integrantes del grupo, como por ejemplo un corte de cabello en un parque central de la ciudad, en el caso de perder el equipo al que apoyan. En esas ocasiones el número de comentarios a través de mensajes de voz y también en texto llega a sobrepasar los 150 en un día.

Facebook



Gráfico 18. Imágenes compartidas y comentarios en red social
Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)

Es una herramienta que también utilizan estas personas, con el afán de comunicarse, especialmente a través del Messenger. Aquellas que tienen resto visual también lo usan para revisar los contenidos que ahí se publican. Las personas ciegas se ayudan con el TalkBack para escuchar los mensajes que ingresan por esa vía.

Asimismo, los lectores de pantalla no verbalizan tablas y tampoco gráficos, por lo que la sugerencia realizada por las personas con discapacidad es que los medios de comunicación, sobre todo digitales, publiquen fotografías acompañadas de una descripción del contenido de la misma.

En las asociaciones e instituciones que trabajan en discapacidad, cuentan con páginas de Facebook en las que se difunden las actividades que desarrollan y eventos en los cuales los socios e integrantes de la organización son beneficiarios de apoyo por parte de las autoridades, clubes o colectivos preocupados en las necesidades de este sector.

En varias páginas de Facebook de asociaciones que trabajan en discapacidad, las publicaciones son frecuentes y existe interactividad. Entre los seguidores se encuentran además de socios y estudiantes, familiares y amigos, que comparten estas historias, lo cual es muy importante porque así se va visibilizando más a estas personas que diariamente enfrentan una realidad difícil y encuentran en estos espacios una forma de superarse e incluirse en la sociedad, de una manera proactiva.

YouTube

El canal es muy visitado por personas con discapacidad visual que gustan mucho del arte, música y la cultura, asegurando que incluso es el medio que más utilizan para conocer la información que se publica por parte de los medios de comunicación, además de conocer hechos que les resulta muy interesantes en el área médica, la ciencia y la tecnología.

Un gran porcentaje estas personas que conviven con esta discapacidad dedican a la música, por tanto el YouTube resulta para ellos una herramienta muy entretenida y útil. En abril de 2018 hubo un concurso de coros en Riobamba, el primero a nivel nacional para personas con discapacidad visual y los participantes llegaron de las distintas provincias del país. La información se publicó en redes sociales y también en ese canal.

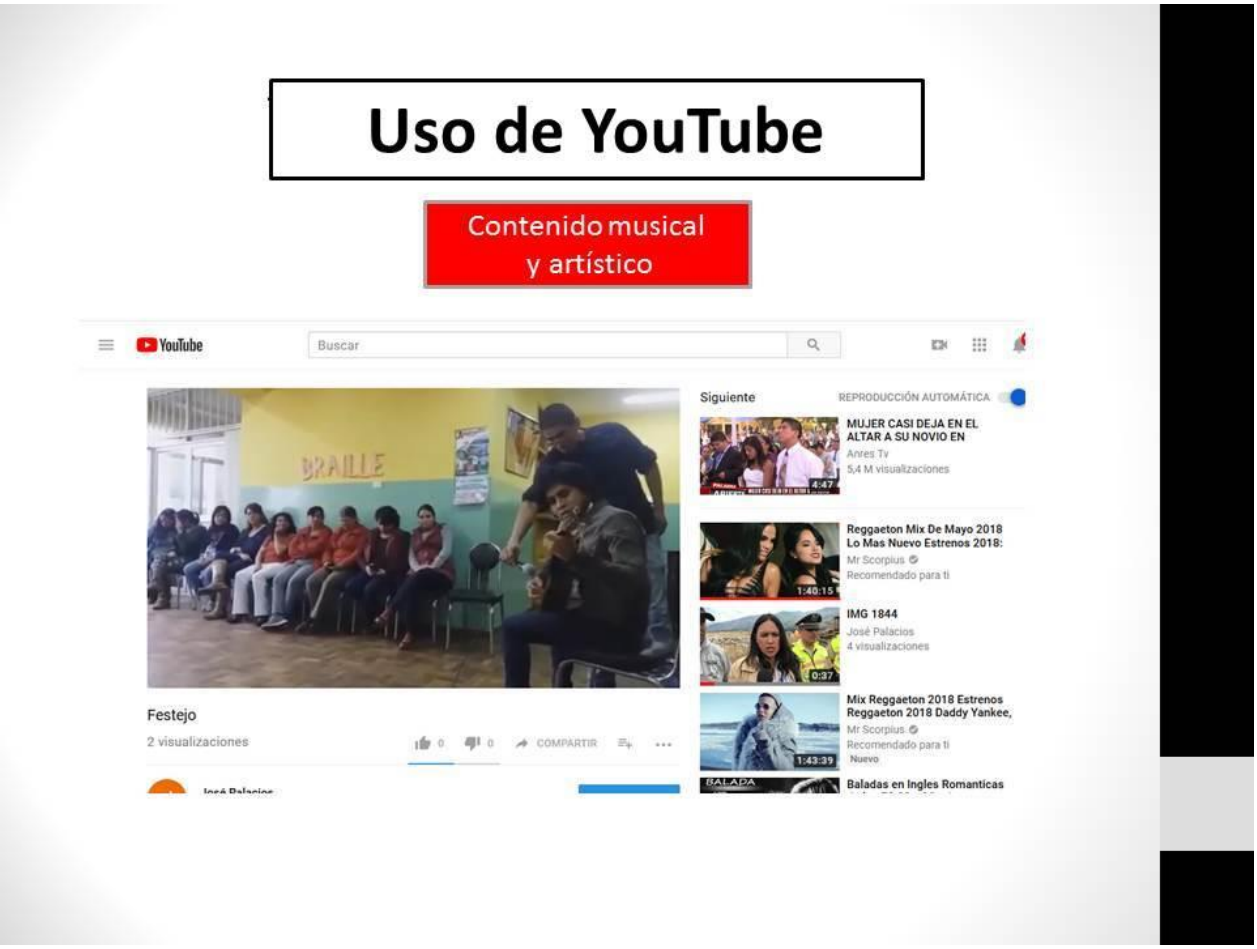


Gráfico 19. Contenido que prefieren personas con discapacidad visual en YouTube

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)

Programa de radio inclusivo

1. **Datos generales del proyecto**

Tabla 16. Información sobre el proyecto

Nombre	Programa radial sobre inclusión de personas con discapacidad visual "Informando sin fronteras ni exclusión"
Objetivo	Crear un programa de radio que aborde los derechos de personas con discapacidad para que sus necesidades sean difundidas y escuchadas para que, a su vez, el Estado ponga atención a esas demandas y defina políticas públicas que beneficien a este sector que durante mucho tiempo ha buscado su espacio de inclusión en la sociedad de la información.
Población Objetivo	Ciudadanas y ciudadanas con discapacidad, familiares, amigos y/o personas responsables del cuidado de esas personas.
Responsables	Asociación Provincial de Personas Discapacitadas de Chimborazo (Aprodvich)
Duración	Un año
Gestión	El programa se difundirá en un espacio cedido por Radio Futura, medio de comunicación local de la ciudad de Riobamba, a fin de cumplir con su misión social y en favor de personas discapacitadas.

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)

3. Presentación del proyecto

El artículo 16 de La Constitución de la República del Ecuador, señala que todas las personas tienen derecho a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

El inciso 4 de este mismo articulado indica el derecho al acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad y seguido, el inciso 5 precisa sobre el derecho a integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

En Chimborazo, los y las ciudadanas que tienen discapacidad visual, utilizan la radio como uno de los principales medios de comunicación para informarse y también entretenerse; además, creen importante que los contenidos que se difunden tanto en las plataformas tradicionales como las digitales sean accesibles para todos y, adicionalmente, el mensaje que desean transmitir sea claro, preciso y conciso.

El artículo 63 de la Ley Orgánica de Discapacidades, que habla sobre la accesibilidad de la comunicación, precisa que el Estado promocionará el uso de la lengua de señas ecuatoriana, el sistema Braille, las ayudas técnicas y tecnológicas, así como los mecanismos, medios y formatos aumentativos y alternativos de comunicación; garantizando la inclusión y participación de las personas con discapacidad en la vida en común.

Actualmente la Asociación Provincial de Discapacitados Visuales de Chimborazo (Aprodvich), cuenta con un espacio cedido por parte de Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE). Acuden un día a la semana y tienen 30 minutos para cumplir con el programa que lo hacen los mismos socios de la organización, que aprovechan ese tiempo difundiendo las actividades que cumplen y, además, promocionan artículos de la Constitución y las leyes creadas en favor de este grupo humano.

En el presente proyecto, se creará un nuevo programa que será transmitido por la señal de Radio Futura 104,9. El espacio que se ha considerado es de una hora, durante tres días a la semana en el

que incluya la presencia de entrevistados, música, noticias sobre ciencia y tecnología, deporte, salud y entretenimiento.

4. Marco Jurídico

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 47 indica: El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: 1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.

Rehabilitación integral

Asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas y también rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos y exenciones en el régimen tributario.

Garantías en lo laboral

Trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.

Derecho a vivienda

La vivienda debe estar adecuada con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender su discapacidad y para procurar el mayor grado de autonomía en su vida cotidiana. Las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día, o que no tengan donde residir de forma permanente, dispondrán de centros de acogida para su albergue.

Derecho educativo

Educación que desarrolle las potencialidades y habilidades de las personas con discapacidad visual para su integración y participación en igualdad de condiciones y garantía en la educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas

de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

Educación especializada

La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.

Atención psicológica

Atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

5. Justificación

Es considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, sicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, reza en el Artículo 6 de la Ley Orgánica de Discapacidades.

Además de la Constitución, en Ecuador se han creado leyes, reglamentos y una serie de normas que incluyen artículos pensados en la garantía de los derechos de las personas con discapacidad y la búsqueda en generar igualdad de oportunidades por las que este sector ha tratado que se cumpla de manera efectiva desde hace mucho tiempo.

Esa constante lucha les ha permitido trazarse objetivos e ir consiguiendo espacios de participación a los que tienen derecho, entre ellos la sociedad de la información. Existen asociaciones y organizaciones de personas con discapacidad que tienen convenios con el Ministerio de Educación orientados a brindar la correspondiente formación en los centros regulares educativos, incluso los docentes de ser necesario acuden a las viviendas de los alumnos para capacitar.

Aunque estas acciones son positivas en el área de discapacidades, todavía hay un número alto de personas que no tienen acceso a esas ventajas por distintos factores, uno de ellos el desconocimiento.

Es por eso que los medios de comunicación tienen un rol importante en el camino para que esos derechos se cumplan, mediante la difusión y promoción del contenido de los artículos en los que se habla de inclusión y beneficios a los que pueden acceder.

Radiofónicas Populares, por ejemplo, transmite un programa una vez a la semana y por un espacio de 30 minutos, en el que personas ciegas son las protagonistas y dan a conocer tópicos relacionados con los avances que hay en materia de discapacidad y todo lo que todavía falta por cumplirse, pero también promocionando actividades de carácter inclusivo.

Sin duda, estas son acciones y estrategias que se requieren fortalecer, por ese motivo se plantea el proyecto para crear un programa de radio en el que personas con discapacidad visual que se preparan como periodistas, terminaron la carrera o quienes estén interesados en promover mayores espacios de inclusión y visibilizar las necesidades existentes en el tema de discapacidades, sean actores de esta propuesta.

6. Perfil del programa

- Formato: Noticias y entrevistas con participación de audiencia
- Propuesta de nombre ‘Nuevo Horizonte’
- Objetivos

General: Apoyar a personas con discapacidad visual a conseguir mayor espacio en la sociedad de la información, promoviendo que se desarrollen políticas públicas orientadas a mayores oportunidades de desarrollo y bienestar.

Específicos:

a) Ofrecer pautas encaminadas a despertar la conciencia de autoridades y la sociedad para lograr un cambio positivo en atención efectiva de personas con discapacidad.
b) Orientar a las personas con discapacidad visual en derechos, sensibilización y temas que favorezcan el desarrollo de su autoestima positiva y autonomía.

c) Propiciar eventos que incentiven la participación de las personas con discapacidad visual a demostrar sus talentos.

- Público meta: Niños, adolescentes y adultos que presentan discapacidad, en especial visual.
- Transmisión: Estación de radio con cobertura provincial y programación variada, dirigida a todo público. También se requiere la retransmisión del programa, a través de radios cuyo público objetivo reside en zonas rurales.

7. Estructura del programa

El programa estará dividido en cuatro bloques.

Tabla 17. Programa y estructura

BLOQUE 1	DETALLE	TIEMPO
Cortinilla de entrada	Sonido musical que identificará y presentará el programa.	45 seg.
Saludo del conductor/a e invitado/a	Saludo de bienvenida a la audiencia. Presentación de los temas a desarrollar y el o los invitados a este espacio. Habrá un breve comentario del tema.	1:30 min.
Desarrollo del tema	Explicación del contenido temático previamente coordinado con el equipo de producción de la radio. Invitación a la audiencia a realizar consultas o intervenir con comentarios a través de llamadas telefónicas, redes sociales o correos electrónicos	10 min.
Pausa publicitaria	1 cuña sobre campaña de derechos en materia de discapacidad.	30 seg.
Cortinilla de regreso	Esta servirá como anuncio para las y los oyentes que se retoma el programa tras la pausa.	5 seg.
BLOQUE 2	**DETALLE**	**TIEMPO**
Mención	Una breve mención por el conductor/a del programa, haciendo referencia del tema que se	15 seg.

	está desarrollando	
Espacio de preguntas y respuestas	Recepción y respuestas a consultas o comentarios de las y los radioescuchas por parte de la o las personas invitadas	14 min.
Conclusiones del tema	El conductor/a e invitada del programa señalarán con brevedad los aspectos más importantes del tópico desarrollado.	40 seg.
Pausa publicitaria	1 cuña sobre la promoción de derechos en materia de discapacidad	30 seg
Cortinilla de regreso	Anuncia el retorno al programa	5 seg.
BLOQUE 3	**DETALLE**	**TIEMPO**
Mención	Breve mención por parte del conductor/a del programa, anunciando el siguiente segmento	15 seg
Desarrollo del tema	Exposición de actividades y eventos desarrollados por parte de grupos y asociaciones que trabajan con personas con discapacidad visual. Noticias sobre avance en ciencia y tecnología.	10 min.
Pausa comercial	1 cuña sobre la promoción de derechos de las personas con discapacidad visual.	30 seg
Cortinilla de regreso	Anuncia el retorno al programa	5 seg.
BLOQUE 4	**DETALLE**	**TIEMPO**
Mención	Breve mención del conductor/a dando a conocer el contenido del siguiente segmento.	15 seg
Espacio cultural, artístico y deportivo	Presentación en vivo de artistas con discapacidad visual, a fin de difundir y promocionar estos talentos.	14 min.
Cierre	El conductor/a del programa se despide y, a la vez, invita a sintonizar la próxima edición, mencionando el tema que se abordará.	2 min. 40 seg.

Elaborado por: José Vinicio Palacios (2018)

8. Perfil de moderadoras y personas invitadas

8.1.Invitadas e invitados a entrevistas

- Profesional en las áreas de Piscología, Educación, Medicina y otras que sean consideradas pertinentes para los temas que se plantean analizar.
- Formación en temas de derechos e inclusión.
- Experiencia en: Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Marco jurídico en materia de discapacidad.
- Haber participado en simposios, seminarios o talleres de carácter nacional en el tema de discapacidades, en especial visual.

8.2 Perfil del moderador o moderadoras del programa

- Profesional graduado/a en Comunicación Social
- Experiencia en producción de radio
- Dominio en el manejo de expresión corporal, gestual y verbal
- Conocimientos en materia de discapacidades
- Conocimiento en temas de inclusión

9. Contenidos

Los temas que se prevé abordar durante el programa, se ceñirán a las sugerencias realizadas durante las entrevistas efectuadas a personas con discapacidad visual. Entre los tópicos de interés consta el conocer cuáles son los avances científicos y médicos en el área oftalmológica, por ejemplo. Otro tema al que respondieron positivamente se relaciona con la tecnología digital y las herramientas para el uso de dispositivos digitales.

Para los programas serán invitados especialistas en cada área a tratar y habrá la posibilidad de interactuar mediante llamadas telefónicas y redes sociales con la audiencia, en el afán de que esta propuesta comunicativa tenga resultados provechosos.

Cada tema tendrá sus subtemas, lo cual facilitará el tratamiento de la información y la comprensión de quienes se encuentran escuchando.

Características generales de la discapacidad visual

- Conceptos generales
- Causas de las dificultades visuales
- Formas de medición del nivel de visión que tiene una persona

a) Las personas con discapacidad y la accesibilidad

- Análisis de la legislación nacional sobre el tema de accesibilidad
- Acceso al entorno físico
- Acceso al transporte
- Acceso a las comunicaciones y nuevas tecnologías

b) Discapacidad visual y Sociedad de la Información

- Acceso a la información y comunicación
- Ayudas técnicas y tecnológicas
- Uso de herramientas digitales
- Complicaciones en uso de dispositivos y herramientas digitales

c) Tecnología en los avances científicos y médicos

- Oftalmología: Las innovaciones en la especialidad
- Nuevas tecnologías para mantener la salud visual
- Avances científicos para sustituir el sistema visual por artificios técnicos

d) Discapacidad visual y la Inserción laboral

- Políticas públicas en la inclusión laboral
- Emprendimientos para personas ciegas
- Seguridad social y garantías en la salud ocupacional

e) Educación especial

- Acceso a una educación incluyente
- Relación con el medio natural y cultural
- Herramientas educativas

Difusión y promoción

1. **Presentación.**

Nombre: Promoción y difusión de actividades inclusivas

2. **Objetivo**

En esta parte, lo que se quiere como un complemento importante para la propuesta es conseguir que los resultados de todos los procesos previstos en cada actividad sea conocido por la comunidad, cumpliendo de esta forma los principales objetivos como son la inclusión de las personas con discapacidad visual en la sociedad de la información y cuenten con el espacio y oportunidades para su desarrollo integral.

Población objetivo: Niños, niñas, adolescentes y adultos

Responsables: Estudiante investigador y directivos de Aprodvich

3. **Proceso**

Invitación a medios de comunicación

Con la finalidad de promocionar las capacitaciones y el programa de radio, se publicarán constantemente invitaciones en las cuentas de redes sociales de los comunicadores y periodistas que laboran en los diferentes medios de comunicación, a fin de que asistan y formen parte de estas actividades, a las cuales se espera contar con autoridades y figuras conocidas de la localidad y también a nivel nacional, en el afán de crear la expectativa deseada.

Cobertura

En el tema de comunicación, encontrarse en el lugar donde se genera la información es un factor muy importante, porque le permite obtener mayor información y la suficiente para desarrollar su tarea.

La presencia del comunicador es esencial, porque es la figura que todo periodista busca cuando llega a cualquier evento, usualmente para solicitar datos específicos o contactos con los directivos de la organización o institución que representa.

Es necesario mantener empatía y una buena relación con los medios de comunicación, en especial con los periodistas, de eso dependerá su presencia y cobertura de los diferentes programas y eventos que se desarrollen.

Elaboración de boletines informativos

Conscientes que no todos los medios de comunicación asisten a los eventos que son invitados, es necesario prever la elaboración de un boletín de prensa, que debe detallar lo más relevante del acto, en el afán de facilitar al periodista su trabajo de edición. Este documento deberá ir acompañado de al menos cuatro fotografías con un detalle al pie y darle opciones al comunicador de elegir la que más se adecúe a las necesidades del medio en el que colabora.

Presencia en las redes sociales

Publicaciones y transmisión en Facebook

Facebook es una herramienta muy útil para la promoción de las actividades que cumple una institución u organización, a través de la conocida FanPage pero, además, dentro de la aplicación existe un recurso para transmitir en vivo (Facebook Live), muy utilizado en la actualidad y que tiene mucha aceptación.

Es por esa razón que dentro de las estrategias previstas de difusión, se trabajará en la publicación constante de contenidos en esta página, aprovechando todos los recursos disponibles para obtener una mejor experiencia de usuario y mayor interactividad.

Publicaciones y transmisión en Twitter

Una de las herramientas digitales que tiene también su espacio en la red, es el Twitter, donde también se tendrá presencia con una permanente interacción con los contenidos que se publiquen, procurando generar tendencia en las actividades que requieran mayor publicidad y promoción.

También se contemplará la transmisión en streaming y así no dejar descubierto ningún medio que permita generar espacios de comunicación, más aún si se tiene en cuenta que esta red social es la más utilizada por comunicadores en el país.

Interacción en WhatsApp

Aunque WhatsApp no es una herramienta que se la utiliza para generar información noticiosa, sí resulta muy interesante al momento de compartir enlaces en los grupos de amigos que crean los usuarios en esta aplicación.

No se descarta crear un chat grupal de la institución en la que se integre a comunicadores y representantes de instituciones y organizaciones que trabajan con discapacidad para enviar invitaciones, información y también publicaciones que sirvan en doble vía.

MATERIALES DE REFERENCIA

Referencias bibliográficas

Annan, k. (2013). Mensaje de Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas. *Cumbre mundial sobre la sociedad de la información.* Unión Internacional de Telecomunicaciones. Recuperado de https://www.itu.int/net/wsis/messages/annan-es.html

Auster, E. (2012). Comunicación accesible e inclusiva. *Unidiversidad.* Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado de http://www.unidiversidad.com.ar/encuentro-sobre-comunicacion-accesible-e-inclusiva

Benavidez, J. (2006). Medios y discapacidad. La presencia de la discapacidad en los medios de comunicación. *Revista Telos.* Fundación Telefónica. Recuperado de https://telos.fundaciontelefonica.com/telos/articuloexperiencia.asp@idarticulo=1&rev=62.htm

Berners-Lee, T. (2014). La accesibilidad web. *Tejiendo la red.* Universidad de Alicante.

Cabero, J. (2008). TICs para la igualdad: la brecha digital en la discapacidad. *Anales de la Universidad Metropolitana.* Recuperado de file:///D:/Downloads/Dialnet-TICsParaLaIgualdad-3622506.pdf

Calderón, J. (2014). Presentación del proyecto de inclusión. Politécnica Nacional.

Castells, M. (2002). La dimensión cultural de Internet. *Debates Culturales.* Recuperado de http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html

Castillo, C. (2012). Una comunicación alternativa. *Alaesi.* España.

Chávez, G. (2012). La comunicación como una estrategia inclusiva. *INTA EEA La Rioja.* Ministerio de Agroindustria. Presidencia de la Nación. Argentina. Recuperado de https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta-_la_comunicacion_como_una_estrategia_inclusiva.pdf

Cordeiro, J. (2016). L*a* tecnología hará posible la inmortalidad. *Diario El Comercio*. Recuperado de http://www.elcomercio.com/tendencias/joseluiscordeiro-tecnologia-avances-innovaciones-futuro.html

Corralles, F., & Hernández H. (2012). La comunicación alternativa en nuestros días. *Razón y Palabra.* Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N70/CORRALES-HERNANDEZ-REVISADO.pdf.

Elmir, D. (2011). ¿Qué es la accesibilidad web? Seminario Internacional "Accesibilidad en el diseño de aplicaciones Web". *Canal de EPNEcuador*. Recuperado de http://www.epn.edu.ec/seminario-internacional-accesibilidad-web/

Escribano A., Martínez A. (2013). Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Educación hoy estudios. Cortez Editora. Madrid-Narcea. Recuperado de http://www.cortezeditora.com/newsite/primeiraspaginas/Inclusi%C3%B3n%20educativa%20y%20profesorado%20inclusivo.pdf

Félix, C. (2009). SAAC para personas con deficiencias sensoriales. *Comunicación Alternativa.* Recuperado de http://comunicacinalternativa.blogspot.com/

García, C. (2005). Descubriendo el valor de las tecnologías de la información y de la comunicación en la atención a la diversidad. *Departamento de Didáctica y Organización Escolar.* Universidad de Cádiz. Recuperado de file:///D:/Downloads/33194865.pdf

Giler, G. (2015). Políticas de Telecomunicaciones incluyentes. *Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.* Recuperado de https://www.telecomunicaciones.gob.ec/las-politicas-de-telecomunicaciones-del-gobierno-son-incluyentes-augusto-espin/

Hernández, J. (2004). Tecnologías de la información y de la comunicación. *once.es*. Recuperado de https://www.once.es/servicios-sociales/autonomia-personal/tecnologias-de-la-informacion-y-de-la-comunicacion

Islas, O. (2004). El actor comunicativo de la sociedad de la Ubicuidad. *Revista Razón y Palabra.* México. Recuperado de https://octavioislas.files.wordpress.com/2009/09/octavioislas_2008_coneicc.pdf

Koon, R. (2012). El impacto tecnológico en las personas con discapacidad. *ardilladigital.com.* Consejo Provincial de Educación (Neuquén - Argentina). Recuperado http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/EDUCACION%20ESPECIAL/ACCESIBILIDAD%20Y%20AYUDAS%20TECNICAS/ACCESIBILIDAD/Impacto%20tecnologico%20en%20personas%20con%20discapacidad%20-%20Koon%20y%20De%20la%20vega%20-%20art.pdf

Luján, S. (2014). Ecuador presentó un proyecto de accesibilidad web para las personas con discapacidad. *andes.info.ec*. Quito - Ecuador. Recuperado de https://www.andes.info.ec/es/noticias/actualidad/1/ecuador-presento-proyecto-accesibilidad-web-personas-discapacidad

Luna, R. (2012). Tecnología y discapacidad: Una mirada pedagógica. *Revista Digital Univesrsitaria ISSN*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://www.revista.unam.mx/vol.14/num12/art53/

Meijer, C. (2013). Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Inclusión – Avances y oportunidades en los países europeos. *Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales*. Odnse. Dinamarca. Recuperado de https://www.european-agency.org/sites/default/files/ICT_for_Inclusion-ES.pdf

Mineduc. (2018). Educación especializada e inclusiva. *Escuelas Inclusivas.* Ministerio de Educación del Ecuador (Mineduc). Recuperado de https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/

Montesinos, D. (2008). Igualdad de oportunidades en el mundo digital. *Tecnoneet*. Consejería de Educación, Ciencia e Investigación. Región de Murcia. Recuperado de http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/docs/libro_tecnoneet2008.pdf

Osorio, B. (2012). Ecuador mejora competitividad tecnológica, pero persiste la brecha digital. *eluniverso.com.* Recuperado de https://www.eluniverso.com/2012/04/04/1/1356/brecha-digital-persiste-ecuador-segun-informe-fem.html

Pena, P., Fuchs, M., & Vivarta V. (2002). Medios de comunicación y discapacidad. Un análisis de la cobertura periodística sobre inclusión social. *Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia y Fundación Banco de Brasil.* Programa Regional para América Latina y El Caribe. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-110028_archivo_pdf.pdf

Red.es. (2006). Proyectos de integración en las TIC de personas con discapacidad. *red.es.* Reportajes. Recuperado de http://www.red.es/redes/es/magazin-red/reportajes/proyectos-de-integracion-en-las-tic-de-personas-con-discapacidad

Rodríguez, J. (2000). La Democratización del conocimiento en el contexto de la globalización neoliberal. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Valencia. Recuperado de https://www.uv.es/~jbeltran/ase/textos/rodriguez.pdf

Rodríguez, N. (2004). Integración de las personas con discapacidad en la educación superior en Ecuador. *Observatorio Digital para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.* Recuperado de http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140488s.pdf

Ruiz, E., & GALINDO, R. (2014). Posibilidades de las TIC para la inclusión educativa en educación superior. *Memorias del Encuentro Internacional de Educación a Distancia.* Recuperado de http://www.udgvirtual.udg.mx/encuentro/encuentro/anteriores/xxii/231-384-2-RV.htm

Salaverría, R. (2011). Convergencia de los medios. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/160/16008105.pdf

Samaniego, P., Laitamo, S., & Valerio, E. (2012). Informe sobre el Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Educación para personas con Discapacidad. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002163/216382s.pdf

Simón, V. (2012). Bibliotecas Accesibles: Comunicación Inclusiva. *infotecarios.com*. CompartirIgual. Recuperado de http://www.infotecarios.com/bibliotecas-accesibles-comunicacion-inclusiva/

Tola, B. (2015). Políticas de Telecomunicaciones incluyentes. *Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.* Recuperado de https://www.telecomunicaciones.gob.ec/las-politicas-de-telecomunicaciones-del-gobierno-son-incluyentes-augusto-espin/

Torres Del Castillo, M. (2005). Educación en la Sociedad de la Información. *Proyecto Colectivo Funredes*. Enfoques Multiculturales. República Dominicana – Canadá – Francia. file:///D:/Downloads/educacion_sociedad_informacion_torres.pdf

Torres, J. (2014). Ecuador muestra en las Naciones Unidas estrategia de atención prioritaria a personas con discapacidad. *Diario El Comercio*. Quito. Tomado de http://www.elcomercio.com/tendencias/internet-ayuda-sordos-discapacidadauditiva-inclusion.html

Urzola, D. (2010). Comunicación alternativa para el cambio social. Recuperado de http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10083/Julioivelisse2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villamarín, F. (2012). Accesibilidad Web. Boletín Informativo.

ANEXOS

Formato de entrevista para la recolección de datos para la investigación

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

MAESTRÍA EN PERIODISMO DIGITAL

NOMBRE

PROVINCIA: **CANTÓN:**

No.	PREGUNTA	RESPUESTA ENTREVISTADO (PERSONA CON DISCAPACIDAD
1	¿En qué medida ha beneficiado la evolución tecnológica a Personas con Discapacidad Visual (PCDV), en el área de la comunicación?	
2	¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza para informarse?	
3	¿Qué tipo de contenidos le interesa que se publiquen en los medios informativos?	
4	¿Cómo le parece el aprendizaje del uso y manejo de herramientas digitales para acceder a la información?	
5	¿Conoce y/o utiliza programas y aplicaciones de carácter inclusivo para PCDV a fin de navegar en internet? ¿Cuáles son? ¿Qué opina de ellas?	
6	¿Cuáles serían sus sugerencias para que los contenidos digitales sean más accesibles a gente con discapacidad visual?	
7	¿Qué iniciativa cree necesaria implementar para viabilizar una adecuada información hacia las PCDV?	
8	¿Qué complicaciones tiene a la hora de acceder a la información digital?	
9	¿Cómo encuentra la diferencia entre los medios tradicionales y/o digitales?	
10	¿Qué añadiría sobre el tema de los medios de comunicación y la discapacidad visual?	

Entrevistas realizadas en los 10 cantones (Adjuntadas 1 por cada cantón para ejemplo)

NOMBRE: JOAQUÍN RODRÍGUEZ

PROVINCIA: CHIMBORAZO **CANTÓN:** RIOBAMBA

No.	PREGUNTA	RESPUESTA ENTREVISTADO (PERSONA CON DISCAPACIDAD V
1	¿En qué medida ha beneficiado la evolución tecnológica a Personas con Discapacidad Visual (PCDV), en el área de la comunicación?	Es muy positivo su impacto para la comunicación de las personas con discapacidad visual. Si retrocedemos en la historia, cuando Luis Braille (francés), inventó el sistema de lecto-escritura de los seis puntos, la tecnología viene a constituirse en una herramienta indispensable para la convivencia y comunicación de las personas ciegas. Hoy el analfabeto del siglo XXI vendría a ser quien no está en la tecnología y no sabe inglés.
2	¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza para informarse?	Por un lado tenemos revistas en braille que se producen aquí y también nos vienen de la Fundación ONCE de Uruguay y otras de México y otros países. También nos informamos y comunicamos a través de radio y televisión, además de las redes sociales.
3	¿Qué tipo de contenidos le interesa que se publiquen en los medios informativos?	Información sobre los avances científicos y nuevas investigaciones relacionadas con la oftalmología, que incluye inventos, conozco que incluso se estaría ya creando el ojo biónico, por citar un ejemplo.
4	¿Cómo le parece el aprendizaje del uso y manejo de herramientas digitales para acceder a la información?	Es fundamental, porque una persona que presenta discapacidad visual requiere estar al día y capacitada en la tecnología para acceder a ella y no solo los jóvenes, sino d todas las edades, porque existen adultos que no han hallado complicaciones en ese aspecto.
5	¿Conoce y/o utiliza programas y aplicaciones de carácter inclusivo para PCDV a fin de navegar en internet? ¿Cuáles son? ¿Qué opina de ellas?	Tenemos el programa JAWS, un software lector de pantalla para personas ciegas o con visión reducida, el cual nos permite acceder incluso a las redes sociales. Nos comunicamos, chateamos y existen muchos compañeros jóvenes que presentan discapacidad visual que acceden a la tecnología y emplean varias aplicaciones.
6	¿Cuáles serían sus sugerencias para que los contenidos digitales sean más accesibles a gente con discapacidad visual?	La tecnología ha evolucionado, por tanto debe ir a la par el manejo de los contenidos, que deben estar dirigidos a todos los públicos, es decir, que se incluya a todos a la sociedad de la información. Es importante que el mensaje que desean transmitir los periodistas sea claro y preciso.
7	¿Qué iniciativa cree necesaria implementar para viabilizar una adecuada información hacia las PCDV?	Es necesario que los distintos medios de comunicación continúen abriendo espacios, contamos con la colaboración de Radiofónicas Populares, donde tenemos un programa cada semana y una vez por mes una salida, si el caso lo amerita, en TV Sultana.
8	¿Qué complicaciones tiene a la hora de acceder a la información digital?	Aunque no vemos, contamos con todos los otros sentidos. Generalmente como medios auditivos tenemos a la radio y televisión online. Las plataformas digitales no nos resultan difíciles de manejar.
9	¿Cómo encuentra la diferencia entre los medios tradicionales y/o digitales?	Para acceder a la información de los medios impresos, requerimos de alguien que nos pueda leer, esa es una desventaja, mientras que para acceder a información digital nos resulta más fácil y conveniente.
10	¿Qué añadiría sobre el tema de los medios de comunicación y la discapacidad visual?	Primero, que reduzcan costos en los programas informáticos y aplicaciones accesibilidad. También sería importante que se investigue para mejorar l JAWS, a fin de que se pueda verbalizar todo tipo de contenidos.

NOMBRE: PIEDAD CARRILLO

PROVINCIA: CHIMBORAZO **CANTÓN:** ALAUSÍ

No.	PREGUNTA	RESPUESTA ENTREVISTADO (PERSONA CON DISCAPACIDAD V
1	¿En qué medida ha beneficiado la evolución tecnológica a Personas con Discapacidad Visual (PCDV), en el área de la comunicación?	La tecnología ha evolucionado de una manera exponencial, generando grandes ventajas para personas que presentan discapacidad de diferente índole, incluida la visual. Ahora es posible comunicarse de una manera más fluida, gracias a las ventajas que ofrecen los dispositivos y herramientas digitales.
2	¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza para informarse?	Personalmente empleo la radio, pero en ocasiones también la televisión.
3	¿Qué tipo de contenidos le interesa que se publiquen en los medios informativos?	Los educativos, también aquellos que se relacionen con avances en áreas de la medicina, ciencia y tecnología.
4	¿Cómo le parece el aprendizaje del uso y manejo de herramientas digitales para acceder a la información?	Es necesario porque es una oportunidad para que las personas con discapacidad visual cuenten con un espacio más, dentro de la sociedad y se visibilice las principales necesidades de este sector.
5	¿Conoce y/o utiliza programas y aplicaciones de carácter inclusivo para PCDV a fin de navegar en internet? ¿Cuáles son? ¿Qué opina de ellas?	Por el momento no.
6	¿Cuáles serían sus sugerencias para que los contenidos digitales sean más accesibles a gente con discapacidad visual?	Escucho en la radio que existen personas que se dedican a crear nuevos programas informáticos para facilitar un acceso adecuado a los contenidos que hay en internet, son ellos los que tienen en sus manos buscar los mecanismos necesarios para una mejor accesibilidad e inclusión.
7	¿Qué iniciativa cree necesaria implementar para viabilizar una adecuada información hacia las PCDV?	Considero que el lenguaje es una herramienta muy poderosa que utilizada adecuadamente, transmite un mensaje claro y preciso. Eso significa que cualquier información que se publique en la red, debe reunir esos requisitos para que sea entendible hacia todos los públicos.
8	¿Qué complicaciones tiene a la hora de acceder a la información digital?	No utilizo ningún dispositivo digital y tampoco internet.
9	¿Cómo encuentra la diferencia entre los medios tradicionales y/o digitales?	Los medios tradicionales, al igual que los digitales son necesarios. Los primeros, análogos, nos permiten informarnos de una manera algo limitante. En el otro caso, se requiere de conexión a internet, pero los contenidos son más accesibles e interactivos, conforme he escuchado.
10	¿Qué añadiría sobre el tema de los medios de comunicación y la discapacidad visual?	Sería importante que los medios de comunicación se interesen más en las personas con discapacidad, a fin de que se difundan las necesidades que existen y, a su vez, el Estado ponga énfasis en atenderlas.

NOMBRE: RUBÉN DARÍO TORRES

PROVINCIA: CHIMBORAZO **CANTÓN:** CHAMBO

No.	PREGUNTA	RESPUESTA ENTREVISTADO (PERSONA CON DISCAPACIDAD V
1	¿En qué medida ha beneficiado la evolución tecnológica a Personas con Discapacidad Visual (PCDV), en el área de la comunicación?	Sí, a muchos, incluso en la actualidad se dice que hay países donde operan los ojos y le dejan con vista. Lo malo es que eso mejora, pero encarece. La televisión, la radio y el teléfono nos permiten comunicarnos mejor ahora.
2	¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza para informarse?	Radio, televisión y el teléfono para comunicarme, sobre todo.
3	¿Qué tipo de contenidos le interesa que se publiquen en los medios informativos?	La música, porque me fascina. El género que debería incluirse más es el romántico y típico de cada país.
4	¿Cómo le parece el aprendizaje del uso y manejo de herramientas digitales para acceder a la información?	Es muy necesario. Nosotros utilizamos la computadora y eso nos facilita realizar varias actividades, incluso podemos imprimir cuando necesitamos.
5	¿Conoce y/o utiliza programas y aplicaciones de carácter inclusivo para PCDV a fin de navegar en internet? ¿Cuáles son? ¿Qué opina de ellas?	Hay algunos, pero el que más se utiliza es el JAWS. De ese modo es posible navegar en Internet y enterarnos de lo que sucede en el mundo.
6	¿Cuáles serían sus sugerencias para que los contenidos digitales sean más accesibles a gente con discapacidad visual?	Siempre hay obstáculos con los que se encuentra uno a nivel informático y por eso es necesario que los programas sean más accesibles o fáciles para poder manejar las herramientas.
7	¿Qué iniciativa cree necesaria implementar para viabilizar una adecuada información hacia las PCDV?	Crear contenidos que sean de interés para los usuarios. A veces queremos acceder a una transmisión de partidos de fútbol, pero no es posible hacerlo con facilidad.
8	¿Qué complicaciones tiene a la hora de acceder a la información digital?	Cuando no se puede navegar en internet por la interrupción o mala señal de Internet. Eso es necesario que mejore.
9	¿Cómo encuentra la diferencia entre los medios tradicionales y/o digitales?	En la radio y la televisión es más fácil conocer la información, pero se ciñe a horarios en sus programaciones. En los medios digitales, es posible acceder en cualquier momento y es posible encontrar las noticias.
10	¿Qué añadiría sobre el tema de los medios de comunicación y la discapacidad visual?	Promover mayor inclusión de las personas que tienen discapacidad y, al mismo tiempo, despertar valores humanos porque aún existe discriminación. Al mismo tiempo, existe aún vergüenza por parte de las personas con discapacidad, pero deben dejar a un lado los prejuicios y pedir a Dios, salir adelante sin poner el pie atrás ni para tomar viada.

NOMBRE: MARÍA COLCHA

PROVINCIA: CHIMBORAZO **CANTÓN:** CHUNCHI

No.	PREGUNTA	RESPUESTA ENTREVISTADO (PERSONA CON DISCAPACIDAD V
1	¿En qué medida ha beneficiado la evolución tecnológica a Personas con Discapacidad Visual (PCDV), en el área de la comunicación?	Existen importantes avances que han beneficiado a las personas con discapacidad visual,
2	¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza para informarse?	La radio y la televisión, por lo general.
3	¿Qué tipo de contenidos le interesa que se publiquen en los medios informativos?	Noticias que suceden en la ciudad.
4	¿Cómo le parece el aprendizaje del uso y manejo de herramientas digitales para acceder a la información?	Me interesa mucho y aspiro a participar en ese aprendizaje para así mejorar en el tema de la comunicación con las herramientas y dispositivos tecnológicos.
5	¿Conoce y/o utiliza programas y aplicaciones de carácter inclusivo para PCDV a fin de navegar en internet? ¿Cuáles son? ¿Qué opina de ellas?	Hasta el momento no, pero sí me interesaría aprender.
6	¿Cuáles serían sus sugerencias para que los contenidos digitales sean más accesibles a gente con discapacidad visual?	Invertir en programas y sistemas que permitan facilitar el acceso a las plataformas digitales de una mejor manera, sin dificultades.
7	¿Qué iniciativa cree necesaria implementar para viabilizar una adecuada información hacia las PCDV?	Interesarse en las necesidades de las personas con discapacidad visual, publicando los contenidos que tienen que ver con las actividades que desarrollan y apoyarles para que, a su vez, tengan la oportunidad de obtener oportunidades en el ámbito laboral.
8	¿Qué complicaciones tiene a la hora de acceder a la información digital?	Sobre ese tema, no tengo mayor conocimiento.
9	¿Cómo encuentra la diferencia entre los medios tradicionales y/o digitales?	Los medios tradicionales lo utilizan más las personas con discapacidad visual, pero los digitales siguen ganando su espacio.
10	¿Qué añadiría sobre el tema de los medios de comunicación y la discapacidad visual?	Que exista la oportunidad para las personas con discapacidad en proporcionarles un trabajo dentro de una radio o televisión, porque sí se puede sobresalir, aprendiendo.

NOMBRE: GLADIS ASQUI

PROVINCIA: CHIMBORAZO **CANTÓN:** COLTA

No.	PREGUNTA	RESPUESTA ENTREVISTADO (PERSONA CON DISCAPACIDAD V
1	¿En qué medida ha beneficiado la evolución tecnológica a Personas con Discapacidad Visual (PCDV), en el área de la comunicación?	Sobre todo en la cuestión informática. Tenemos acceso y manejo de la computadora con el programa JAWS, facilitándonos para no quedarnos atrás en la tecnología.
2	¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza para informarse?	La radio.
3	¿Qué tipo de contenidos le interesa que se publiquen en los medios informativos?	Música e información relacionada con la actualidad.
4	¿Cómo le parece el aprendizaje del uso y manejo de herramientas digitales para acceder a la información?	Aprender es siempre útil, tomando en consideración los avances que ahora se aprecian en la tecnología. A veces la situación económica es la que muchas veces no nos permite acceder a talleres o adquirir dispositivos digitales.
5	¿Conoce y/o utiliza programas y aplicaciones de carácter inclusivo para PCDV a fin de navegar en internet? ¿Cuáles son? ¿Qué opina de ellas?	Además del JAWS y la calculadora braille no conozco otro sistema o lecto Tampoco estoy familiarizada con programas para el teléfono, pero ahora me actualizo en esas áreas que son interesantes.
6	¿Cuáles serían sus sugerencias para que los contenidos digitales sean más accesibles a gente con discapacidad visual?	Los programas deben ser accesibles para que no se dificulte el manejo de las plataformas digitales.
7	¿Qué iniciativa cree necesaria implementar para viabilizar una adecuada información hacia las PCDV?	Es importante que existan mejoras en los contenidos que se difunden en los medios de comunicación, porque hay noticias que no cuentan con un contexto adecuado o, a su vez, no hay claridad.
8	¿Qué complicaciones tiene a la hora de acceder a la información digital?	No me encuentro familiarizada con esos temas a fondo, pero sí existen algunas complicaciones cuando se trabaja con los sistemas o programas para manejar computadoras.
9	¿Cómo encuentra la diferencia entre los medios tradicionales y/o digitales?	Es más fácil de acceder a la información la radio, porque nos permite conocer la información mientras hacemos otras actividades, incluso. Los medios digitales también se hacen cada vez más accesibles.
10	¿Qué añadiría sobre el tema de los medios de comunicación y la discapacidad visual?	Contar con espacios para las personas con discapacidad, sobre todo en las radios locales, porque así es posible conocer su trabajo y actividades que cumplen para salir adelante en la sociedad.

NOMBRE: MONSERRATH ROLDÁN

PROVINCIA: CHIMBORAZO **CANTÓN:** CUMANDÁ

No.	PREGUNTA	RESPUESTA ENTREVISTADO (PERSONA CON DISCAPACIDAD V
1	¿En qué medida ha beneficiado la evolución tecnológica a Personas con Discapacidad Visual (PCDV), en el área de la comunicación?	Nos ha beneficiado mucho, sobre todo en la informática, con la computadora en acceder tanto a información relacionada con noticias y también en lo académico, en los estudios. En cuanto al teléfono, he visto a mis compañeros que usan el TalkBack que ayuda mucho y nos ha facilitado la comunicación para no estancarnos.
2	¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza para informarse?	Los medios que utilizo para comunicarme son el teléfono y computadora.
3	¿Qué tipo de contenidos le interesa que se publiquen en los medios informativos?	Personalmente que se publiquen noticias relacionadas con la actualidad del país, política y que sea con claridad. Además, todo lo que se relaciona con temas educativo, de concienciación, motivación e inclusión.
4	¿Cómo le parece el aprendizaje del uso y manejo de herramientas digitales para acceder a la información?	El aprendizaje depende del interés que existe por parte de la persona, al mismo tiempo, quien realiza la capacitación debe ser alguien que domina la temática, a fin de confundir el mensaje que busca difundir.
5	¿Conoce y/o utiliza programas y aplicaciones de carácter inclusivo para PCDV a fin de navegar en internet? ¿Cuáles son? ¿Qué opina de ellas?	En el teléfono uso el TalkBack y en la computadora el JAWS, pero además hay el MVDA, que son lectores de pantalla que nos facilitan el manejo de los distintos programas en la computadora, sea para actividades como estudiantes y para informarnos, sea a través de las páginas web, YouTube y eso nos ayuda a tener una mejor comunicación.
6	¿Cuáles serían sus sugerencias para que los contenidos digitales sean más accesibles a gente con discapacidad visual?	Los lectores que se utilizan puedan mejorar en la identificación de textos en gráficos y, además, que sea más fácil en el uso para poder contar con la información que se requiere.
7	¿Qué iniciativa cree necesaria implementar para viabilizar una adecuada información hacia las PCDV?	Que los contenidos sean detallados y el mensaje bien entendible, por ejemplo si hablan de política, que no existan contradicciones porque eso genera confusión. Además se debe contextualizar la información en base a las reales necesidades de la ciudadanía.
8	¿Qué complicaciones tiene a la hora de acceder a la información digital?	Muchas ocasiones los textos que son publicados en PDF no les reconoce el lector de pantalla, asimismo algunas páginas web no son accesibles o no se accede al link. Por otra parte, a veces no comprendo palabras clave que hay y muchos saben lo que significa para los alumnos.
9	¿Cómo encuentra la diferencia entre los medios tradicionales y/o digitales?	Ahora la gran diferencia es que en lo digital es más rápido, en cambio en lo tradicional no. Por ejemplo, si la noticia es ahora, los periódicos están publicando la información extemporánea.
10	¿Qué añadiría sobre el tema de los medios de comunicación y la discapacidad visual?	A mi parecer sería que las personas con discapacidad visual deberían tener la oportunidad de trabajar en los medios de comunicación. Por su parte, los artistas con discapacidad también deben tener su espacio para sobresalir.

NOMBRE: ÁNGEL BUÑAY

PROVINCIA: CHIMBORAZO **CANTÓN:** GUAMOTE

No.	PREGUNTA	RESPUESTA ENTREVISTADO (PERSONA CON DISCAPACIDAD V
1	¿En qué medida ha beneficiado la evolución tecnológica a Personas con Discapacidad Visual (PCDV), en el área de la comunicación?	Si ha beneficiado con las innovaciones tecnológicas.
2	¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza para informarse?	La radio
3	¿Qué tipo de contenidos le interesa que se publiquen en los medios informativos?	Noticias de la comunidad
4	¿Cómo le parece el aprendizaje del uso y manejo de herramientas digitales para acceder a la información?	No entiendo sobre esos temas, pero sí me interesa la capacitación.
5	¿Conoce y/o utiliza programas y aplicaciones de carácter inclusivo para PCDV a fin de navegar en internet? ¿Cuáles son? ¿Qué opina de ellas?	Utilizo un teléfono celular con teclado, por lo general para comunicarme. No entiendo sobre redes sociales y tampoco tengo una computadora, por eso desconozco cómo se maneja y menos acceder a internet.
6	¿Cuáles serían sus sugerencias para que los contenidos digitales sean más accesibles a gente con discapacidad visual?	No sabría decirle algo sobre eso.
7	¿Qué iniciativa cree necesaria implementar para viabilizar una adecuada información hacia las PCDV?	Hay temas que en los medios de comunicación sí son comprensibles para todos, pero también hay otros que el mensaje no se entiende. Además deben incluir contenidos sobre personas con discapacidad.
8	¿Qué complicaciones tiene a la hora de acceder a la información digital?	De ese tema tampoco conozco.
9	¿Cómo encuentra la diferencia entre los medios tradicionales y/o digitales?	Los medios tradicionales y los digitales se diferencian en la forma de difundir los contenidos.
10	¿Qué añadiría sobre el tema de los medios de comunicación y la discapacidad visual?	El Gobierno ha ofrecido varios beneficios que tiene que cumplir con las personas con discapacidad. Los medios de comunicación deberían publicar sobre estos temas que nos interesa conocer.

NOMBRE: HENRY LÓPEZ

PROVINCIA: CHIMBORAZO **CANTÓN:** GUANO

No.	PREGUNTA	RESPUESTA ENTREVISTADO (PERSONA CON DISCAPACIDAD V
1	¿En qué medida ha beneficiado la evolución tecnológica a Personas con Discapacidad Visual (PCDV), en el área de la comunicación?	En cuanto a teléfonos celulares la tecnología ha innovado mucho, ahora en la era digital. Existen aplicaciones interesantes que se han creado para asistir a personas con discapacidad visual.
2	¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza para informarse?	A través de Facebook, WhatsApp Messenger, por lo general.
3	¿Qué tipo de contenidos le interesa que se publiquen en los medios informativos?	Humor y también de entretenimiento, soy fanático de la lucha libre.
4	¿Cómo le parece el aprendizaje del uso y manejo de herramientas digitales para acceder a la información?	Siempre es importante aprender, por eso las capacitaciones son muy necesarias, más aún si se trata del manejo de herramientas tecnológicas.
5	¿Conoce y/o utiliza programas y aplicaciones de carácter inclusivo para PCDV a fin de navegar en internet? ¿Cuáles son? ¿Qué opina de ellas?	Utilizo el TalkBack que corresponde al sistema Android y trabaja con teléfonos de la marca Samsung. Esto nos permite mejorar las posibilidades de mejor manejo y acceso a las aplicaciones de estos dispositivos.
6	¿Cuáles serían sus sugerencias para que los contenidos digitales sean más accesibles a gente con discapacidad visual?	Es importante que mejore la señal de las distintas operadoras de telefonía celular móvil, porque hay ocasiones que la red está demasiado lenta y genera complicaciones en la comunicación y manejo de datos para la búsqueda de información.
7	¿Qué iniciativa cree necesaria implementar para viabilizar una adecuada información hacia las PCDV?	Los contenidos deben ser sensibles a las necesidades de las personas con discapacidad, sea cual fuere y evitar todo lo que pueda herir la susceptibilidad de la gente. Hay programas incluso deportivos cuyo lenguaje no es el apropiado, en ningún contexto.
8	¿Qué complicaciones tiene a la hora de acceder a la información digital?	En los teléfonos de pantalla táctil es algo complicado el manejo, sin embargo hay aplicaciones que facilitan acceder a las distintas aplicaciones que tengo instaladas, en especial Messenger y WhatsApp.
9	¿Cómo encuentra la diferencia entre los medios tradicionales y/o digitales?	Los medios tradicionales tienen la ventaja de que son más accesibles, también la televisión por cable tiene una programación variada e interesante. Me gusta la información deportiva.
10	¿Qué añadiría sobre el tema de los medios de comunicación y la discapacidad visual?	Los medios de comunicación, en general, cumplen un importante rol en la sociedad, por lo tanto es necesario que con el apoyo de la tecnología digital desarrollen contenidos más inclusivos y de calidad.

NOMBRE: MARTA VALLEJO

PROVINCIA: CHIMBORAZO **CANTÓN:** PALLATANGA

No.	PREGUNTA	RESPUESTA ENTREVISTADO (PERSONA CON DISCAPACIDAD V
1	¿En qué medida ha beneficiado la evolución tecnológica a Personas con Discapacidad Visual (PCDV), en el área de la comunicación?	Muy beneficioso, porque la tecnología ayuda a las personas con discapacidad en cuanto a la computación con el programa JAWS, por ejemplo, sin olvidar que es posible desarrollar trabajos relacionados con lo académico. También es posible acceder a Internet, consecuentemente a redes sociales como Facebook, Twitter y WhatsApp.
2	¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza para informarse?	Los tradicionales, como radio y televisión. También me leen el periódico, en ocasiones. Asimismo me entero de la información que se difunde en la red por medio del Facebook.
3	¿Qué tipo de contenidos le interesa que se publiquen en los medios informativos?	Temas noticiosos, relacionados con la comunidad.
4	¿Cómo le parece el aprendizaje del uso y manejo de herramientas digitales para acceder a la información?	Es muy importante, más aún si consideramos el avance de la tecnología que es constante. Beneficia mucho porque de esa manera aprendemos cómo utilizar los programas que se necesitan para manejar la computadora o el teléfono celular.
5	¿Conoce y/o utiliza programas y aplicaciones de carácter inclusivo para PCDV a fin de navegar en internet? ¿Cuáles son? ¿Qué opina de ellas?	En la computadora utilizo el JAWS, que es un lector de pantalla muy útil, pero en el teléfono celular al momento solo empleo el Facebook y no conozco otra aplicación o herramienta para navegar en la red.
6	¿Cuáles serían sus sugerencias para que los contenidos digitales sean más accesibles a gente con discapacidad visual?	Pienso que sería bueno que desarrollen programas pensados para una mejor accesibilidad, sobre todo para personas con discapacidad visual. Que sea directo y no existan tantos accesos, dando facilidad a las personas que no pueden ver.
7	¿Qué iniciativa cree necesaria implementar para viabilizar una adecuada información hacia las PCDV?	Lo más importante es que las personas que se dedican a realizar contenidos digitales deberían considerar cuáles son los temas que son de interés para los distintos públicos. Interesarse en la realidad de las personas a quienes va dirigido su trabajo.
8	¿Qué complicaciones tiene a la hora de acceder a la información digital?	Existen muchos accesos o permisos para acceder a determinadas páginas web. La mayoría de plataformas no son accesibles para personas que tienen discapacidad.
9	¿Cómo encuentra la diferencia entre los medios tradicionales y/o digitales?	En ese caso los medios tradicionales son más accesibles a personas con discapacidad visual, porque la televisión y la radio por medio del tacto es posible encenderlos, mientras que en lo digital es más difícil.
10	¿Qué añadiría sobre el tema de los medios de comunicación y la discapacidad visual?	La información debe ser siempre clara y precisa para así nosotros dar nuestras opiniones.

NOMBRE: MERCEDES AGUIRRE

PROVINCIA: CHIMBORAZO **CANTÓN:** PENIPE

No.	PREGUNTA	RESPUESTA ENTREVISTADO (PERSONA CON DISCAPACIDAD V
1	¿En qué medida ha beneficiado la evolución tecnológica a Personas con Discapacidad Visual (PCDV), en el área de la comunicación?	Por ejemplo, el teléfono me ha servido para el aprendizaje de las herramientas digitales. Hace un año inicié con mi preparación en distintos temas, como por ejemplo de la vida diaria, movilidad, braille y, en efecto, tecnología.
2	¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza para informarse?	Radio y televisión
3	¿Qué tipo de contenidos le interesa que se publiquen en los medios informativos?	Noticias y también música, además de radionovelas, en este caso de carácter cultural.
4	¿Cómo le parece el aprendizaje del uso y manejo de herramientas digitales para acceder a la información?	Es importante la capacitación sobre la tecnología para aprender pero, sobre todo, que existan instituciones que se interesen en llegar a todos quienes necesitan, en especial a los grupos más vulnerables.
5	¿Conoce y/o utiliza programas y aplicaciones de carácter inclusivo para PCDV a fin de navegar en internet? ¿Cuáles son? ¿Qué opina de ellas?	Todavía no estoy muy familiarizada con los programas tecnológicos, pero he iniciado con las clases y espero conocer sobre el manejo de todas las herramientas digitales que sean necesarias.
6	¿Cuáles serían sus sugerencias para que los contenidos digitales sean más accesibles a gente con discapacidad visual?	Que el Estado invierta en proyectos destinados a la creación de programas de inclusión en el ámbito tecnológico, promoviendo además el fácil acceso a las herramientas y dispositivos digitales.
7	¿Qué iniciativa cree necesaria implementar para viabilizar una adecuada información hacia las PCDV?	Los medios de comunicación son los llamados a difundir información de interés y, sobre todo, que sea un aporte a la comunidad. En este caso, las personas con discapacidad merecen su espacio para que formen parte de la sociedad de la información y la comunicación.
8	¿Qué complicaciones tiene a la hora de acceder a la información digital?	Por ejemplo, al marcar el teléfono celular. Cuando busco contactos tengo dificultad, pero con la práctica se puede aprender y mejorar en el manejo de estos dispositivos y los que sean necesarios.
9	¿Cómo encuentra la diferencia entre los medios tradicionales y/o digitales?	Los medios tradicionales, al igual que los digitales, tienen su público y/o audiencia, sin embargo, en el último caso tiene una ventaja importante que es la interactividad.
10	¿Qué añadiría sobre el tema de los medios de comunicación y la discapacidad visual?	Hay que mejorar los contenidos, sobre todo si se busca llegar a todos los públicos. Las personas con discapacidad visual, requieren de información que sea precisa y con un mensaje claro.